Bogotá, D. C., 19 de octubre de 2026

Informe de supervisión correspondiente al **01 al 30 de septiembre de 2026**, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00149 del once (11) de junio del dos mil veintiséis (2026) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	3-1-5
Nombre y apellidos	JANET IVETH GONZÁLEZ ORTIZ
Cedula de ciudadanía	1.022.372.905
Cargo en la dependencia	Coordinadora Grupo Infraestructura (A partir del 02 de octubre de 2026) Para efectos administrativos de publicación del informe.
Unidad de dependencia	Grupo Infraestructura
Correo electrónico	janet.gonzalez@forpo.gov.co
Teléfono	311-2833008

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP-003-2025**			
Tipo de Contrato	Contrato de Obra			
Contrato No.	**116-3-25**			
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía			
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2"**			
Valor Inicial	DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)			
Valor Adición	----------			
Valor Total	DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
11 de diciembre de 2026	24 de noviembre de 2025		11 de diciembre de 2026	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	24 de noviembre de 2025			
Prorroga No. 1	Del 29 de diciembre de 2025 al 31 de mayo de 2026			

20 OCT 2026

Prorroga No. 2	Del 31 de mayo de 2026 al 30 de septiembre de 2026
Modificatorio No. 1	28 de mayo de 2026
Prorroga No. 3	Del 30 de septiembre de 2026 al 11 de diciembre de 2026
Modificatorio No. 2	30 de septiembre de 2026

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12.370.591 de Rivera Huila	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	902.002.640-5

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
15825	**16/05/2025**	**$2.110.576.923,00**

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
124025	**24/11/2025**	**$2.020.455.757,17**

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

El componente de información en materia calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato encuentra referenciado en numeral 5.2. correspondientes a las actividades desarrolladas por el supervisor.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, el Consorcio Rotatorio PONAL, en calidad de contratista, adelantó actividades administrativas, técnicas y operativas correspondientes a la fase inicial del proyecto de mantenimiento, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

Los días 01 al 02 de septiembre de 2026, el contratista atendió la visita técnica realizada por la Supervisión en sitio, brindando acompañamiento durante las actividades de verificación y medición efectuadas con el propósito de corroborar el avance físico de la obra a la fecha y revisar las cantidades de obra incluidas en el Acta Parcial N.° 1 presentada por el contratista. Estas actividades permitieron contrastar las cantidades reportadas con las condiciones y los trabajos efectivamente ejecutados en sitio, como parte del proceso de revisión y validación correspondiente.

El día **02 de Septiembre de 2026**, El comité interno de obra se realizó de manera presencial el 2 de septiembre de 2026, a las 17:30 horas, en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN. El comité tuvo como propósito socializar y establecer las conclusiones derivadas de la revisión realizada, así como definir los compromisos y acciones a cargo de las partes para su respectivo seguimiento y cumplimiento. En los cuales asisten por parte del contratista los siguientes:

- Ing. RODRIGO ROJAS CORTEZ – Director de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.
- Arq. RAIZA GONZALEZ – Residente de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.
- Arq. ANDRES HOYOS – Residente de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.

El día **02 de Septiembre de 2026**, La reunión se realizó de manera presencial el 2 de septiembre de 2026, a las 18:30 horas, en la oficina de la Dirección de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN. La reunión tuvo como propósito dar a conocer al Director de la Escuela las conclusiones de la visita de verificación y los compromisos establecidos con el contratista en el comité interno de obra realizado el mismo día, atender las inquietudes planteadas por la Dirección frente a la ejecución de los frentes de obra, y definir las acciones a cargo de las partes para su respectivo seguimiento y cumplimiento. En los cuales asisten por parte del contratista los siguientes:

- Ing. RODRIGO ROJAS CORTEZ – Director de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.
- Arq. RAIZA GONZALEZ – Residente de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.
- Arq. ANDRES HOYOS – Residente de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.

El día **15 de septiembre de 2026**, el contratista remitió a la Supervisión, mediante correo electrónico, el archivo preliminar del Acta Parcial N.° 1 en formato Excel, incorporando las correcciones solicitadas por la Supervisión durante la visita técnica realizada en sitio. Lo anterior, con el fin de someter el documento a la correspondiente revisión y validación, previo a su eventual aprobación y continuación del trámite contractual. *(Se anexa como parte integral del presente informe).*

El día **22 de septiembre de 2026**, el contratista radica a la Supervisión en físico, mediante Oficio CTO-116-3-25-72, remite para revisión y correspondiente trámite de pago el Acta Parcial No. 01, de conformidad con lo estipulado en el contrato suscrito entre las partes. Para tal efecto, anexa la siguiente documentación soporte. *(Se anexa como parte integral del presente informe).*:

1. Acta Parcial No. 01
2. Borrado de Facturas
3. Registro Único Tributario – RUT
4. Certificación bancaria
5. Formato de información tributaria para la aplicación de los descuentos de ley
6. Certificaciones de retención en ICA (RETEICA), expedidas por los entes territoriales competentes
7. Balance general.
8. Memorias de cálculo
9. Informe técnico de ejecución correspondiente al acta parcial, incluyendo los componentes de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

10. Soporte de pago de aportes parafiscales del personal que laboró en los diferentes frentes de obra.

El día **29 de septiembre de 2026**, el contratista remitió mediante Oficio CTO-116-3-25-72 la solicitud de prórroga N.° 3 y modificación N.° 2 del Contrato N.° 116-3-2025, en la cual se exponen y sustentan los antecedentes, así como las justificaciones de carácter técnico y administrativo que motivan dicha solicitud, acompañada del balance de mayores y menores cantidades N.° 1 consolidado con sus anexos correspondientes, incluyendo los ítems no previstos identificados durante la ejecución del contrato los cuales reposan en el expediente contractual. En donde manifestó lo siguiente:

> *"En relación con el Contrato No. 116-3-25, suscrito entre CONSORCIO ROTATORIO PONAL y FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, con fecha de inicio del 24 de noviembre de 2025, el cual tiene por objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"; por valor de Dos mil veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos con diecisiete centavos ($2.020.455.757,17) M/CTE; me permito solicitar lo siguiente:*
>
> *Teniendo en cuenta la ejecución que ha tenido el contrato a la fecha, a las obligaciones contractuales como contratista, me dirijo a usted como supervisión del contrato, con el objetivo de solicitar las gestiones necesarias y concepto favorable para suscribir PRORROGA E INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS del Contrato No. 116-3-25.*
>
> *Durante el desarrollo de las actividades que se vienen adelantando en la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), se han evidenciado nuevas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, entre ellas, las relacionadas con la adecuación del patio frontal correspondiente al Frente No. 4 – Casino de Patrulleros.*
>
> *En este sentido, se realizó un balance de obra, mediante el cual se evidenció la existencia de mayores cantidades de obra, así como nuevas actividades que requieren ser definidas, analizadas y revisadas por parte de la Entidad, con el fin de determinar su procedencia dentro del desarrollo del contrato.*
>
> *El Consorcio, en conjunto con la supervisión, ha identificado y puesto en conocimiento nuevas actividades indispensables para garantizar la continuidad y el desarrollo normal de la obra, las cuales requieren aprobación para su inicio. Además, dichas actividades demandan un tiempo adicional al inicialmente previsto para su ejecución. La falta de inicio de estas nuevas actividades ha generado retrasos en el inicio de otras actividades contempladas en el contrato al hacer parte integral de la ruta crítica del proyecto.*
>
> *En este sentido, a través de la elaboración de este documento, se contempla la solicitud de inclusión de ítems no previsto, para su verificación y aprobación:*

ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE					
ID	***Ref. Inst. DILOF***	***Descripcion***	***Und***	***Justificacion Tecnica***	***Observacion***
NP 43	*NP 43*	*Desmonte de afinado de cubierta*	*ML*	*A razón de que se tiene previsto el cambio y reposición de la cubierta existente por una cubierta arquitectónica en lámina galvanizada prepintada, se requiere realizar la demolición del afinado de cubierta existente, debido a que sus condiciones actuales no son compatibles con el nuevo tipo de teja y constituye un elemento que podría impedir su correcta instalación.* *En ese sentido, se requiere ejecutar la demolición del afinado existente como actividad previa a la instalación de la nueva cubierta y, una vez finalizada dicha instalación, realizar su reposición, garantizando la adecuada terminación y funcionamiento del sistema de cubierta.*	*Se toma como referencia los valores de insumos usados en los APU determinados en el instructivo de referencia DILOF. teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo y sirvió como insumo para la elaboración del presupuesto oficial. Se anexa copia del APU y especificación técnica.*
NP 44	*A3-3.56.*	*Suministro e instalación de grifería monocontrol para lavamanos*	*UN*	*Se requiere la instalación de grifería para los lavamanos de las habitaciones del Frente No. 4 – Casino de Patrulleros, teniendo en cuenta las adecuaciones que se vienen ejecutando en estos espacios y las condiciones de uso continuo a las que estarán sometidos estos elementos. Por lo anterior, se requiere una grifería de buena calidad, durable y resistente a la humedad y al uso frecuente, que permita garantizar su adecuada funcionalidad y reducir la necesidad de reemplazos prematuros.* *Adicionalmente, la selección de la grifería debe ser acorde con las nuevas condiciones estéticas y de acabado de las habitaciones, manteniendo coherencia con la intervención integral que se viene realizando. En este*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del APU y especificación técnica.*

				sentido, su incorporación resulta necesaria para complementar la adecuación de los lavamanos y garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, durabilidad y presentación.	
NP 45	*A3-6.07.*	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfajía concreto 0.25 M*	*ML*	*Debido a que algunos muros frontales de fachada presentaban múltiples fisuramientos y condiciones de inestabilidad, fue necesario realizar su demolición para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y permitir la correcta ejecución de las renovaciones previstas. Posteriormente, estos muros fueron reconstruidos completamente, lo que implicó la conformación de nuevos vanos para ventanas.* *En consecuencia, fue necesario realizar la reposición de las alfajías existentes en los nuevos vanos y, adicionalmente, instalar alfajías en aquellos vanos donde no existían o presentaban condiciones deficientes. Estas actividades son necesarias para completar adecuadamente los elementos de fachada y garantizar la correcta terminación de las áreas intervenidas.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del APU y especificación técnica.*
NP 46	*NP 46*	*Suministro e Instalación de Punto de salida de desague de aire acondicionado.*	*UN*	*Esta actividad es necesaria para el Casino de Patrulleros, Frente No. 4, con el fin de implementar las redes de desagüe para los equipos de aire acondicionado, teniendo en cuenta que actualmente no se dispone de estas redes y los equipos no cuentan con bomba para la evacuación del agua de condensación. Por lo anterior, se propone realizar desde esta etapa las respectivas conexiones de desagüe, dejando el sistema preparado para su adecuado funcionamiento. estos elementos serian en tuberia de presion de 1".*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia*

				La ejecución de estas redes permitirá conducir de manera controlada el agua de condensación y prevenir futuras afectaciones sobre los muros, presencia de humedades y deterioro de los acabados interiores. Asimismo, se plantea que las redes queden embebidas en los muros, de manera que sean funcionales y, al mismo tiempo, no queden expuestas o visibles en los espacios intervenidos.	*se anexa copia del APU y especificación técnica.*
NP 47	*NP 47*	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero de 18 CTOS sin espacio para totalizador*	*UN*	*Este tablero se requiere para la distribución y control de las redes internas de tomacorrientes e iluminación del Frente No. 4 – Casino de Patrulleros, permitiendo organizar y proteger los circuitos eléctricos correspondientes a las áreas intervenidas.* *No se requiere que el tablero cuente con totalizador, debido a que su alimentación proviene de un tablero principal existente. Por lo tanto, el tablero funcionará como elemento de distribución de los circuitos internos de tomacorrientes e iluminación del frente, de acuerdo con las necesidades de la adecuación.*	*Los valores del APU se determinan con base en dos fuentes: los insumos contemplados en el instructivo DILOF se valoran conforme a los precios establecidos en dicho instructivo, y los insumos no incluidos en el mismo se sustentan con estudio de mercado. Se anexa copia del APU y especificación técnica.*
NP 48	*NP 48*	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero de 12 CTOS sin espacio para totalizador*	*UN*	*Este tablero se requiere para la distribución y control de las redes internas de tomacorrientes e iluminación del Frente No. 4 – Casino de Patrulleros, cocina, permitiendo organizar y proteger los circuitos eléctricos correspondientes a las áreas intervenidas.* *No se requiere que el tablero cuente con totalizador, debido a que su alimentación proviene de un tablero principal existente. Por lo tanto, el tablero funcionará como elemento de distribución de los circuitos internos de tomacorrientes e iluminación del*	*Los valores del APU se determinan con base en dos fuentes: los insumos contemplados en el instructivo DILOF se valoran conforme a los precios establecidos en dicho instructivo, y los insumos no incluidos en el mismo se sustentan con estudio de mercado. Se anexa copia del APU y*

				frente, de acuerdo con las necesidades de la adecuación.	*especificación técnica.*
NP 49	*NP 49*	*Suministro e instalacion de Totalizador de 125 amp*	*UN*	*Esta actividad es necesar\|ia para el Casino de Patrulleros, Frente No. 4, con el fin de garantizar la adecuada protección y control de la instalación eléctrica. Se contempla el suministro e instalación de un totalizador de 125 A, requerido de acuerdo con las condiciones y necesidades de carga eléctrica previstas para las áreas intervenidas.* *La instalación de este elemento permitirá disponer de un medio adecuado para la protección, desconexión y control general del sistema eléctrico, contribuyendo a la seguridad de las instalaciones y de los equipos conectados. Asimismo, se garantizará su correcta instalación y conexión conforme a las condiciones técnicas del sistema eléctrico existente y la normatividad aplicable.*	*Los valores del APU se determinan con base en dos fuentes: los insumos contemplados en el instructivo DILOF se valoran conforme a los precios establecidos en dicho instructivo, y los insumos no incluidos en el mismo se sustentan con estudio de mercado. Se anexa copia del APU y especificación técnica.*
NP 50	*A3-11.19.*	*Reposición e instalación de letra fundida en bronce de altura 20 cm y ancho proporcional, incluye anclajes*	*UN*	*Esta actividad es necesaria para el Casino de Patrulleros, Frente No. 4, con el fin de realizar la reposición e instalación de las letras correspondientes a la identificación del establecimiento en la fachada o acceso principal. Se contempla el suministro e instalación de letras fundidas en bronce, con una altura de 20 cm y ancho proporcional, incluyendo los respectivos elementos de anclaje, de acuerdo con las condiciones y dimensiones requeridas en el sitio.* *La ejecución de esta actividad permitirá recuperar y mejorar la identificación institucional del Casino de Patrulleros, contribuyendo a la adecuada presentación y reconocimiento del establecimiento desde su acceso principal. Asimismo, los elementos*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del APU y especificación técnica.*

				serán instalados mediante anclajes adecuados que garanticen su correcta fijación, estabilidad y durabilidad, procurando una terminación uniforme y acorde con las condiciones arquitectónicas de la fachada.	
NP 51	*NP 51*	*Suministro e instalacion de pelicula sandblasting.*	*M2*	*Esta actividad es necesaria para el Casino de Patrulleros, Frente No. 4, con el fin de mejorar las condiciones de privacidad, seguridad y presentación de las puertas existentes en vidrio templado. Se contempla el suministro e instalación de película tipo sandblasting sobre las superficies de vidrio, de acuerdo con las dimensiones y condiciones de las puertas a intervenir.* *La instalación de esta película permitirá disminuir la transparencia de las puertas, facilitando la identificación visual de los elementos acristalados y reduciendo el riesgo de impactos accidentales. Asimismo, proporcionará mayor privacidad hacia los espacios interiores y mejorará la apariencia estética de las puertas, mediante un acabado uniforme y acorde con las condiciones arquitectónicas de las áreas intervenidas.*	*Los valores del APU se determinan con base en dos fuentes: los insumos contemplados en el instructivo DILOF se valoran conforme a los precios establecidos en dicho instructivo, y los insumos no incluidos en el mismo se sustentan con estudio de mercado. Se anexa copia del APU y especificación técnica.*
NP 52	*NP 52*	*Suministro e Instalación de Canal en concreto 3000 PSI. Seccion < 768 cm².*	*ML*	*La actividad se requiere para garantizar la adecuada recolección y conducción de las aguas lluvias provenientes de la cubierta propuesta para el acceso al Casino de Patrulleros. La instalación de un canal en concreto de 3.000 PSI, con sección menor a 768 cm², permitirá conducir las aguas hacia el punto de disposición definido, evitando descargas directas sobre áreas de circulación, zonas adyacentes o elementos de la fachada que puedan generar salpicaduras, humedades o deterioro.*	*Se toma como referencia los valores de insumos usados en los APU determinados en el instructivo de referencia DILOF. teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo y sirvió como insumo para la elaboración del presupuesto oficial. Se anexa*

				Su ejecución permitirá complementar el sistema de manejo de aguas lluvias y garantizar el correcto funcionamiento de la solución arquitectónica propuesta para el acceso al Casino.	*copia del APU y especificación técnica.*

Nota: *Se anexan las especificaciones técnicas y los análisis de precios unitarios (APU) correspondientes a cada una de las actividades anteriormente descritas.*

Con el objetivo de garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada ejecución de las obras, se solicita la inclusión de los ítems no previstos, los cuales no requieren recursos presupuestales adicionales, sino que serán atendidos mediante un ajuste de mayores y menores cantidades dentro del balance de obra. Es importante mencionar que en este nuevo balance de obra se produjeron variaciones en las cantidades inicialmente contratadas, derivadas de necesidades prioritarias surgidas durante el desarrollo del contrato

En consecuencia, y con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento del objeto contractual, la calidad técnica de las intervenciones y la adecuada administración de los recursos públicos se hace necesaria la ampliación del plazo contractual.

Es importante resaltar que la inclusión de las actividades no previstas (NP), así como el balance de mayores y menores cantidades de obra, no genera adición presupuestal al contrato, comoquiera que dichas actividades se ejecutarán mediante la redistribución técnica y financiera de los recursos disponibles dentro del presupuesto oficial del contrato, como lo establece el balance de obra presentado como anexo, por lo cual el contrato continuará siendo por valor de Dos mil veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos con diecisiete centavos ($2.020.455.757,17) M/CTE.

Actualmente, el proyecto presenta un avance físico aproximado del setenta por ciento (70 %), representado principalmente en la ejecución y finalización de diferentes actividades de obra en los frentes No. 1, 2, 3 y 4. En los frentes No. 1, 2 y 3 se han ejecutado actividades relacionadas con el desmonte de enchapes de pared y pisos, aparatos sanitarios, pañetes y muros en mal estado; reposición de mampostería nueva de acuerdo con los diseños propuestos; fundición de placa de concreto; instalación de pañete impermeabilizado; instalación de redes hidrosanitarias y eléctrica nuevas y reposición de cubierta en los frentes No. 2 y 3.

En el frente No. 1 adicionalmente se ha completado la fundición de algunos elementos estructurales tipo viga y columna como reforzamiento del pórtico. En los frentes No. 2 y 3 se avanza en la instalación de cerámica de pared y piso.

Por su parte, en el frente No. 4, correspondiente al Casino de Patrulleros, se han completado las actividades de desmonte de enchapes de pared y pisos, aparatos sanitarios, pañetes y muros en mal estado; reposición de mampostería nueva de acuerdo con los diseños propuestos; fundición de placa de concreto; instalación de pañete impermeabilizado en fachada hasta 1,0 m de altura; instalación de redes hidrosanitarias nuevas; reposición de cubierta, caballetes y flanches; reposición de la totalidad

de la red eléctrica, incluyendo iluminación y tomacorrientes; instalación de cerámica de piso y pared en baños de habitaciones y de piso en las demás áreas; instalación de cielo raso; instalación de estuco interno y externo; ejecución de redes sanitarias externas y cajas de inspección, así como el retiro de escombros.

No obstante, la ejecución de estas actividades ha presentado retrasos por causas externas, ajenas a la voluntad del contratista y debidamente documentadas en la bitácora de obra, relacionadas con la complejidad de la cadena de suministro ocasionada por el sismo del 10 de agosto. Esta situación generó dificultades para la adquisición y suministro de materiales importantes y críticos para el avance de la obra, como cerámicas de pared y piso, cubiertas y cielo raso, estos últimos como materiales importados y distribuidos desde la ciudad de Cali.

Lo anterior ha afectado el suministro oportuno de estos materiales, teniendo en cuenta que, en gran medida, no se manejan en las cantidades y calidades requeridas en el municipio de Corozal.

La prórroga solicitada permitirá ajustar la programación de obra a las condiciones reales de ejecución, una vez se cuente con la totalidad de los frentes de trabajo debidamente habilitados y se definan formalmente las actividades no previstas y las mayores cantidades de obra requeridas para la correcta terminación del proyecto.

Lo anterior teniendo en cuenta el numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, como supervisor; quien es el encargado de vigilar el desarrollo, ejecución y cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, y hará cumplir las disposiciones internas y demás normas legales, de acuerdo con las especificaciones del contrato y el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos durante la ejecución del contrato.

En este sentido, las soluciones técnicas propuestas permitirán garantizar que las intervenciones ejecutadas cumplan con las especificaciones técnicas del contrato, las buenas prácticas constructivas y los estándares de calidad, seguridad, funcionalidad y eficiencia requeridos para este tipo de obras, evitando fallas prematuras, fisuración de acabados, filtraciones, deterioros posteriores y demás afectaciones derivadas de las condiciones reales encontradas en los diferentes frentes de intervención.

Todo lo anterior con el objetivo de garantizar la estabilidad y seguridad de la obra contratada, con el único fin de que el propósito por el cual fue necesario realizar el proceso de licitación, es decir el objeto del contrato, sea cumplido.

Así las cosas, de acuerdo con lo anteriormente mencionado solicito respetuosamente se suscriba la prórroga al Contrato N° 116-3-25 así:

PRORROGA: 72 Días
(Desde el 01 de octubre de 2026 hasta 11 de diciembre de 2026)

Sin otro en particular, quedamos a la espera de la respuesta gestión pertinente como supervisor, dando el concepto favorable y soportando la necesidad de suscribir de la prórroga antes mencionada para garantizar el cabal cumplimiento del contrato, propósito general de todas las partes." (sic)

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en los frentes de trabajo durante el periodo:

FRENTE No. 1 BAÑO DE ALOJAMIENTO.

- Se le da continuidad al proceso de construcción de muro divisorio en bloque estriado No. 4, logrando avanzar en los sectores donde fue requerido, de acuerdo con las condiciones y los planos del proyecto, así como con las instrucciones impartidas por la supervisión. Teniendo en cuenta las inspecciones del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, las dimensiones, niveles, alineaciones y condiciones de apoyo, con el fin de definir el procedimiento constructivo más adecuado.

 En los casos de mantenimiento, se efectuó la reparación de las zonas deterioradas mediante el retiro de elementos sueltos o en mal estado y la limpieza de las superficies. Cuando fue necesaria la construcción de nuevos tramos, se suministraron e instalaron bloques estriados N.º 4, asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, garantizando la correcta alineación, plomo, nivelación, modulación y el espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales.

 Durante la ejecución de la mampostería, se verificó permanentemente la correcta trabazón entre hiladas, la adecuada adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales y muros existentes. Igualmente, se contempló el suministro e instalación de los anclajes requeridos para garantizar la estabilidad y el adecuado comportamiento del muro, de acuerdo con los detalles constructivos del proyecto.

 La actividad se desarrolló utilizando materiales que cumplían con las especificaciones técnicas y mano de obra calificada, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos generados fueron recolectados, clasificados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

 Finalmente, se realizó la limpieza del área de trabajo y la inspección del muro ejecutado, verificando el cumplimiento de las dimensiones y la alineación, dejando el elemento en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se ejecutó la reposición e instalación de columna y viga de confinamiento de forma regular de 3.500 PSI, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto y los requisitos establecidos en la normativa vigente para estructuras de concreto reforzado.

 Previamente al inicio de la actividad, se realizó la verificación de las dimensiones, niveles, alineamientos y condiciones del muro existente, garantizando su adecuada limpieza.

 Posteriormente, se realizó el corte, figurado y armado del acero de refuerzo, utilizando barras de ½" para el acero longitudinal y de 3/8" para los estribos. El refuerzo fue instalado respetando las longitudes de traslapo, los recubrimientos y la separación de los estribos.

Finalizado la fundición, se realizó el acabado superficial del elemento y el retiro de la formaleta una vez alcanzada la resistencia suficiente para tal fin, evitando daños en las superficies. Finalmente, se ejecutó el proceso de curado del concreto, manteniendo las condiciones de humedad requeridas durante el tiempo establecido, con el propósito de favorecer el adecuado desarrollo de la resistencia mecánica y mejorar la durabilidad de la viga de confinamiento.

- Se realizó el suministro, figurado, corte e instalación de acero de refuerzo para los grafiles insertados en la mampostería las especificaciones técnicas del proyecto.

 Previo a su figuración, se verificó el tipo y diámetro del acero, asegurando que el material se encontrara libre de grasas, escamas de óxido sueltas, pintura o cualquier sustancia que afectara su adherencia con el concreto. La figuración se ejecutó en frío de acuerdo con las dimensiones, ganchos y traslapos indicados en el diseño estructural.

 Durante el armado y colocación, el acero se posicionó con precisión respetando los traslapos mínimos, las longitudes de desarrollo y los espaciamientos especificados.

- Se iniciaron los trabajos de pañete impermeabilizado con sika 1 en los muros internos. La actividad se ejecutó previa inspección del estado de las superficies, garantizando que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. El pañete se realizó con dosificación 1:4 se ejecutó de manera manual, empleando herramientas menores.

 Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, así como control de polvo y manejo adecuado de residuos de construcción

 Finalmente, se realizó la limpieza y preparación de las superficies, dejándolas aptas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

FRENTE No. 2 BAÑO DE ALOJAMIENTO.

- Se ejecutaron los trabajos de muro divisorio en bloque estriado N.° 4, en los sectores donde fue requerido de acuerdo con las condiciones los planos del proyecto y las instrucciones impartidas por la supervisión. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, las dimensiones, niveles, alineaciones y las condiciones de apoyo, con el fin de definir el procedimiento constructivo más adecuado.

 En los casos de mantenimiento, se efectuó la reparación de las zonas deterioradas mediante el retiro de elementos sueltos o en mal estado, la limpieza de las superficies. Cuando fue necesaria la construcción de nuevos tramos, se suministraron e instalaron bloques estriados N.º 4, asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, garantizando la correcta alineación, plomo, nivelación, modulación y espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales.

 Durante la ejecución de la mampostería se verificó permanentemente la correcta trabazón entre hiladas, la adecuada adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales y muros existentes. Igualmente, se contempló el suministro e instalación de anclajes requeridos para

garantizar la estabilidad y el adecuado comportamiento del muro, de acuerdo con los detalles constructivos del proyecto.

La actividad se desarrolló utilizando materiales que cumplían con las especificaciones técnicas y con mano de obra calificada, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo, mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos generados fueron recolectados, clasificados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

Finalmente, se realizó la limpieza del área de trabajo y la inspección del muro ejecutado, verificando el cumplimiento de las dimensiones y alineación, dejando el elemento en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se realizó el suministro, figurado, corte e instalación de acero de refuerzo para los grafiles insertados en la mampostería las especificaciones técnicas del proyecto.

 Previo a su figuración, se verificó el tipo y diámetro del acero, asegurando que el material se encontrara libre de grasas, escamas de óxido sueltas, pintura o cualquier sustancia que afectara su adherencia con el concreto. La figuración se ejecutó en frío de acuerdo con las dimensiones, ganchos y traslapos indicados en el diseño estructural.

 Durante el armado y colocación, el acero se posicionó con precisión respetando los traslapos mínimos, las longitudes de desarrollo y los espaciamientos especificados.

- Se iniciaron los trabajos de pañete impermeabilizado con sika 1 en los muros internos. La actividad se ejecutó previa inspección del estado de las superficies, garantizando que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. El pañete se realizó con dosificación 1:4 se ejecutó de manera manual, empleando herramientas menores.

 Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, así como control de polvo y manejo adecuado de residuos de construcción

 Finalmente, se realizó la limpieza y preparación de las superficies, dejándolas aptas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se ejecutaron trabajos correspondientes al suministro e instalación de muro cerámico en el área del baño, de acuerdo con los planos constructivos. Previamente al inicio de la actividad se verificó que la superficie de apoyo presentara las condiciones adecuadas de limpieza, resistencia, nivelación y estabilidad, realizando las correcciones necesarias para garantizar una correcta adherencia del revestimiento.

 Posteriormente, se efectuó el replanteo y modulación del muro con el fin de optimizar la distribución de las piezas cerámicas y minimizar los cortes en los bordes, encuentros con muros y puertas. La instalación se realizó utilizando mortero adhesivo de acuerdo con las recomendaciones del

fabricante, asegurando el adecuado asentamiento de cada baldosa, la correcta alineación, nivelación, planeidad y uniformidad de las juntas.

Durante la ejecución se verificó permanentemente la adherencia de las piezas, el cumplimiento de las pendientes donde fueron requeridas y la continuidad de la modulación, efectuando los cortes necesarios con herramientas especializadas para obtener acabados.

FRENTE No. 3 BAÑO DE ALOJAMIENTO.

- Se ejecutaron los trabajos de muro divisorio en bloque estriado N.° 4, en los sectores donde fue requerido de acuerdo con las condiciones los planos del proyecto y las instrucciones impartidas por la supervisión. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, las dimensiones, niveles, alineaciones y las condiciones de apoyo, con el fin de definir el procedimiento constructivo más adecuado.

 En los casos de mantenimiento, se efectuó la reparación de las zonas deterioradas mediante el retiro de elementos sueltos o en mal estado, la limpieza de las superficies. Cuando fue necesaria la construcción de nuevos tramos, se suministraron e instalaron bloques estriados N.º 4, asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, garantizando la correcta alineación, plomo, nivelación, modulación y espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales.

 Durante la ejecución de la mampostería se verificó permanentemente la correcta trabazón entre hiladas, la adecuada adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales y muros existentes. Igualmente, se contempló el suministro e instalación de anclajes requeridos para garantizar la estabilidad y el adecuado comportamiento del muro, de acuerdo con los detalles constructivos del proyecto.

 La actividad se desarrolló utilizando materiales que cumplían con las especificaciones técnicas y con mano de obra calificada, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo, mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos generados fueron recolectados, clasificados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

 Finalmente, se realizó la limpieza del área de trabajo y la inspección del muro ejecutado, verificando el cumplimiento de las dimensiones y alineación, dejando el elemento en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se realizó el suministro, figurado, corte e instalación de acero de refuerzo para los grafiles insertados en la mampostería las especificaciones técnicas del proyecto.

 Previo a su figuración, se verificó el tipo y diámetro del acero, asegurando que el material se encontrara libre de grasas, escamas de óxido sueltas, pintura o cualquier sustancia que afectara su adherencia con el concreto. La figuración se ejecutó en frío de acuerdo con las dimensiones, ganchos y traslapos indicados en el diseño estructural.

Durante el armado y colocación, el acero se posicionó con precisión respetando los traslapos mínimos, las longitudes de desarrollo y los espaciamientos especificados.

- Se iniciaron los trabajos de pañete impermeabilizado con sika 1 en los muros internos. La actividad se ejecutó previa inspección del estado de las superficies, garantizando que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. El pañete se realizó con dosificación 1:4 se ejecutó de manera manual, empleando herramientas menores.

 Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, así como control de polvo y manejo adecuado de residuos de construcción

 Finalmente, se realizó la limpieza y preparación de las superficies, dejándolas aptas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se inició la actividad de enchape de pared en cerámica formato 30 × 60 cm, color blanco, instalada en sentido horizontal, de acuerdo con la aprobación respectiva por parte de la entidad. La instalación se realizó garantizando la uniformidad de las juntas, la correcta alineación de las piezas y la aplicación del pegante en toda la superficie de contacto, con el fin de evitar la presencia de partes huecas o zonas sin adecuada adherencia.

 La altura de instalación del enchape es de aproximadamente 2,10 m, de acuerdo con los diseños establecidos para el proyecto. Previamente a la instalación, se verificaron las condiciones de la superficie y se realizó la disposición de las piezas procurando mantener la continuidad y uniformidad del acabado.

FRENTE No. 4 CASINO DE PATRULLEROS

- Se ejecutó el suministro e instalación de láminas en PVC del cielo raso, de acuerdo con los planos arquitectónicos, las especificaciones técnicas del proyecto y las recomendaciones del fabricante. Previamente al inicio de la actividad, se verificó los niveles y modulación de la estructura a intervenir, asegurando que la estructura base cumplieran con las condiciones requeridas para garantizar una adecuada fijación y el correcto desempeño de las láminas de pvc. La instalación comprendió el suministro de los materiales necesarios para el montaje completo de la estructura metálica de soporte: canales y omegas. La actividad se desarrolló cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos y sobrantes de cortes generados durante la instalación fueron recolectados, clasificados y acopiados en el punto temporal de almacenamiento. Finalmente, se efectuó la inspección general de la estructura instalada, verificando la correcta fijación de todos sus componentes, la perfecta horizontalidad.

- Se ejecutó la construcción de las cajas de inspección en concreto, con dimensiones internas de 0,60 x 0,60 m y 0,80 x 0,80 m, de conformidad con los planos hidráulicos y sanitarios, las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa vigente aplicable.

Previo al inicio de la actividad, se realizó la localización y replanteo de la caja de inspección, verificando su posición con respecto a las cotas de entrada y salida de las tuberías, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema. Posteriormente, se efectuó la excavación manual o mecánica hasta alcanzar las dimensiones y profundidad de diseño, retirando el material producto de la excavación y adecuando el fondo mediante su nivelación y compactación.

Sobre el fondo preparado se ejecutó la base en concreto de acuerdo con los 0,10 m de espesor, asegurando una superficie estable para el levantamiento de la estructura. Seguidamente, se realizó el corte, figurado y armado del acero del refuerzo. Durante la construcción se conformó la batea de fondo con la pendiente requerida, garantizando la continuidad del flujo y evitando la acumulación de sólidos en el interior de la caja. Asimismo, se dejaron correctamente conformadas las perforaciones para el ingreso y salida de las tuberías, asegurando un adecuado sello entre la caja y las redes sanitarias para prevenir filtraciones.

Finalmente, se efectuó la conexión de las tuberías a la caja de inspección, el sellado de las uniones con materiales apropiados, el relleno y compactación por capas del material alrededor de la estructura, verificando el correcto funcionamiento de la red mediante inspección visual y pruebas de flujo, dejando la caja en óptimas condiciones de servicio.

- Se realizó el suministro e instalación de tubería sanitaria de 6” para la conducción y evacuación de aguas residuales, de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas del proyecto. La actividad se ejecutó previa revisión de planos, verificación en campo de trazados, niveles y pendientes, garantizando la correcta ubicación del recorrido de la tubería y su adecuada conexión con los puntos de descarga y la red sanitaria existente, sin interferir con elementos estructurales ni otras instalaciones presentes en el área de trabajo.

 El proceso incluyó el replanteo del trazado, excavaciones o apertura de regatas según las condiciones del sitio, suministro e instalación de tubería y accesorios de 6”, así como el alineamiento, nivelación y fijación de los elementos instalados. Se utilizaron materiales certificados y herramientas adecuadas para asegurar uniones herméticas, resistentes y duraderas, verificando permanentemente las pendientes requeridas para garantizar el correcto flujo de las aguas residuales y evitar obstrucciones o represamientos.

 Durante la ejecución de los trabajos se implementaron medidas de seguridad, señalización y protección de las áreas intervenidas, así como el manejo y disposición adecuada de los residuos generados. Finalmente, se efectuó el relleno y compactación de excavaciones o el cierre de regatas, según correspondiera, y la limpieza general del área de intervención, dejándola en condiciones aptas para la continuidad de las actividades constructivas del proyecto.

- Se realizaron trabajos de desmonte de muro ubicado en el baño de mujeres en el comedor, ejecutados de manera controlada y conforme a los lineamientos técnicos establecidos. Previamente, se efectuó la inspección del área de intervención, verificando las condiciones estructurales y la ausencia de redes o elementos que pudieran verse afectados durante la actividad.

El desmonte se llevó a cabo de forma manual utilizando herramientas menores, con el fin de evitar afectaciones a las estructuras aledañas y garantizar la seguridad durante el proceso. La actividad se ejecutó de manera progresiva, retirando los bloques de forma ordenada desde la parte superior hacia la inferior.
El material resultante del desmonte fue recolectado, acopiado y clasificado, disponiéndolo de acuerdo con la normatividad vigente. Los residuos aprovechables se separaron para su reutilización, mientras que el material no reutilizable fue dispuesto en sitios autorizados.

Finalmente, se realizó la limpieza del área intervenida, dejándola en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se ejecutaron trabajos de muro divisorio en bloque estriado No. 4, en el sector donde fue requerido de acuerdo con las condiciones encontradas en obra, los planos del proyecto y las instrucciones impartidas por la supervisión. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, las dimensiones, niveles, alineaciones y las condiciones de apoyo, con el fin de definir el procedimiento constructivo más adecuado.

 En los casos de mantenimiento, se efectuó la reparación de las zonas deterioradas mediante el retiro de elementos sueltos o en mal estado, la limpieza de las superficies. Cuando fue necesaria la construcción del nuevo tramo, se suministró e instalaron bloques estriados No. 4, asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, garantizando la correcta alineación, plomo, nivelación, modulación y espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales.

 Durante la ejecución de la mampostería se verificó permanentemente la correcta trabazón entre hiladas, la adecuada adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales y muros existentes. Igualmente, se contempló el suministro e instalación de anclajes requeridos para garantizar la estabilidad y el adecuado comportamiento del muro, de acuerdo con los detalles constructivos del proyecto.

 La actividad se desarrolló utilizando materiales que cumplían con las especificaciones técnicas y con mano de obra calificada, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo, mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos generados fueron recolectados, clasificados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

 Finalmente, se realizó la limpieza del área de trabajo y la inspección del muro ejecutado, verificando el cumplimiento de las dimensiones y alineación, dejando el elemento en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se iniciaron el trabajo de pañete impermeabilizado con sika 1 en el muro interno. La actividad se ejecutó previa inspección del estado de las superficies, garantizando que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. El pañete se realizó con dosificación 1:4 se ejecutó de manera manual, empleando herramientas menores.

Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, así como control de polvo y manejo adecuado de residuos de construcción

Finalmente, se realizó la limpieza y preparación de las superficies, dejándolas aptas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se ejecutaron los trabajos de aplicación de estuco sobre los muros en las áreas de habitaciones, comedor y pasillos de acuerdo con los planos constructivos. Previamente al inicio de la actividad se verifico la limpieza absoluta, la eliminación de polvo, resto de pintura, con una espátula, se raspo todas las imperfecciones de mortero.

 Posteriormente, se efectuó la aplicación de estuco plástico sobre los muros internos y externo con una llana de acero inoxidable, se aplicaron 2 manos en doble sentido para un mejor sellado del pañete esto permitió llenar las pequeñas marcas dejada por la llana, logrando una superficie completamente nivelada.

 Durante la ejecución se verifico permanentemente la adherencia del estuco plástico, efectuando los cortes necesarios con herramienta menor (llana de acero inoxidable) para obtener un buen acabado.

- Se ejecutaron los trabajos correspondientes al suministro e instalación de enchape de muros y pisos en las áreas de la cocina, habitación y baño, de acuerdo con los planos constructivos. Previamente al inicio de la actividad se verificó que la superficie de apoyo presentara las condiciones adecuadas de limpieza, resistencia, nivelación y estabilidad, realizando las correcciones necesarias para garantizar una correcta adherencia del revestimiento.

 Posteriormente, se efectuó el replanteo y modulación del piso y muro con el fin de optimizar la distribución de las piezas cerámicas y minimizar los cortes en los bordes y encuentros con muros, columnas, puertas, rejillas y demás elementos existentes. La instalación se realizó utilizando mortero adhesivo de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, asegurando el adecuado asentamiento de cada baldosa, la correcta alineación, nivelación, planeidad y uniformidad de las juntas.

 Durante la ejecución se verificó permanentemente la adherencia de las piezas, el cumplimiento de las pendientes donde fueron requeridas y la continuidad de la modulación, efectuando los cortes necesarios con herramientas especializadas para obtener acabados.

- Se continuaron el trabajo correspondiente al suministro e instalación de guarda escoba cerámico en la habitación donde previamente se había instalado el piso cerámico. Antes de iniciar la actividad, se verificó que las superficies de los muros se encontraran limpias, secas, firmes y libres de polvo, residuos o materiales que pudieran afectar la adherencia del revestimiento.

 Posteriormente, se realizó el replanteo y la nivelación de la línea de instalación, garantizando la uniformidad de la altura del guarda escoba y su correcta continuidad en todo el perímetro del espacio intervenido. Las piezas cerámicas fueron cortadas y ajustadas según las dimensiones requeridas, asegurando un adecuado encuentro en esquinas, cambios de dirección, marcos de puertas y demás elementos arquitectónicos.

La instalación se ejecutó utilizando mortero adhesivo de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, garantizando la correcta adherencia de cada pieza, su alineación, nivelación y uniformidad de las juntas. Durante el proceso se verificó permanentemente la continuidad del acabado, la correcta unión entre las piezas y el adecuado contacto entre el guarda escoba y el piso cerámico, obteniendo una terminación estética y funcional.

- Se ejecutó la segunda fase del control de plaga tipo comején mediante la aplicación de un tratamiento químico correctivo especializado, con el propósito de erradicar focos de infestación y proteger las estructuras e instalaciones del proyecto. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección técnica del área de intervención, identificando los puntos críticos y el grado de afectación en los elementos existentes, con el fin de definir la dosificación y el método de aplicación más adecuado.

 Durante la ejecución del procedimiento se implementaron estrictos protocolos de seguridad y salud en el trabajo, asegurando la delimitación del área intervenida, el aislamiento temporal de los espacios, la ventilación adecuada y el uso permanente de elementos de protección personal con especificación para riesgo químico por parte del personal operativo. Finalmente, se verificó la correcta cobertura del tratamiento en los frentes intervenidos y se gestionó la disposición adecuada de los envases y residuos generados, dejando las áreas listas para el desarrollo seguro de las actividades constructivas y el posterior uso de la edificación.

5.5.1. Cumplimiento al plan de manejo ambiental (PMA).

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026, el CONSORCIO ROTATORIO PONAL dio cumplimiento a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), en el marco de la ejecución del Contrato No. 116-3-25, correspondiente al mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Nuñez – ESRAN.

De acuerdo con el Informe Ambiental remitido por quienes ejercen funciones de seguimiento y control el sitio por parte de DIEPO, la gestión ambiental del periodo presentó un balance positivo, destacándose el control integral sobre los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), el manejo adecuado de los recursos naturales y el fortalecimiento de la cultura ambiental en obra.

5.5.2. Cumplimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026, de acuerdo con el Informe Mensual de Gestión SST del mes de septiembre 2026, se ejecutaron actividades relacionadas con la planificación, implementación y seguimiento del sistema, garantizando la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos asociados a las actividades desarrolladas en los frentes habilitados del proyecto.

5.1.3. Cumplimiento al plan gestión de calidad.

Durante el periodo se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan de gestión de calidad del proyecto, con el fin de garantizar la plena satisfacción del cliente, el CONSORCIO ROTATORIO PONAL, en la ejecución del proyecto implementa un sistema de gestión de calidad, basado en normas aplicables mediante el ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar. De esta manera, De acuerdo con el Informe presentado el Consorcio Rotatorio Ponal en el desarrollo del proyecto. asegura que sus procesos cuenten con los recursos y se gestionen de manera adecuada redundando siempre en una correcta ejecución del contrato y la entrega a satisfacción de la obra.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra No. 116-3-2025, el contratista permite radicar el Informe Mensual de Obra No. 11, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2026.

El informe presenta de manera detallada el estado de avance físico, programático y financiero del proyecto a la fecha de corte, así como el desarrollo de las actividades ejecutadas en los frentes habilitados, los resultados del diagnóstico técnico, el seguimiento a los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Calidad. *(Se anexa como parte integral del presente informe).*

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor.

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 116-3-2025, la Supervisión adelantó las actividades de seguimiento, control y verificación correspondientes, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

NOTA: Se deja constancia de que la información consignada en el presente informe, correspondiente al periodo de septiembre de 2026, fue elaborada y reportada por la Subteniente Camila del Pilar Arias Campos, quien ejerció las funciones de supervisión del contrato durante dicho periodo. No obstante, para efectos administrativos, la arquitecta Janet Iveth González Ortiz, quien asumió las funciones de supervisión a partir del 02 de octubre de 2026, mediante el acto administrativo RAD N.° 01507-FORPO-ADCON-302-10-29, con ocasión del periodo de vacaciones de la supervisora titular, adelanta el trámite correspondiente para la incorporación del informe al expediente contractual, garantizando la continuidad del seguimiento y control documental del contrato.

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Supervisión realizó la revisión y análisis de los informes, registros, soportes documentales, evidencias fotográficas y demás información relacionada con las actividades ejecutadas por el contratista, con el propósito de efectuar el seguimiento al avance físico y a las condiciones de ejecución de los diferentes frentes de trabajo.

- **Seguimiento al plan de gestión de seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el mes de septiembre, la supervisión ha realizado seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la prevención de riesgos laborales y la protección del personal vinculado a la obra.

Durante el período evaluado y en lo reportado por quien ejerce funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la escuela Rafael Nuñez, se verificó que el contratista implementó las medidas correspondientes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciándose la realización de inducciones de seguridad, identificación de peligros, evaluación de riesgos y la presencia permanente del profesional responsable del componente SST.

Igualmente, se constató el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal operativo, así como la correcta identificación de los trabajadores mediante carnet institucional, chalecos o uniformes que permiten su reconocimiento dentro del área de trabajo.

Ítem	Descripción Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Garantizar la realización de pausas activas.	Sí	Se evidenció que las actividades de pausas activas y sensibilización ejecutadas en obra se desarrollan conforme al cronograma de capacitaciones establecido en el Plan de Gestión SST, dando cumplimiento a las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, actividad soportada mediante registro de asistencia de los operarios de la obra.
b)	Garantizar inspecciones periódicas a equipos, herramientas y áreas intervenidas.	Sí	Por parte de quien ejerce funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la escuela Rafael Nuñez, se realizaron inspecciones de manera sistemática antes y durante su uso, con el fin de implementar acciones correctivas inmediatas y mantener una operación eficiente y segura en los frentes de trabajo.
c)	Garantizar condiciones locativas seguras, orden y aseo en los frentes de trabajo	Sí	Se verificó que se encuentren delimitada claramente las zonas de tránsito y almacenamiento, vías de evacuación sin obstáculos, avisos visibles de peligro y uso de EPP y se defina un lugar específico para cada herramienta.

- **Seguimiento al plan de gestión Ambiental:**

En el componente ambiental, durante el mes de septiembre la supervisión ha realizado control y seguimiento a las medidas implementadas por el Consorcio Rotatorio PONAL para garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos en el contrato.

Durante el período evaluado y en lo reportado por quien ejerce funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la escuela Rafael Nuñez, se verificó el adecuado manejo de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante las actividades preliminares de obra, evidenciándose su correcta clasificación, acopio temporal y retiro controlado de las áreas intervenidas.

Asimismo, se constató la implementación de medidas orientadas a minimizar los impactos ambientales asociados al desarrollo del proyecto, tales como:

Ítem	Obligación Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado de limpieza y orden al finalizar las actividades.	Sí	En el seguimiento se evidenció el retiro de materiales sobrantes y la limpieza de las áreas intervenidas.
b)	Realizar la limpieza constante de las zonas aledañas a la obra, con el fin de prevenir posibles daños o accidentes a las personas que transiten por el sector.	Sí	Se verificó la ejecución de jornadas permanentes de orden y aseo en las zonas de trabajo y áreas circundantes.
c)	Disponer adecuadamente de los escombros, residuos y demás desechos generados durante la ejecución de las actividades propias del contrato.	Sí	Los residuos de construcción y demolición fueron clasificados, acopiados temporalmente y retirados de manera controlada.

- **Seguimiento al plan de gestión calidad de la obra:**

En el componente de calidad, la Supervisión realizó el seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión de Calidad presentado por el contratista, con fundamento en la información, informes, registros y reportes remitidos por el profesional que ejerce las funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la ESANA, así como en los demás soportes documentales y evidencias disponibles para el periodo objeto de análisis.

El seguimiento estuvo orientado a verificar que las actividades desarrolladas por el contratista se ejecutaran de conformidad con las obligaciones contractuales, los planos y diseños disponibles, las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos aplicables y demás requisitos establecidos para el proyecto.

De acuerdo con la información reportada y los soportes revisados, se efectuó seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo, identificándose tanto aspectos de cumplimiento como

situaciones susceptibles de mejora relacionadas con la disponibilidad de personal, la planificación y suministro de materiales, el control de cantidades y la trazabilidad de algunos registros de ejecución.

En este sentido, los resultados del seguimiento al Plan de Gestión de Calidad se presentan a continuación:

Ítem	Obligación Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1	Presentar descripción del proyecto: información contractual, alcance, actividades a ejecutar o intervenir, localización entre otra información inherente y específica del proyecto.	Si	Se evidenció la presentación de la descripción del proyecto, incluyendo información contractual, alcance de las actividades y localización, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.
2	Definir y presentar indicadores de gestión del contrato, incluyendo indicadores de medición planeados específicos para evaluar el cumplimiento del objeto contractual.	Si	El contratista presentó los indicadores de gestión del contrato, los cuales permiten medir y hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas establecidas.
3	Identificar los riesgos y oportunidades asociados al desarrollo del contrato y presentar la metodología para su seguimiento, control y mitigación.	Si	El contratista presentó la identificación de riesgos y oportunidades del proyecto, junto con la metodología establecida para su seguimiento y control.
4	Implementar control y seguimiento a los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto, garantizando su registro, análisis y aprobación.	Si	Se verificó la implementación de controles para el registro, análisis y aprobación de los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto.
5	Realizar control y seguimiento a los recursos humanos, definiendo roles, responsabilidades, actuaciones y competencias del personal vinculado al contrato.	Si	El contratista cuenta con la asignación clara de roles y responsabilidades del personal vinculado al proyecto, permitiendo un adecuado

			control y seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales.
6	Garantizar el control y seguimiento a la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.	Si	Se verificó la disponibilidad y control de la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la ejecución de las actividades contractuales.
7	Verificar y mantener las condiciones adecuadas del ambiente de trabajo necesarias para la operación de los procesos del contrato.	Si	Se verificó que las condiciones del ambiente de trabajo son adecuadas para la ejecución de las actividades contractuales.
8	Definir los recursos o equipos de seguimiento y medición, estableciendo la metodología para el control, verificación y calibración de los equipos utilizados.	Si	Se verificó la identificación de los equipos de seguimiento y medición y la metodología definida para su control y verificación.
9	Garantizar la trazabilidad de las mediciones, permitiendo identificar los resultados obtenidos y los instrumentos o métodos utilizados.	Si	Se evidenció que el contratista implementa adecuadamente los mecanismos de registro y control de las mediciones realizadas, permitiendo garantizar la trazabilidad de la información generada.
10	Implementar el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su registro y trazabilidad.	Si	Se evidenció que el contratista mantiene mecanismos adecuados para el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su respectivo registro y trazabilidad.
11	Realizar control, identificación, organización y seguimiento de toda la información documentada generada durante la ejecución del contrato.	Si	Se evidenció que el contratista realiza una adecuada gestión documental, implementando mecanismos para el control, identificación, organización y seguimiento de la información generada durante la ejecución del contrato
12	Establecer la planificación y control de la operación, definiendo criterios para la	Si	Se evidenció que el contratista cuenta con criterios definidos

	verificación, seguimiento y aceptación de los productos o servicios entregados.		para la planificación, verificación y aceptación de las actividades ejecutadas, garantizando el control y cumplimiento de los requisitos de calidad.
13	Identificar los requisitos legales aplicables al contrato y establecer la metodología para su cumplimiento y seguimiento.	Si	Se evidenció que el contratista identifica los requisitos legales aplicables al contrato y cuenta con mecanismos para su seguimiento y cumplimiento durante la ejecución del proyecto.
14	Identificar los requisitos técnicos de los productos o servicios requeridos para el cumplimiento del objeto contractual y definir su medición y control.	Si	Se evidenció que el contratista identifica los requisitos técnicos de los productos y servicios y establece mecanismos para su medición y control
15	Implementar el control y seguimiento de proveedores, incluyendo el plan de adquisiciones del proyecto y la verificación de la conformidad de los bienes o servicios suministrados.	Si	Se evidenció que el contratista realiza control y seguimiento a los proveedores, verificando la conformidad de los bienes y servicios suministrados conforme a los requerimientos del proyecto.

CUMPLIMIENTOS (AMBIENTALES, SST Y CALIDAD) - REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE SST APLICABLES:

Ítem	Descripción Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1.	Aplicar la política ambiental y los lineamientos enmarcados dentro del Sistema de Gestión Ambiental del FORPO	Si	El contratista realizó la entrega de la documentación correspondiente al Plan de Manejo Ambiental, previamente aprobado por la Entidad, así como de los soportes asociados a su implementación. Una vez revisada la información remitida, la Supervisión evidenció que la documentación presentada se encuentra acorde con los requerimientos y medidas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental aprobado por la Entidad.

			Por lo anterior, para efectos del presente informe se considera que el contratista cumple con la obligación en cuanto a la presentación y documentación del Plan de Manejo Ambiental y sus soportes.
2.	Controlar los aspectos ambientales generados por el desarrollo del objeto del presente contrato, evitando afectación al medio ambiente y a la salud.	Sí	Se encuentra reportado en los anexos correspondientes a la gestión ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
3.	Los vehículos utilizados para la entrega de los equipos (en caso de necesitarse) deben cumplir con la revisión técnico mecánica vigente en el momento de la entrega para poder ingresar a la institución.	Sí	Se realiza la verificación de la documentación requerida de los vehículos previo a su ingreso a las instalaciones de la Escuela de Rafael Nuñez, en cumplimiento de los controles establecidos
4.	Conocer los planes de acción de los programas del Sistema de Gestión Ambiental y operar teniendo en cuenta los impactos ambientales en lo correspondiente a residuos peligrosos, residuos aprovechables, residuos electrónicos, ahorro eficiente de papel y ahorro eficiente de energía, agua y vertimientos.	Sí	Fueron presentados oportunamente ante la Supervisión para su respectiva revisión, aprobación e implementación.
5.	Contar con un PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS necesario para la atención de cualquier tipo de emergencia que se presenten en sus dependencias normales de funcionamiento como en la empresa contratante donde realizará las pruebas de funcionamiento de los equipos.	Si	Se incluye en el plan de gestión de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entregado por el contratista.
6.	Dar aplicación a todas las medidas de bioseguridad en atención a las medidas de emergencia sanitaria establecidas por el Gobierno Nacional, la entidad y el mismo contratista.	Si	Se atiende de conformidad con la normatividad vigente y los requisitos aplicables.
7.	En atención a que el FORPO expidió el INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el contratista dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos	Si	El contratista realizó la entrega de la documentación y los soportes requeridos, evidenciándose que estos se encuentran acordes con los requerimientos establecidos en el Instructivo para la Actividad Contractual de Bienes, Servicios y Obras, con Criterios Sostenibles y de Seguridad y Salud en el Trabajo, y con las

			obligaciones aplicables al objeto contractual. Por lo anterior, para efectos del presente informe se considera que el contratista cumple con la obligación.

Durante los días **01 al 02 de septiembre de 2026**, la supervisión realiza visita a las instalaciones de la escuela Rafael Núñez (ESRAN) ubicada en corozal sucre, con el propósito de verificar, medir y constatar en sitio las cantidades de obra efectivamente ejecutadas en el marco del contrato 116-3-2025; verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista; establecer el avance físico real de la obra frente a lo programado, revisar las cantidades incluidas en el Acta Parcial N.° 1 presentada por el contratista; y verificar las condiciones técnicas, administrativas y operativas bajo las cuales se vienen desarrollando las actividades objeto del contrato.

El día **02 de septiembre de 2026**, se lleva a cabo comité interno de obra el cual se realizó de manera presencial el 2 de septiembre de 2026, a las 17:30 horas, en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN. El comité tuvo como propósito socializar y establecer las conclusiones derivadas de la revisión realizada, así como definir los compromisos y acciones a cargo de las partes para su respectivo seguimiento y cumplimiento. al cual asisten: *(Se anexa como parte integral del presente informe).*

- Subteniente Ing. Civil CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS – Coordinadora Grupo Infraestructura, Supervisora del Contrato No. 116-3-2025.
- Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Funcionario Grupo Infraestructura, Apoyo a la supervisión.
- Arq. SANDRA MARCELA MARTINEZ ARIAS – Profesional que ejerce funciones de interventoría, Escuela de Policía Rafael Núñez, ESRAN.
- Ing. RODRIGO ROJAS CORTEZ – Director de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.
- Arq. RAIZA GONZALEZ – Residente de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.
- Arq. ANDRES HOYOS – Residente de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.

Temas tratados

4.1. Conclusiones de la revisión del Acta Parcial presentada por el contratista y de las mediciones realizadas en sitio.
4.2. Observaciones de la verificación realizada en el Frente 4 (área del comedor).
4.3. Observaciones de la verificación realizada en los Frentes 1, 2 y 3 (baños alojamientos).

DESARROLLO

El comité interno de obra se realizó de manera presencial el 2 de septiembre de 2026, a las 17:30 horas, en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN, con la participación de la

Subteniente Ing. Civil Camila del Pilar Arias Campos, Coordinadora del Grupo Infraestructura y Supervisora; el Ing. Miguel José Peralta Silva, funcionario del Grupo Infraestructura y apoyo a la supervisión; la Arq. Sandra Marcela Martínez Arias, profesional que ejerce funciones de interventoría; y, por parte del Consorcio Rotatorio Ponal, el Ing. Rodrigo Rojas Cortez, Director de obra, y los Arquitectos Raiza González y Andrés Hoyos, Residentes de obra.

El comité tuvo como propósito socializar y establecer las conclusiones derivadas de la revisión realizada, así como definir los compromisos y acciones a cargo de las partes para su respectivo seguimiento y cumplimiento.

4.1. Conclusiones de la revisión del Acta Parcial presentada por el contratista y de las mediciones realizadas en sitio.

En desarrollo del comité, se presentaron las conclusiones de la revisión efectuada por esta Supervisión al Acta Parcial presentada por el contratista, la cual fue contrastada con las mediciones realizadas en sitio por la Supervisión de parte de FORPO durante los días 01 de septiembre y 02 de septiembre de 2026, con el fin de verificar que las cantidades relacionadas para cobro correspondan a las efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción en cada frente de obra.

Producto de dicha verificación, se formularon observaciones a algunas de las memorias de cálculo, las cuales presentaban descripciones muy generales que no permiten identificar de manera clara la localización, las dimensiones ni el origen de las cantidades reportadas. En consecuencia, se solicitó al contratista que las memorias de cálculo sean detalladas por áreas, de manera que cada cantidad pueda ser verificada y trazada frente a lo medido en sitio.

Adicionalmente, se solicitó al contratista corregir el área del baño del Frente 1, por cuanto la cantidad registrada no coincide con la medición realizada en sitio, y ajustar las memorias de cálculo y el balance del acta en lo que corresponda.

Así mismo, se solicitó mejorar el registro fotográfico de algunas actividades, de modo que se evidencie de manera clara el estado antes, durante y después de la actividad a cobrar, toda vez que dicho registro constituye soporte de la ejecución y de la calidad de las actividades objeto de reconocimiento. Las observaciones deberán ser atendidas y los documentos ajustados y presentados nuevamente para revisión de la Supervisión y de la profesional que ejerce funciones de interventoría, previo a su trámite.

4.2. Observaciones de la verificación realizada en el Frente 4 (área del comedor).

En la verificación realizada en el Frente 4, área del comedor, se constató que las juntas de dilatación de las baldosas de piso instaladas en algunas zonas presentan un ancho de 1 cm, superior al adecuado para este tipo de acabado. Se solicitó al contratista corregir el grosor de dichas juntas en las zonas afectadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas del material y las buenas prácticas constructivas, con el fin de garantizar la calidad y el correcto comportamiento del acabado ya que no será reconocida para pago hasta que no se realice la corrección de esta actividad.

Así mismo, se evidenciaron grietas en 2 alojamientos del ala 2. Se requirió al contratista presentar una propuesta de corrección, con la descripción técnica del procedimiento a emplear, para verificación y aprobación por parte de la Supervisión antes de su ejecución.

4.3. Observaciones de la verificación realizada en los Frentes 1, 2 y 3 (baños alojamientos)

En la verificación realizada en los Frentes 1, 2 y 3, correspondientes a los baños de alojamientos, y con el fin de evitar daños en los muros divisorios que se están prolongando, se solicitó al contratista instalar grafiles de acero que garanticen su adecuada fijación y estabilidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas aplicables.

Se indicó al contratista que dicha actividad deberá ejecutarse previamente a la continuación del levante y de los acabados sobre los muros, quedando sujeta a verificación por parte de la Supervisión y de la profesional que ejerce funciones de interventoría.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Detallar por áreas las memorias de cálculo del Acta Parcial que presentaban descripciones muy generales.	Consorcio Rotatorio Ponal	8 de septiembre 2026
2	Corregir el área del baño del Frente 1 en la memoria de cálculo del Acta Parcial.	Consorcio Rotatorio Ponal	8 de septiembre 2026
3	Mejorar el registro fotográfico de las actividades a cobrar, evidenciando el estado antes, durante y después de la actividad.	Consorcio Rotatorio Ponal	8 de septiembre 2026
4	Corregir el ancho de las juntas de dilatación (1 cm) de las baldosas de piso instaladas en el área del comedor del Frente 4.	Consorcio Rotatorio Ponal	10 de septiembre 2026
5	Presentar propuesta de corrección de las grietas presentadas en 2 alojamientos del ala 2 (Frente 4), para verificación de la Supervisión.	Consorcio Rotatorio Ponal	9 de septiembre 2026
6	Instalar grafiles de acero en los muros divisorios que se están prolongando en los baños de los Frentes 2 y 3.	Consorcio Rotatorio Ponal	inmediato

7	Realizar la corrección evidenciada en la habitación No. 13 del Frente 4, casino de patrulleros, donde un tubo sanitario perteneciente al baño de la habitación contigua sobresale del muro.	Consorcio Rotatorio Ponal	inmediato
8	Terminar al menos un baño de alojamiento completo del Frente 4, casino de patrulleros, con aparatos sanitarios instalados.	Consorcio Rotatorio Ponal	Antes del 20 de septiembre de 2026
9	Ingresar más personal para aumentar el avance en los Frentes 1, 2 y 3 de baños.	Consorcio Rotatorio Ponal	inmediato

Se suscribe el 02 de septiembre de 2026, para los que en ella intervinieron:



El día **02 de septiembre de 2026**, La reunión se realizó de manera presencial el 2 de septiembre de 2026, a las 18:30 horas, en la oficina de la Dirección de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN. La reunión tuvo como propósito dar a conocer al Director de la Escuela las conclusiones de la visita de verificación y los compromisos establecidos con el contratista en el comité interno de obra realizado el mismo día, atender las inquietudes planteadas por la Dirección frente a la ejecución de los frentes de obra, y definir las acciones a cargo de las partes para su respectivo seguimiento y cumplimiento. al cual asisten: *(Se anexa como parte integral del presente informe).*

- Subteniente Ing. Civil CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS – Coordinadora Grupo Infraestructura, Supervisora del Contrato No. 116-3-2025.
- Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Funcionario Grupo Infraestructura, Apoyo a la supervisión.
- Mayor JOSÉ HOVEER TABARES RESTREPO – Director de la Escuela de Policía Rafael Núñez, ESRAN.

- Arq. SANDRA MARCELA MARTINEZ ARIAS – Profesional que ejerce funciones de interventoría, Escuela de Policía Rafael Núñez, ESRAN.
- Ing. RODRIGO ROJAS CORTEZ – Director de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.
- Arq. RAIZA GONZALEZ – Residente de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.
- Arq. ANDRES HOYOS – Residente de obra, Consorcio Rotatorio Ponal.

Temas tratados

4.1. Socialización al Director de la Escuela de las conclusiones de la visita y de los compromisos establecidos.
4.2. Inquietudes sobre la distribución de los espacios en los Frentes 2 y 3 (baños de alojamiento).
4.3. Elección del color de las puertas metálicas a instalar.
4.4. Revisión de las ventanas de las salas de junta de las 2 alas del Frente 4 (casino de patrulleros).
4.5. Posible adición contractual y necesidades de la Escuela: acceso a los casinos.

DESARROLLO

El comité de obra se realizó de manera presencial el 2 de septiembre de 2026, a las 18:30 horas, en la oficina de la Dirección de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN, con la asistencia del Director de la Escuela, Mayor José Hoveer Tabares Restrepo; la Supervisora y el Supervisor de Apoyo por parte de FORPO, Subteniente Ing. Civil Camila del Pilar Arias Campos e Ing. Miguel José Peralta Silva, respectivamente; la Arq. Sandra Marcela Martínez Arias, profesional que ejerce funciones de interventoría; y los profesionales delegados por el Consorcio Rotatorio Ponal, Ing. Rodrigo Rojas Cortez, Director de obra, y los Arquitectos Raiza González y Andrés Hoyos, Residentes de obra.

La reunión tuvo como propósito dar a conocer al Director de la Escuela las conclusiones de la visita de verificación y los compromisos establecidos con el contratista en el comité interno de obra realizado el mismo día, atender las inquietudes planteadas por la Dirección frente a la ejecución de los frentes de obra, y definir las acciones a cargo de las partes para su respectivo seguimiento y cumplimiento.

4.1. Socialización al Director de la Escuela de las conclusiones de la visita y de los compromisos establecidos.

Se dieron a conocer al Director de la Escuela, Mayor José Hoveer Tabares Restrepo, las conclusiones de la visita de verificación realizada por la Supervisión durante los días 01 de septiembre y 02 de septiembre de 2026, así como los compromisos establecidos con el contratista en el comité interno de obra llevado a cabo previamente, relacionados con la revisión del Acta Parcial, las mediciones realizadas en sitio y las observaciones impartidas en cada uno de los frentes de obra.

En el curso de la reunión, la Supervisión, el contratista y la profesional que ejerce funciones de interventoría atendieron y resolvieron las inquietudes planteadas por el Director de la Escuela, las cuales se relacionan en los numerales siguientes.

4.2. Inquietudes sobre la distribución de los espacios en los Frentes 2 y 3 (baños de alojamiento).

El Director de la Escuela planteó sus inquietudes en relación con la distribución de los espacios en los Frentes de obra 2 y 3, correspondientes a los baños de alojamiento. Frente a ello, la Supervisión, el contratista y la profesional que ejerce funciones de interventoría atendieron y resolvieron cada una de las inquietudes expuestas, aclarando la distribución prevista para dichos espacios, a satisfacción de la Dirección de la Escuela.

4.3. Elección del color de las puertas metálicas a instalar.

Se presentó al Director de la Escuela una muestra de acabados para la elección del color de las puertas metálicas a instalar en la obra. Una vez revisada la muestra, el Director de la Escuela tomó la decisión de elegir el color marrón oscuro, el cual deberá ser tenido en cuenta por el contratista para la fabricación e instalación de las puertas metálicas.

4.4. Revisión de las ventanas de las salas de junta de las 2 alas del Frente 4 (casino de patrulleros).

El Mayor Tavarez realizó observación que serán instaladas en las salas de junta de las 2 alas del Frente 4, casino de patrulleros. En esta revisión, el Director de la Escuela formuló la observación de si existía la posibilidad de que dichas ventanas se realizaran a una mayor altura, dado que se requiere el ingreso de mayor luz natural a los espacios.

En atención a lo anterior, se puso en consideración del contratista evaluar si es posible demoler una mayor porción del muro para ampliar la altura de las ventanas, siempre que, una vez identificada la condición del elemento, se determine que dicha intervención no afecta parte de la estructura existente. El resultado de esta evaluación deberá ser informado a la Supervisión y a la Dirección de la Escuela.

4.5. Posible adición contractual y necesidades de la Escuela: acceso a los casinos.

Se abordó el tema de una posible adición al contrato. En consecuencia, la Supervisora consultó al Director de la Escuela cuáles son las necesidades de la Escuela que se encuentren dentro del alcance de los frentes del contrato, de manera que, en caso de presentarse la adición, los recursos puedan invertirse de acuerdo con dichas necesidades.

El Director de la Escuela manifestó que una de las necesidades corresponde al espacio de la entrada a los casinos, el cual actualmente se encuentra en tierra y en condiciones no adecuadas. Indicó que, dado que los casinos están siendo intervenidos, resulta conveniente que su entrada sea acorde con las obras, por lo que le gustaría contar con un sendero o una plazoleta en dicho acceso, teniendo en cuenta que su realización sea posible sin apartarse del objeto del contrato.

Por lo anterior, se solicitó al contratista elaborar un esquema con base en los requerimientos expuestos, para que el Director de la Escuela pueda observar las alternativas que podrían ejecutarse en caso de que se presente la adición. Se precisó que la viabilidad de la adición y de las actividades propuestas estará sujeta a la verificación de la Supervisión, en cuanto a que guarden relación directa con el objeto contractual.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Elaborar y presentar un esquema del sendero o plazoleta en la entrada de los casinos, con base en los requerimientos expuestos por el Director de la Escuela, para su observación ante una posible adición.	Consorcio Rotatorio Ponal	8 de septiembre de 2026
2	Evaluar la posibilidad de ampliar la altura de las ventanas de las salas de junta de las 2 alas del Frente 4 (casino de patrulleros), demoliendo una mayor porción del muro, verificando que no se afecte la estructura existente, e informar el resultado.	Consorcio Rotatorio Ponal	Por definir
3	Fabricar e instalar las puertas metálicas en color marrón oscuro, conforme a la elección realizada por el Director de la Escuela.	Consorcio Rotatorio Ponal	inmediato
4	Verificar que el esquema y las actividades propuestas para la posible adición guarden relación con el objeto y el alcance del contrato.	Supervisión FORPO / Profesional con funciones de interventoría	Una vez se presente el esquema

Se suscribe el 2 de septiembre de 2026, para los que en ella intervinieron:



El día **29 de septiembre de 2026**, por parte de la supervisión se remite a la funcionaria quien ejerce funciones de interventoría por parte de DIEPO en la escuela ESANA la solicitud concepto técnico de viabilidad de modificación No. 2 y prorroga No. 3 Contrato de Obra No. 116-3-2025 en la cual se establece lo siguiente: *(Se anexa como parte integral del presente).*

> *"En atención a las funciones que usted ejerce en sitio dentro del marco de ejecución del contrato de la referencia, de manera atenta y respetuosa me permito remitir el Oficio No. CTO-116-3-25-72 de fecha 29 de septiembre de 2026, suscrito por el señor FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR, representante legal del CONSORCIO ROTATORIO PONAL, mediante el cual solicita la modificación contractual y prórroga del Contrato de Obra No. 116-3-2025.*
>
> *En consecuencia, me permito solicitar se emita el correspondiente concepto técnico respecto de la posible viabilidad o no de la solicitud presentada por el contratista, teniendo en cuenta las condiciones reales de ejecución evidenciadas en obra, el estado actual del proyecto, las actividades pendientes por ejecutar, las situaciones técnicas manifestadas por el contratista y demás aspectos que considere pertinentes dentro de su competencia técnica y funcional.*
>
> *Lo anterior, con el fin de contar con los insumos técnicos necesarios para el análisis y trámite correspondiente de la solicitud elevada por el contratista."(sic)*

El día **29 de septiembre de 2026**, la Subteniente Camila del Pilar Arias Campos solicitó, mediante el Oficio RAD N.° 0219-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29, al Director General del Fondo Rotatorio de la Policía – FORPO, autorizar y disponer la designación y notificación de la arquitecta Janet Iveth

González Ortiz como supervisora de los contratos N.° 115-3-25, 116-3-25 y 130-3-25, con ocasión de la salida del supervisor titular a disfrutar de su periodo vacacional.

En atención a dicha solicitud, y en la misma fecha, mediante nota marginal, se impartieron instrucciones para adelantar el trámite correspondiente, de acuerdo con las competencias aplicables y, de resultar procedente, proyectar la respectiva notificación de designación de la supervisión.

Lo anterior se realizó con el fin de asegurar la continuidad del seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato, garantizando la debida verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, el control sobre la ejecución de las actividades y la adopción oportuna de las actuaciones que resultaran necesarias, en observancia de los principios de planeación, responsabilidad, transparencia y eficiencia que rigen la función administrativa y la contratación estatal. *(Se anexa como parte integral del presente informe).*

El día **30 de septiembre de 2026,** se aprueba por parte de la supervisión la solicitud de la Modificación No. 2 y prorroga No. 3 del Contrato de Obra No. 116-3-2025, emitida por el contratista en la cual se encuentra incluida en el expediente contractual y se establece lo siguiente:

> *"En atención al oficio No CTO-116-3-25-72 de fecha del 29 de septiembre de 2026, por el señor FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR - Representante Legal de CONSORCIO ROTATORIO PONAL identificada con NIT No. 901.612.248-4, mediante el cual solicita modificación y prorroga al contrato de la referencia…*
>
> *Por lo anterior la suscrita supervisora mediate oficio No. RAD. Nro. 0223- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29 de fecha 29 de septiembre de 2026, solicita la Señora arquitecta SANDRA MARCELA MARTINEZ ARIAS, Arquitecta Profesional – Apoyo a la gestión - Direccion de Educación Policial…*
>
> *En consecuencia, la Señora arquitecta SANDRA MARCELA MARTINEZ ARIAS, emite Remisión concepto técnico de viabilidad mediante el oficio OFICIO Nº005-OF. INT-2026 para solicitud de modificación No. 2 y prórroga No. 3…*
>
> *Por todo lo antes descrito y en ejercicio de mis funciones como supervisora el contrato de la referencia establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, y una vez efectuado el análisis técnico, contractual y funcional de la solicitud presentada por el contratista mediante Oficio No. CTO-116-3-25-72 del 29 de septiembre de 2026, y una vez revisado el concepto técnico emitido por la arquitecto Sandra Marcela Martinez Arias de la misma fecha, esta supervisión procede a emitir concepto independiente respecto de la viabilidad de la modificación No. 2 y prórroga No. 3 del Contrato de Obra No. 116-3-2025, con el propósito de brindar a la Entidad elementos objetivos que permitan adoptar la decisión administrativa correspondiente.*
>
> *El presente análisis no se limita a reiterar los argumentos expuestos por el contratista ni el concepto técnico emitido por el profesional que ejerce funciones de interventoría en sitio, sino que se orienta a determinar si, desde el punto de vista de la supervisión contractual y de la*

protección de los intereses de la Entidad, resulta procedente modificar y prorrogar el contrato para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

En primer lugar, esta supervisión evidenció que las situaciones identificadas durante la ejecución contractual afectan parte directamente la estabilidad, funcionalidad y durabilidad de las áreas intervenidas, razón por la cual su no intervención podría comprometer la calidad final de las obras y generar riesgos futuros para la Entidad relacionados con deterioro prematuro, filtraciones, fallas de funcionamiento y posibles reprocesos constructivos.

De igual manera, se observó que gran parte de las condiciones detectadas solamente pudieron evidenciarse una vez iniciadas las actividades de desmontes, demoliciones parciales, revisión de redes y apertura de elementos constructivos existentes, situación normal en contratos de mantenimiento, adecuación y remodelación de edificaciones existentes, donde múltiples patologías permanecen ocultas hasta el inicio de la intervención física.

Bajo este contexto, la supervisión considera que la Entidad debe analizar la modificación contractual desde un enfoque de necesidad técnica y protección del interés público, toda vez que mantener el alcance inicialmente previsto sin efectuar los ajustes requeridos podría generar obras inconclusas, soluciones parciales o intervenciones que no resuelvan de manera definitiva las problemáticas existentes.

Así mismo, se verificó que las actividades no previstas propuestas guardan conexidad directa con el objeto contractual inicialmente pactado y no constituyen obras nuevas independientes ni modificaciones sustanciales ajenas al alcance del contrato. Por el contrario, corresponden a actividades complementarias necesarias para permitir la correcta ejecución de las actividades inicialmente contratadas.

En consecuencia, desde el punto de vista contractual, la modificación solicitada no desnaturaliza el objeto del contrato ni altera su finalidad principal, manteniéndose dentro del marco funcional y técnico de las actividades de mantenimiento, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Rafael Nuñez – ESRAN.

Adicionalmente, esta supervisión verificó que la modificación solicitada no genera adición presupuestal al contrato, situación que resulta relevante para la Entidad en términos de economía y optimización de recursos públicos, toda vez que las actividades requeridas serán ejecutadas mediante redistribución técnica y financiera de los recursos inicialmente contratados a través del balance de mayores y menores cantidades de obra.

En este sentido, se considera que la alternativa de modificar el contrato resulta favorable para la Entidad, con el propósito de evitar que se mantengan las condiciones inicialmente previstas sin atender las situaciones técnicas evidenciadas durante la ejecución contractual, las cuales podrían generar posteriormente fallas constructivas, reclamaciones por deficiencias funcionales, afectaciones a la estabilidad y durabilidad de las intervenciones ejecutadas, así como la necesidad de realizar nuevas intervenciones correctivas que implicarían mayores costos para la Entidad.

En consecuencia, de conformidad con las funciones de seguimiento y control ejercidas por esta supervisión, me permito realizar el análisis técnico y de conveniencia institucional correspondiente respecto de cada una de las actividades no previstas solicitadas por el contratista y avaladas técnicamente por la profesional que ejerce funciones de interventoría en sitio, con el propósito de determinar si las mismas resultan necesarias, proporcionales y procedentes para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual, la correcta inversión de los recursos públicos y la funcionalidad final de las áreas intervenidas.

No. ÍTEM	*NOMBRE*	*Unidad*	*CONCEPTO DE VIABILIDAD*
NP 43	*Desmonte de afinado de cubierta*	*ML*	*Esta Supervisión considera técnicamente viable la incorporación de la actividad no prevista NP 43 – Desmonte de afinado de cubierta, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la justificación presentada por el contratista, se requiere retirar el afinado existente como actividad previa para permitir la adecuada instalación de la nueva cubierta arquitectónica en lámina galvanizada prepintada. La actividad guarda relación directa con las obras de intervención previstas y resulta necesaria para garantizar la correcta ejecución y terminación del sistema de cubierta. Así mismo, se deberá considerar la posterior reposición del afinado una vez instalada la nueva cubierta. En consecuencia, esta Supervisión considera viable su incorporación, previa verificación de cantidades, especificaciones técnicas y disponibilidad presupuestal.*
NP 44 A3-3.56.	*Suministro e instalación de grifería monocontrol para lavamanos*	*UN*	*Esta Supervisión considera técnicamente viable la incorporación de la actividad no prevista NP 44, correspondiente al suministro e instalación de grifería monocontrol para los lavamanos del Frente No. 4 – Casino de Patrulleros, teniendo en cuenta que dicha actividad resulta necesaria para complementar las adecuaciones que se vienen ejecutando en las habitaciones. El elemento permitirá garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, durabilidad y resistencia frente al uso continuo y a las condiciones de humedad propias de estos espacios, además de mantener la coherencia con los acabados de la intervención. En consecuencia, se considera viable su incorporación, previa verificación del APU, especificaciones técnicas y cantidades requeridas.*
NP 45 A3-6.07.	*Mantenimiento y/o reposición e*	*ML*	*Esta Supervisión considera técnicamente viable la incorporación de la actividad no prevista NP 45,*

	instalación de alfajía concreto 0.25 M		*correspondiente al mantenimiento, reposición e instalación de alfajía en concreto de 0,25 m, teniendo en cuenta que la reconstrucción de los muros de fachada y la conformación de nuevos vanos para ventanas generó la necesidad de disponer y reponer estos elementos. Su ejecución resulta necesaria para garantizar la adecuada terminación de los vanos, protección de los elementos de fachada y correcta culminación de las áreas intervenidas. En consecuencia, se considera viable su incorporación, previa verificación de las cantidades y condiciones técnicas correspondientes.*
NP 46	*Suministro e Instalación de Punto de salida de desague de aire acondicionado.*	*UN*	*Esta Supervisión considera técnicamente viable la incorporación de la actividad no prevista NP 46, correspondiente al suministro e instalación de puntos de salida de desagüe para los equipos de aire acondicionado del Frente No. 4 – Casino de Patrulleros. La actividad resulta necesaria debido a la inexistencia de redes destinadas a la evacuación del agua de condensación y permitirá conducirla de manera controlada, reduciendo el riesgo de humedades, deterioro de muros y afectación de los acabados. En consecuencia, se considera viable su incorporación, previa verificación de cantidades, especificaciones técnicas y compatibilidad con las instalaciones existentes.*
NP 47	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero de 18 CTOS sin espacio para totalizador*	*UN*	*Esta Supervisión considera técnicamente viable la incorporación de la actividad no prevista NP 47, correspondiente al mantenimiento, reposición e instalación de tablero de 18 circuitos sin espacio para totalizador, teniendo en cuenta la necesidad de organizar y controlar los circuitos internos de tomacorrientes e iluminación del Frente No. 4 – Casino de Patrulleros. De acuerdo con la justificación presentada, su alimentación provendrá de un tablero principal existente, por lo cual el elemento cumplirá funciones de distribución y protección de los circuitos internos de las áreas intervenidas. En consecuencia, se considera viable su incorporación, previa verificación de las condiciones de la instalación existente y de las especificaciones técnicas propuestas.*

NP 48	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero de 12 CTOS sin espacio para totalizador*	*UN*	*Esta Supervisión considera técnicamente viable la incorporación de la actividad no prevista NP 48, correspondiente al mantenimiento, reposición e instalación de tablero de 12 circuitos sin espacio para totalizador, requerido para la distribución y control de las redes internas de tomacorrientes e iluminación de la cocina del Frente No. 4. La actividad resulta necesaria para garantizar una adecuada organización y protección de los circuitos eléctricos asociados a las áreas intervenidas. En consecuencia, se considera viable su incorporación, previa revisión de las condiciones eléctricas existentes, cantidades, APU y especificaciones técnicas.*
NP 49	*Suministro e instalación de Totalizador de 125 amp*	*UN*	*Esta Supervisión considera técnicamente viable la incorporación de la actividad no prevista NP 49, correspondiente al suministro e instalación de un totalizador de 125 amp, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de protección, desconexión y control general de la instalación eléctrica del Frente No. 4 – Casino de Patrulleros. Su incorporación deberá guardar correspondencia con las condiciones de carga previstas y con las características del sistema eléctrico existente. En consecuencia, se considera viable su incorporación, previa verificación de las condiciones técnicas de la instalación y de la capacidad eléctrica requerida.*
NP 50 A3-11.19.	*Reposición e instalación de letra fundida en bronce de altura 20 cm y ancho proporcional, incluye anclajes*	*UN*	*Esta Supervisión considera técnicamente viable la incorporación de la actividad no prevista NP 50, correspondiente a la reposición e instalación de letras fundidas en bronce para la identificación del Casino de Patrulleros. La actividad resulta pertinente para recuperar la identificación institucional del establecimiento y complementar las condiciones arquitectónicas y de presentación del acceso principal. En consecuencia, se considera viable su incorporación, previa verificación de las dimensiones, sistema de anclaje, cantidades y especificaciones técnicas propuestas.*

NP 51	*Suministro e instalación de película sandblasting.*	*M2*	*Esta Supervisión considera técnicamente viable la incorporación de la actividad no prevista NP 51, correspondiente al suministro e instalación de película tipo sandblasting en las puertas existentes en vidrio templado del Frente No. 4. La actividad permitirá mejorar las condiciones de privacidad y presentación de los espacios, así como facilitar la identificación visual de las superficies acristaladas y disminuir el riesgo de impactos accidentales. En consecuencia, se considera viable su incorporación, previa verificación de las áreas, cantidades y especificaciones técnicas correspondientes.*
NP 52	*Suministro e Instalación de Canal en concreto 3000 PSI. Seccion < 768 cm².*	*ML*	*Esta Supervisión considera técnicamente viable la incorporación de la actividad no prevista NP 52, correspondiente al suministro e Instalación de Canal en concreto 3000 PSI. Seccion < 768 cm², teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la adecuada recolección y conducción de las aguas lluvias provenientes de la cubierta propuesta para el acceso al Casino de Patrulleros. Su ejecución permitirá complementar el sistema de manejo de aguas lluvias y evitar descargas directas sobre las zonas de circulación, elementos de fachada y áreas adyacentes. En consecuencia, se considera viable su incorporación, previa verificación de las cantidades, trazado, punto de disposición y especificaciones técnicas propuestas.*

En consecuencia, lo anterior se encuentra reflejado en el balance de obra remitido por el contratista como parte de la solicitud, en el cual se incorporan las actividades no previstas previamente descritas.

Así mismo, frente a la solicitud de prórroga, esta supervisión considera que la ampliación del plazo resulta procedente, necesaria y técnicamente justificada, con el propósito de garantizar la ejecución integral de las actividades no previstas identificadas durante la ejecución contractual, así como el adecuado cumplimiento de las obligaciones inicialmente pactadas dentro del Contrato de Obra No. 116-3-2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las actividades complementarias requeridas demandan una adecuada secuencia constructiva, tiempos razonables de ejecución, procesos técnicos previos, ajustes de redes, intervenciones estructurales y actividades de acabados que deben desarrollarse de manera organizada y conforme a las especificaciones técnicas del contrato, con el fin de garantizar la calidad, funcionalidad, estabilidad y durabilidad de las obras ejecutadas.

En ese sentido, esta supervisión considera que negar la prórroga solicitada podría generar riesgos asociados a la ejecución apresurada de actividades, deficiencias de calidad, incumplimientos técnicos, afectaciones funcionales, reprocesos constructivos posteriores e incluso posibles deterioros prematuros de las áreas intervenidas, situaciones que eventualmente podrían afectar los intereses de la Entidad y la adecuada inversión de los recursos públicos.

De igual forma, debe tenerse en cuenta que las condiciones técnicas evidenciadas durante la ejecución contractual demandaron revisiones especializadas, levantamientos en sitio, verificaciones técnicas, análisis constructivos y definición de soluciones complementarias, actividades que incidieron directamente sobre la programación inicialmente prevista y que no podían determinarse integralmente durante la etapa precontractual.

Así mismo, la incorporación de las actividades no previstas y los ajustes técnicos requeridos implican el desarrollo de procesos constructivos adicionales que necesariamente afectan la secuencia y duración de las actividades inicialmente programadas, razón por la cual resulta indispensable ampliar el plazo contractual para garantizar su adecuada ejecución.

En consecuencia, esta supervisión considera que la ampliación del plazo contractual hasta el día once (11) de diciembre de 2026 resulta razonable, proporcional y técnicamente necesaria frente a las condiciones reales evidenciadas durante la ejecución de la obra, permitiendo garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual bajo condiciones óptimas de calidad, funcionalidad, seguridad y estabilidad.

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y en el análisis efectuado, esta supervisión considera que desde el punto de vista técnico, funcional, contractual y de protección del interés público resulta conveniente para la Entidad adelantar la modificación No. 2 y la prórroga No. 3 del Contrato de Obra No. 116 -3-2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta que:

- Las actividades propuestas son necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
- Las condiciones identificadas surgieron durante la ejecución de la obra y no podían determinarse integralmente en etapa precontractual.
- La modificación no altera el objeto contractual.
- No se genera adición presupuestal.
- La prórroga resulta necesaria para garantizar calidad, funcionalidad y correcta terminación de las obras.
- La modificación y prórroga permiten proteger la inversión pública y disminuir riesgos futuros de deterioro, reprocesos o fallas funcionales.

En consecuencia, esta supervisión recomienda a la Entidad continuar el trámite administrativo correspondiente para la aprobación de la modificación No. 2 y prórroga No. 3 del Contrato de Obra No. 116-3-2025.” (sic) (reposa en el expediente contractual con los anexos correspondientes).

El día **30 de septiembre de 2026**, En Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de septiembre de 2026, se reunieron las siguientes personas:

- Ing. Civil. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR - Representante Legal de CONSORCIO ROTATORIO PONAL
- ST. Ing. Civil. CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS - Supervisor Técnico y Administrativo del Fondo Rotatorio de la Policía.
- Arq. SANDRA MARCELA MARTINEZ ARIAS – Funcionaria encargada de realizar el seguimiento y control en sitio con funciones de interventoría - DIEPO

Con el fin de aprobar el acta parcial de obra N° 1 del contrato N° 116-3-2025 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2", con un porcentaje de ejecución del 51,54%, correspondiente a $ 1.041.302.552,97.

El día **30 de septiembre de 2026**, queda aprobada por parte de la entidad la Modificación No. 2 y prorroga No. 3 del Contrato de Obra No. 116-3-2025, con una fecha de terminación hasta el 11 de diciembre de 2026, la cual reposa en el expediente contractual.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el personal que ejerce funciones de interventoría:

El día **29 de septiembre de 2026**, mediante oficio OFICIO Nº005-OF. INT-2026, la arquitecta Sandra Marcela Martínez Arias quien ejerce funciones de interventoría, remite concepto técnico de viabilidad para solicitud de modificación No. 2 y prórroga No. 3, en donde establece lo siguiente: *(Se anexa como parte integral del presente informe).*

> *"De acuerdo con la solicitud realizada mediante oficio de radicado No. 0223-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29 de fecha 29 de septiembre de 2026, por medio del cual se requiere emitir concepto técnico respecto de la solicitud de modificación No. 2 y prórroga No. 3 del Contrato de Obra No. 116-3-2025, en consecuencia, se remite el correspondiente análisis técnico de viabilidad, el cual se desarrolla a continuación:*
>
> - *ANTECEDENTES*
>
> *Yo, SANDRA MARCELA MARTÍNEZ ARIAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.100.691.958, en calidad de Arquitecta Profesional – Apoyo a la Gestión de la Dirección de Educación Policial, vinculado mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 47-7-10028-2026, me permito emitir el presente concepto técnico respecto de la solicitud de modificación No. 2 y prórroga No. 3 presentada por el CONSORCIO ROTATORIO PONAL mediante Oficio No. CTO-116-3-25-72 del 29 de septiembre de 2026, en el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 116-3-2025, cuyo objeto corresponde al:*
>
> *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS*

UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2".

Lo anterior, con fundamento en las actividades de seguimiento técnico desarrolladas durante la ejecución contractual, las visitas realizadas en sitio, la revisión de las condiciones constructivas existentes y el análisis técnico efectuado sobre los balances de mayores y menores cantidades de obra, así como de los ítems no previstos requeridos para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

- *OBJETO DEL CONCEPTO*

El presente concepto tiene por objeto analizar técnica y contractualmente la viabilidad de la solicitud de modificación No. 2 y prórroga No. 3 presentada por el contratista, con el propósito de determinar si las actividades no previstas, los ajustes técnicos y la ampliación del plazo solicitado resultan necesarios, procedentes y convenientes para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual, la funcionalidad de las áreas intervenidas, la estabilidad de las obras ejecutadas y la correcta inversión de los recursos públicos.

- *ANALISIS TÉCNICO*

Una vez iniciadas las actividades contractuales y efectuadas las inspecciones técnicas detalladas sobre los diferentes frentes de intervención, fue posible evidenciar condiciones constructivas y patologías preexistentes que no podían ser identificadas integralmente durante la etapa precontractual, debido a que varias de ellas solo se hicieron visibles al momento de realizar desmontes, demoliciones parciales, verificaciones de redes existentes y revisión detallada de los elementos constructivos intervenidos.

Dentro de las principales situaciones evidenciadas durante la ejecución contractual se identificaron:

Condiciones de la cubierta existente incompatibles con el nuevo sistema de cubierta en lámina galvanizada prepintada proyectado, lo que exige el desmonte previo del afinado existente y su posterior reposición, como actividad indispensable para garantizar la correcta instalación y terminación del nuevo sistema.

Deterioro y fisuramiento estructural en muros frontales de fachada, con condiciones de inestabilidad que hacen necesaria su demolición y reconstrucción integral, generando nuevos vanos de ventanas que requirieren la reposición e instalación de alfajías para su correcta terminación.

Ausencia de redes de desagüe para los puntos de los equipos de aire acondicionado instalados en las áreas intervenidas, situación que de no corregirse generaría filtraciones, humedades y deterioro acelerado de los acabados, haciendo necesaria la incorporación de las respectivas conexiones embebidas en muro.

Necesidad de redistribución y refuerzo del sistema eléctrico existente (tableros de distribución de 18 y 12 circuitos y totalizador de 125 A), con el fin de garantizar la adecuada protección, control y funcionalidad de las redes de tomacorrientes e iluminación de las áreas adecuadas, en reemplazo de una instalación insuficiente para las nuevas condiciones de uso.

Requerimientos de carácter funcional y de presentación asociados a la adecuación integral de las áreas intervenidas, tales como el suministro e instalación de grifería para lavamanos, reposición de identificación institucional en fachada (letras fundidas en bronce), instalación de película sandblasting sobre superficies de vidrio templado para mejorar condiciones de privacidad y seguridad, y construcción de canal en concreto para el manejo de aguas lluvias de la nueva cubierta de acceso al Casino, elementos indispensables para la correcta terminación y funcionamiento integral de las obras.

En consecuencia, se determinó técnicamente que la ejecución de las actividades contratadas sin atender estas condiciones evidenciadas en obra podría generar fallas prematuras, pérdida de funcionalidad, filtraciones y humedades, deficiencias en la protección eléctrica y afectaciones a la terminación arquitectónica de las áreas intervenidas, comprometiendo el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad exigidas contractualmente.

Así mismo, se evidenció que las actividades propuestas no constituyen un cambio sustancial del objeto contractual, sino ajustes técnicos derivados de condiciones reales encontradas durante la ejecución de la obra, necesarias para asegurar el cumplimiento integral del contrato y la adecuada prestación del servicio requerido por la Escuela de Policía Rafael Núñez.

De igual forma, se verificó que la modificación solicitada no genera adición presupuestal al contrato, toda vez que los ítems no previstos y las actividades requeridas serán ejecutadas mediante la redistribución técnica y financiera de los recursos inicialmente asignados, producto de la optimización del balance de mayores y menores cantidades de obra, manteniendo el valor total inicialmente contratado.

Frente a la solicitud de prórroga, técnicamente se considera procedente, teniendo en cuenta que las actividades adicionales requeridas, los ajustes de redes, las intervenciones complementarias y las soluciones constructivas derivadas del diagnóstico técnico realizado demandan un plazo adicional para su correcta ejecución, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la adecuada secuencia constructiva y la correcta terminación de las obras.

Adicionalmente, debe tenerse en cuenta que varias de las actividades identificadas como necesarias solo pudieron determinarse una vez iniciada la ejecución contractual y efectuadas las verificaciones técnicas correspondientes, situación que implicó el desarrollo de análisis complementarios, levantamientos, estudios y definición de soluciones ajustadas a las condiciones reales encontradas en obra.

- *FUNDAMENTO NORMATIVO*

La viabilidad de la modificación contractual y de la prórroga solicitada encuentra sustento en los principios de planeación, economía, responsabilidad, eficiencia y selección objetiva establecidos en la Ley 80 de 1993, así como en las disposiciones de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, en especial aquellas relacionadas con el deber de supervisión y seguimiento técnico de los contratos estatales.

De igual forma, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 establece la obligación de realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico a la ejecución contractual, con el fin de asegurar el cumplimiento del objeto contratado y la protección de los recursos públicos.

Bajo este contexto, la incorporación de actividades no previstas y la ampliación del plazo contractual resultan procedentes cuando las mismas obedecen a necesidades técnicas debidamente justificadas, derivadas de condiciones reales evidenciadas durante la ejecución contractual y orientadas exclusivamente a garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y la estabilidad de las obras ejecutadas.

- *CONCLUSIÓN Y VIABILIDAD*

Con fundamento en el análisis técnico realizado, las condiciones evidenciadas en sitio, la documentación aportada por el contratista y las necesidades reales identificadas durante la ejecución contractual se considera TÉCNICAMENTE VIABLE para la Entidad adelantar la modificación No. 2 y la prórroga No. 3 del Contrato de Obra No. 116-3-2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta que:

• Las actividades no previstas y los ajustes solicitados son necesarias para garantizar la estabilidad, funcionalidad, seguridad, durabilidad y correcta terminación de las obras contratadas.

• Las situaciones identificadas corresponden a condiciones técnicas detectadas durante la ejecución contractual y no previsibles integralmente en la etapa precontractual.

• La modificación solicitada no altera el objeto contractual inicialmente pactado.

• No se genera adición presupuestal al contrato, toda vez que las actividades serán ejecutadas mediante la redistribución técnica y financiera de los recursos disponibles.

• La prórroga solicitada resulta necesaria para garantizar la adecuada ejecución de las actividades complementarias requeridas y asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual bajo condiciones técnicas adecuadas.

En consecuencia, se emite CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DE VIABILIDAD respecto de la solicitud de modificación No. 2 y prórroga No. 3 presentada por el contratista CONSORCIO ROTATORIO PONAL, recomendando continuar el trámite correspondiente conforme a los procedimientos administrativos y contractuales establecidos por la Entidad."

Se realizó verificación en sitio con una dedicación del 100% en obra, realizando verificación al cumplimiento de los Planes de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y ambiental, por parte del personal asignado a cada uno de los componentes del contrato.

De igual manera, se efectuó la revisión y seguimiento técnico a las actividades de obra ejecutadas por el contratista, mediante control permanente en campo, validando su concordancia con lo programado y lo efectivamente ejecutado.

Las actividades de seguimiento y control realizadas fueron debidamente documentadas y se encuentran soportadas en los informes elaborados por el personal que ejerce funciones de interventoría en sitio correspondientes al periodo del mes de mayo, en los cuales se evidencian las verificaciones efectuadas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales*. (Se anexan como parte integral del presente informe).*

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	----------	----------
Correctivo	----------	----------
Preventivo y Correctivo	X	muros divisorios en bloque estriado N.° 4, pañete impermeabilizado en muros, columna con refuerzo, viga de confinamiento y amarre, y enchape de pared en cerámica. En el Frente 4, Casino de Patrulleros, se realizaron cielo raso en tablilla PVC con estructura metálica, caja de inspección 60x60, tubería sanitaria PVC de 6", estuco y vinilo a tres manos, enchape de pared en cerámica, piso cerámico de tráfico moderado y control de plaga tipo comején con dos fumigaciones.

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

Los ítems no previstos incluidos en el Modificatorio N.° 1 fueron identificados, revisados y analizados por esta Supervisión con base en las necesidades evidenciadas en sitio. Para la determinación de sus valores, el contratista elaboró estudios de mercado sobre cada ítem no previsto los cuales fueron incorporados en la solicitud de modificación y reposan en el expediente contractual, estableciendo los precios de las actividades requeridas y de los materiales no contemplados en el instructivo de precios DILOF, los cuales se encuentran debidamente soportados en el expediente contractual correspondiente, dando alcance a las problemáticas identificadas y garantizando el cumplimiento del objeto contractual.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad

Actualmente, el contrato se encuentra en fase de ejecución; por lo tanto, a la fecha del presente informe no se ha recibido la totalidad del objeto contractual. En consecuencia, las especificaciones técnicas de los bienes y servicios serán entregadas una vez se realice el recibo total del contrato.

5.5 Registro Fotográfico

ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ – ESRAN – COROZAL, SUCRE



FRENTE 1, BAÑO DE ALOJAMIENTO 1

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DURANTE

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DESPUES

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio **N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio*** **N°4**

ITEM A3-6.23: Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo

ANTES

	
ITEM A3-6.23: **Reposición e instalación de columna**	***ITEM A3-6.23:*** **Reposición e instalación de columna**

DESPUES

	
ITEM A3-6.23: **Reposición e instalación de columna**	***ITEM A3-6.23:*** **Reposición e instalación de columna**

ITEM A3-12.24: Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muro 1:4

ANTES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DURANTE

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DESPUES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

ITEM A3-6.22: Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0.15x0.20 mts

ANTES

	
ITEM A3-6.22: **Reposición e instalación de viga de confinamiento**	***ITEM A3-6.2:*** **Reposición e instalación de viga de confinamiento**

DESPUES

	
ITEM A3-6.22: **Reposición e instalación de viga de confinamiento**	***ITEM A3-6.22:*** **Reposición e instalación de viga de confinamiento**

FRENTE 2, BAÑO DE ALOJAMIENTO 2

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DURANTE

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DESPUES

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

ITEM A3-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4

ANTES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DURANTE

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**
	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DESPUES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámica, color por definir

ANTES

	
ITEM A3-9.05: Enchape parde ceramica	***ITEM A3-9.05: Enchape pared ceramica***

DURANTE

	
ITEM A3-9.05: Enchape pared ceramica	***ITEM A3-9.05: Enchape pared ceramica***

DESPUES

	
ITEM A3-9.05: Enchape pared ceramica	***ITEM A3-9.05: Enchape pared ceramica***

FRENTE 3, BAÑO DE ALOJAMIENTO 3

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4*	**ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4***

DURANTE

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4*	**ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4***

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4*	**ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4***

DESPUES

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4*	**ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4***

ITEM A3-12.24: Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muro 1:4

ANTES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DURANTE

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**
	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

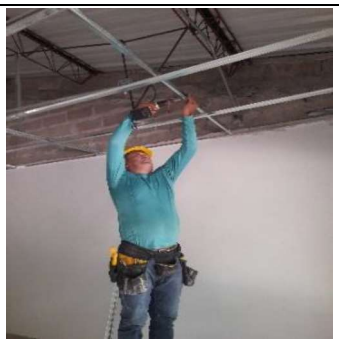
DESPUES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

FRENTE 4, CASINO DE PATRULLEROS

ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.

ANTES

	
ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC*	**ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC***

DURANTE

	
ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC*	**ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC***

DESPUES

	
ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC*	**ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC***

	
ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC*	**ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC***

ITEM A3-3.11: Reposición e instalación caja de inspección 60x60

ANTES

	
ITEM A3-*3.11. Reposición e instalación caja de inspección*	**ITEM A3-*3.11. Reposición e instalación caja de inspección***

DURANTE

	
ITEM A3-*3.11. Reposición e instalación caja de inspección*	**ITEM A3-*3.11. Reposición e instalación caja de inspección***

DESPUES

	
***ITEM A3*-3.11. Reposición e instalación caja de inspección**	***ITEM A3*-3.11. Reposición e instalación caja de inspección**

ITEM A3-3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)

ANTES

	
ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”*	**ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”***

DURANTE

	
ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”*	**ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”***

DESPUES

	
ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”*	**ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”***

ITEM A3-7.13: Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos

ANTES

	
ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco*	**ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco***

DURANTE

	
ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco*	**ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco***

DESPUES

	
ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco*	**ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco***

ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir

ANTES

	
ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico	**ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico**

DURANTE

	
ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico	**ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico**

DESPUES

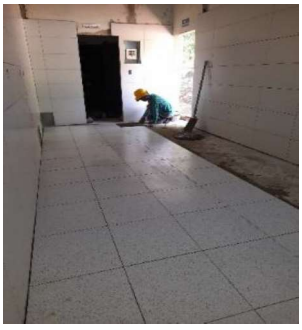
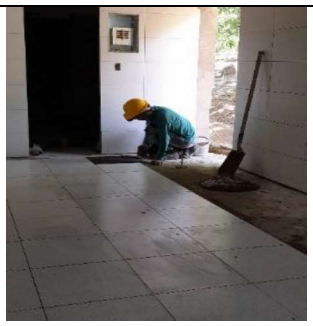
	
ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico	**ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico**

ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico trafico moderado

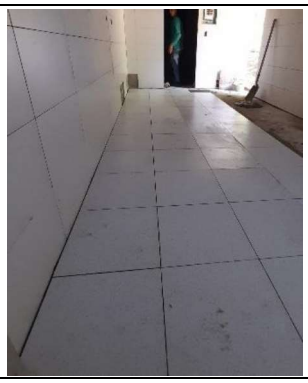
ANTES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DURANTE

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DESPUES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico trafico moderado

ANTES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DURANTE

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DESPUES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado

ANTES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DURANTE

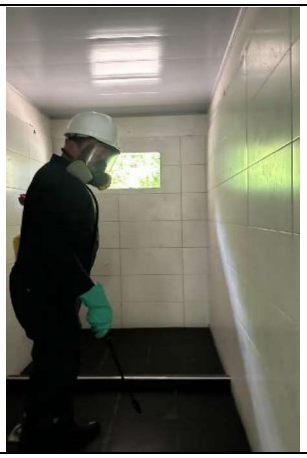
	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DESPUES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecución)

	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen	**ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen**

	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen	**ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen**

	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen	**ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen**
	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen	**ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen**

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
----------	----------	---------	----------	----------	----------

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	----------	----------	$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
SALDO			$2.020.455.757,17	$ 0,00	% 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	**30/09/2026**	**66.45%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**30/09/2026**	**0.00%**

Nota: Los porcentajes de ejecución reportados fueron verificados y validados por la profesional que ejerce funciones de interventoría en sitio por parte de DIEPO. En consecuencia, el seguimiento se efectuó con base en la información, los soportes y las evidencias de ejecución disponibles, remitidos oportunamente para su revisión.

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	**X**		Se realiza la revisión y verificación de las planillas y sus respectivos soportes, con el fin de constatar el pago de los aportes correspondientes al personal vinculado a la ejecución de las actividades en obra, verificando la consistencia de la documentación presentada y el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social aplicables.

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	--------	----------	----------	----------	----------
Prorroga	1	29/12/2025	$0,00	Hasta 31/05/2026	Se prorroga el contrato hasta el 31/05/2026
Prorroga	2	28/05/2025	$0,00	Hasta 30/09/2026	Se prorroga el contrato hasta el 30/09/2026
Prorroga	3	30/09/2025	$0,00	Hasta 11/12/2026	Se prorroga el contrato hasta el 11/12/2026
Modificación	1	28/05/2026	$0,00	30/09/2026	Mediante un balance de mayores y menores se incluyeron actividades NP manteniendo el valor contractual
Modificación	2	30/09/2025	$0,00	11/12/2026	Mediante un balance de mayores y menores se incluyeron actividades NP manteniendo el valor contractual
Suspensión	--------	----------	----------	----------	----------
Reinicio	--------	----------	----------	----------	----------
Aclaratoria	--------	----------	----------	----------	----------
Otros	--------	----------	----------	----------	----------

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

- **Póliza Inicial**

Aseguradora		**No. Póliza**	**Fecha de expedición**	**Valor Total Asegurado**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 1 33-40-101088162 Anexo 0	14/11/2025 11/11/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	29/06/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	29/12/2028
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	29/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000,00	07/11/2025	29/12/2025

- **Póliza Prorroga No. 1**

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 5 33-40-101088162 Anexo 1	06/01/2026 30/12/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	30/11/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	31/05/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	31/05/2027

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	31/05/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	31/05/2026

- **Póliza Prorroga No. 2**

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 6 33-40-101088162 Anexo 3	29/05/2026 29/05/2026	$2.121.478.545,02 $350.181.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/03/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	30/09/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/09/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	30/09/2027
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$350.181.000	07/11/2025	30/09/2026

- **Póliza Prorroga No. 3**

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 11 33-40-101088162 Anexo 4	01/10/2026 01/10/2026	$2.121.478.545,02 $350.181.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091.151,43	07/11/2025	11/06/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	11/12/2029

Legales e Indemnizaciones Laborales				
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	11/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	11/12/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	11/12/2026	11/12/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$350.181.000	07/11/2025	11/12/2026

11. Información Debido Proceso

No aplica. A la fecha, no se ha adelantado ninguna acción administrativa en contra del contratista.

Plazo de ejecución	----------
Motivo de presunto incumplimiento	----------
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	----------
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	----------
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	----------
Estado a la fecha	----------

12. Observaciones del Supervisor

En el marco del seguimiento efectuado al Contrato de Obra No. 116-3-2025, cuyo objeto es el "Mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN, ubicada en Corozal, Sucre", suscrito en desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 00000-9-2024 – DIEPO – Lote 2, se dejan las siguientes observaciones relacionadas con el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato.

Durante los días 01 al 02 de septiembre de 2026, la supervisión realiza visita a las instalaciones de la escuela Rafael Núñez (ESRAN) ubicada en corozal sucre, con el propósito de verificar, medir y constatar en sitio las cantidades de obra efectivamente ejecutadas en el marco del contrato 116-3-2025; verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista; establecer el avance físico real de la obra frente a lo programado; y verificar las condiciones técnicas, administrativas y operativas bajo las cuales se vienen desarrollando las actividades objeto del contrato, en los evidenciado durante la visita, se recuerda que las juntas de dilatación de la baldosa de piso del área del comedor del Frente 4 (ancho de 1 cm) no serán reconocidas para pago hasta que se realice su corrección. Igualmente, Esta Supervisión mantendrá seguimiento a los compromisos asignados al contratista: terminación de al menos un baño de alojamiento completo del Frente 4 con aparatos sanitarios instalados, corrección del tubo sanitario en la habitación No. 13 e ingreso de más personal en los Frentes 1, 2 y 3.

Teniendo en cuenta el avance físico de ejecución del 66,45 %, reportado por el contratista y verificado en sitio por quien ejerce funciones de seguimiento y control en sitio por parte de DIEPO, esta Supervisión recomienda continuar con la ejecución del Contrato de Obra No. 116-3-2025 y, dado que queda pendiente aproximadamente el 33,55 % de la obra, se exige al contratista el cumplimiento de la programación de obra actualizada, con refuerzo de personal en los frentes con menor avance y anticipación en el suministro de materiales, a fin de evitar nuevos retrasos. Asimismo, se recomienda mantener el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del contrato (artículo 83 de la Ley 1474 de 2011), con verificación permanente en sitio del avance, la calidad de las actividades ejecutadas y el cumplimiento de los planes de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo y ambiental, y documentar oportunamente en el expediente contractual los informes, registros y soportes, para facilitar el recibo final y la liquidación del contrato.

Esta Supervisión recomienda continuar con la ejecución del Contrato de Obra No. 116-3-2025 conforme a la Modificación No. 2 y la Prórroga No. 3, aprobadas hasta el 11 de diciembre de 2026 y sin adición presupuestal, manteniendo el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del contrato (artículo 83 de la Ley 1474 de 2011) con verificación permanente en sitio de cantidades, calidad y avance de los frentes de obra. Se exigirá al contratista el cumplimiento de los compromisos del comité del 2 de septiembre de 2026 y el cumplimiento de la programación de obra actualizada que respete el nuevo plazo, con refuerzo de personal y anticipación en la compra de materiales; verificar, antes de su reconocimiento, las cantidades, los APU, las especificaciones técnicas y la disponibilidad presupuestal de los ítems no previstos NP 43 a NP 52; mantener los controles de calidad, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental; y documentar oportunamente en el expediente contractual las actas, informes, registros fotográficos y comunicaciones, a fin de facilitar el recibo final y la liquidación del contrato.

Finalmente, con base en lo reportado por quien ejerce funciones de seguimiento y control en sitio y lo verificado en la documentación remitida por el contratista y el seguimiento por parte de la supervisión, el contratista cumple con los planes de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo y ambiental. Se recomienda mantener los controles de orden y aseo, manejo de RCD y uso de elementos de protección personal.

13. Anexos

1. Informe de Profesionales con funciones de Interventoría
2. Informe técnico Consorcio Rotatorio Ponal
3. Informe Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - Consorcio Rotatorio Ponal
4. Informe Gestión Ambiental - Consorcio Rotatorio Ponal
5. Informe de calidad - Consorcio Rotatorio Ponal
6. Registro de Bitácora
7. Actas de comité de obra
8. Comunicaciones

Nota: La actual supervisora, arquitecta Janet Iveth González Ortiz, asumió las funciones de supervisión a partir del 02 de octubre de 2026, mediante el acto administrativo RAD N.° 01507-FORPO-ADCON-302-10-29, con ocasión del periodo de vacaciones de quien ejercía previamente dicha función. En consecuencia, la información correspondiente al periodo de septiembre de 2026 fue consignada con fundamento en los documentos, antecedentes y datos suministrados por la entonces supervisora, Subteniente Camila del Pilar Arias Campos, quien ejerció dichas funciones durante el periodo reportado.

Arquitecta. **JANET IVETH GONZALÉZ ORTIZ**
Coordinadora Grupo Infraestructura
C.C.1.022.372.905

20 OCT 2026

Corozal, Sucre 30 de septiembre de 2026.

Subteniente
CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS
Supervisor del Contrato de Obra No 116-3-2025
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 116-3-2025.**

Asunto: **Remisión del informe mensual de seguimiento y control en sitio correspondiente a septiembre de 2026 – Escuela Rafael Núñez (ESRAN).**

En mi calidad de residente de obra, encargada del seguimiento y control en sitio de las actividades ejecutadas en la Escuela Rafael Núñez (ESRAN), me permito remitir el informe mensual correspondiente a septiembre de 2026, en el cual se detallan las labores de seguimiento, inspección y verificación realizadas durante el período, así como las actuaciones y gestiones adelantadas en desarrollo del contrato de la referencia por los funcionarios que ejercen funciones de interventoría en sitio.

Lo anterior, para su conocimiento y los fines administrativos y contractuales pertinentes.

Atentamente,



Arquitecta. **SANDRA MARCELA MARTÍNEZ ARIAS**
Arquitecto Profesional – Apoyo a la gestión
C.C. Nº 1.100.691.958
Tel. 3016380657
Correo: chandumarcela@gmail.com

Bogotá, D. C., 30 de Septiembre de 2026

Informe de supervisión correspondiente al **01 al 30 de septiembre de 2026**.

1. DATOS GENERALES.

Fecha Informe	30 de SEPTIEMBRE 2026.
Periodo Informe	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Objeto Contractual	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2"

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP-003-2025**			
Tipo de Contrato	Contrato de Obra			
Contrato No.	**116-3-25**			
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía			
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2"**			
Valor Inicial	**DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)**			
Valor Adición	**N/A**			
Valor Total	**DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
30 de septiembre de 2026	**24 de noviembre de 2025**		**30 de septiembre de 2026**	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24 de noviembre de 2025**			
Prorroga No. 1	**Del 29 de diciembre de 2025 al 31 de mayo de 2026**			
Prorroga No. 2	**Del 28 de mayo de 2026 al 30 de septiembre de 2026**			
Modificatorio No. 1	**28 de mayo de 2026**			
Prorroga No. 3	**Del 30 de septiembre de 2026 al 11 de diciembre de 2026**			
Modificatorio No. 2	**11 de diciembre de 2026**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12.370.591 de Rivera Huila	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	902.002.640-5

4. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, el Consorcio Rotatorio PONAL, en calidad de contratista, adelantó actividades administrativas, técnicas y operativas correspondientes a la fase inicial del proyecto de mantenimiento, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

01 de septiembre al 02 de septiembre de 2026

Durante el período evaluado se realizó seguimiento a la ejecución de actividades correspondientes al estuco de muros internos y enchape de muros en el Casino de Patrulleros, así como a la ejecución de juntas en los muros revestidos con cerámica de los baños del casino. De igual manera, se adelantaron actividades de pañete impermeabilizado en el baño del alojamiento No. 3 y levante de mampostería en bloque No. 4 en el mismo frente de trabajo.

Adicionalmente, se contó con la visita de la Subteniente Camila del Pilar Arias Campos y del Ingeniero Miguel Peralta, integrantes de la supervisión del contrato. En el marco de la visita se llevó a cabo una reunión de apertura, en la cual se presentó el estado actual del proyecto y el porcentaje de avance registrado a la fecha. Posteriormente, se dio inicio a la revisión del Acta Parcial de Obra No. 1, realizando la verificación de los ítems de manera detallada y formulando las observaciones correspondientes sobre las cantidades y soportes presentados.

Como parte del proceso de verificación, se efectuó un recorrido técnico por los diferentes frentes de obra, acompañado de la toma de medidas en campo, con el propósito de corroborar las cantidades de obra relacionadas en el Acta Parcial No. 1 y verificar su correspondencia con las actividades efectivamente ejecutadas.

Finalmente, se realizó un comité con el señor Director de la ESRAN, Mayor José Tabares, en el cual se socializaron las actividades desarrolladas durante la visita de supervisión, los aspectos revisados en campo y las observaciones derivadas del proceso de verificación del Acta Parcial de Obra No. 1.











03 de septiembre al 05 de septiembre de 2026
Se realizó seguimiento a la ejecución de actividades de enchape de muros, incluyendo la conformación y acabado de nichos, y enchape de pisos en cerámica en los baños del Casino de Patrulleros. Asimismo, se adelantó la instalación de sifones para la conducción y evacuación de condensados provenientes de los equipos de aire acondicionado.

En el baño del alojamiento No. 2 se ejecutaron actividades correspondientes al levante de mampostería en bloque No. 4. De igual manera, en el baño de habitación del Casino se realizó la instalación de poyo en concreto, conforme a las condiciones requeridas para el área.

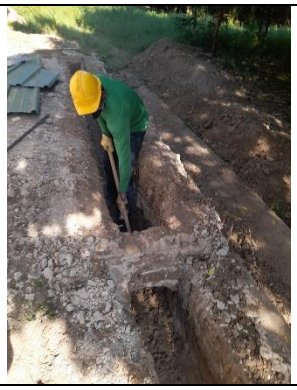
En el área de baños de mujeres del comedor del Casino, se efectuó la demolición de un tramo de muro existente, seguida del levantamiento de nueva mampostería en bloque No. 4, verificando durante el desarrollo de las actividades las condiciones de ejecución y correspondencia con los requerimientos establecidos para el frente de trabajo.




07 de septiembre al 12 de septiembre de 2026
En el baño del alojamiento No. 2, se efectuó la instalación de accesorio hidráulico correspondiente a llave de ducha, verificando su correcta conexión y disposición para el funcionamiento del punto hidráulico. Asimismo, se ejecutó el pañete de muros interiores en el área de cubículos, verificando la regularidad de las superficies, continuidad del revestimiento y condiciones requeridas para la posterior aplicación de acabados.

En el Casino de Patrulleros, se ejecutó la excavación para la instalación de tubería sanitaria de 6 pulgadas, realizando el seguimiento a la conformación de la excavación y a las condiciones del trazado previsto para la red. De igual manera, se efectuaron trabajos de terminación y conformación de filos en columnas y vanos de ventanas, con el propósito de garantizar la correcta definición geométrica de los elementos y la adecuada preparación de las superficies para los acabados posteriores.

En el baño de habitación del Casino, se realizó el enchape cerámico del muro correspondiente al nicho, verificando la correcta disposición de las piezas y condiciones de acabado. Finalmente, en el área de cocina del Casino, se ejecutó la instalación de enchape de piso en cerámica antideslizante, verificando la correcta colocación de las piezas, alineación, nivelación y condiciones generales de acabado del revestimiento.

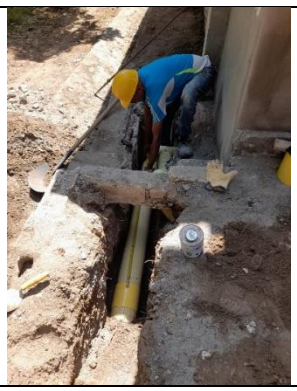




14 de septiembre al 19 de septiembre de 2026

En el baño del alojamiento 1, se adelantaron actividades de figuración y armado de acero de refuerzo, así como la fundida de columnas y viga de amarre, dando continuidad a los elementos de confinamiento y soporte de la mampostería. En el baño del alojamiento 2, se ejecutó pañete impermeabilizado en las superficies intervenidas, como parte del tratamiento requerido para garantizar condiciones adecuadas de protección frente a la humedad. Por su parte, en el baño del alojamiento 3, se realizó el levante de mampostería en bloque No. 4 y se efectuó la instalación de accesorios correspondientes a la llave-ducha.

En el Casino de Patrulleros, se ejecutaron actividades asociadas a las redes sanitarias, comprendiendo la excavación para la instalación de tubería de 6 pulgadas y posteriormente la instalación de la tubería sanitaria correspondiente. Así mismo, se realizaron trabajos de pañete en filos de columnas y vanos, estuco en muros exteriores y la instalación de poyos en los baños del casino. De igual manera, se dio continuidad a los trabajos de instalación del cielo raso, avanzando en la conformación y terminación de los elementos arquitectónicos previstos para este frente.



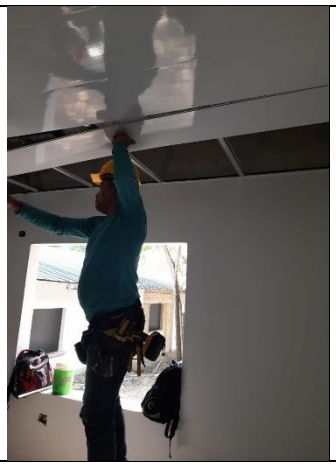


21 de septiembre al 26 de septiembre de 2026

Se adelantaron trabajos de pañete impermeabilizado y levante de mampostería en bloque No. 4 en el baño del alojamiento 1, dando continuidad a las actividades de conformación y protección de los elementos arquitectónicos. En el baño del alojamiento 2, se ejecutaron actividades de enchape de muros, verificando la preparación y condiciones de las superficies para la correcta instalación del

revestimiento cerámico. En el baño del alojamiento 3, se realizaron trabajos de pañete impermeabilizado y la instalación de accesorios correspondientes a la llave-ducha.

En el Casino de Patrulleros, se dio continuidad a la instalación del cielo raso y se ejecutaron actividades de pañete y enchape en el baño de mujeres ubicado en el área del comedor, avanzando en la conformación y acabado de las superficies intervenidas. Adicionalmente, se realizó el relleno con material seleccionado en el área de andenes del casino, mediante la conformación y disposición del material requerido para la adecuación de las superficies.





28 de septiembre de 2026
Durante la jornada de la mañana no se ejecutaron actividades de obra civil debido a la presencia de fuertes precipitaciones, las cuales imposibilitaron el desarrollo normal de los trabajos programados y afectaron las condiciones operativas del frente de obra.

Durante la jornada de la tarde se llevó a cabo la segunda jornada de fumigación para el control y tratamiento de comején en las instalaciones del Casino de Patrulleros, como parte de las actividades de mantenimiento y control de agentes biológicos, realizando el procedimiento conforme a las condiciones y medidas de seguridad establecidas.




29 de septiembre al 30 de septiembre de 2026
Se ejecutaron actividades correspondientes al pañete impermeabilizado de los muros del baño del alojamiento 3, garantizando la adecuada preparación y acondicionamiento de las superficies; asimismo, se realizó el relleno y compactación con material seleccionado para la conformación de los andenes del Casino de Patrulleros, se adelantó la instalación de cielo raso en el Casino de Patrulleros, verificando su correcta disposición, nivelación y ajuste de los elementos que lo conforman.





De manera paralela, el contratista implementó medidas de señalización, control de material particulado y manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), realizando su clasificación, acopio temporal y disposición conforme a la normativa vigente. Asimismo, se efectuaron labores permanentes de orden, aseo y limpieza de las áreas intervenidas, dejándolas en condiciones adecuadas para la continuidad de las actividades constructivas.

Desde el componente de supervisión y control de calidad, se realizó seguimiento a las actividades ejecutadas, verificando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, contractuales y normativos del proyecto, así como la correcta aplicación de los procedimientos constructivos y la preservación de la infraestructura existente.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el contratista desarrolló jornadas de inducción y sensibilización al personal de obra sobre normas básicas de seguridad, procedimientos seguros para labores de demolición y mantenimiento, y uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP). Igualmente, se realizó la identificación de peligros y evaluación de riesgos, implementando medidas de control como señalización, delimitación de áreas de trabajo y acompañamiento permanente por parte del profesional de SST.
En cuanto al componente ambiental, se realizaron charlas y capacitaciones ambientales:

- Se realizaron charlas de sensibilización y educación ambiental dirigidas al personal de obra, abordando temas relacionados con la conservación y manejo adecuado del suelo, prevención de la contaminación lumínica y acústica, importancia de la infraestructura verde urbana, reducción de la huella ecológica, reforestación y restauración de ecosistemas, uso eficiente y sostenible de las energías renovables, y prevención y control de la contaminación atmosférica, con el propósito de fortalecer la conciencia ambiental del personal y promover prácticas responsables orientadas a la protección de los recursos naturales y la sostenibilidad durante la ejecución del proyecto.
- Inspección de puntos ecológicos: Se verificó la correcta separación de residuos en la fuente mediante la revisión del punto ecológico.
- Inspección de productos químicos: Se inspeccionó el estado, etiquetado y almacenamiento seguro de las sustancias químicas utilizadas en obra para prevenir fugas, derrames e incompatibilidades.
- Jornada de fumigación: Se realizó el control sanitario y preventivo de plagas (termitas, comején, mosquitos e insectos varios) en el Casino de Patrulleros y en tres baños.

- Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD): Se clasificaron, acopiaron temporalmente y dispusieron adecuadamente los escombros y materiales sobrantes de obra.
- Jornadas de orden y aseo: Se mantuvo la limpieza e higiene de manera permanente en los diferentes frentes de trabajo.







5.2. Actividades Desarrolladas por el Profesional con Funciones de Interventoría.

En ejercicio de las funciones asignadas como Profesional con Funciones de Interventoría del contrato de obra ejecutado por el Consorcio Rotatorio PONAL, se informa que durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026 se realizó seguimiento permanente, técnico y administrativo a las actividades desarrolladas en el marco del proyecto de mantenimiento, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN.

Durante el período evaluado se realizó seguimiento y verificación a las actividades de obra ejecutadas principalmente en el Casino de Patrulleros y en los baños de los alojamientos N.° 1, 2 y 3, dando continuidad a los trabajos de adecuación y remodelación. Entre las actividades verificadas se encontraron la ejecución de estucos en muros internos y externos, pañetes convencionales e impermeabilizados, enchapes cerámicos en muros, nichos y pisos, instalación de accesorios hidráulicos para duchas, levantamiento de mampostería en bloque N.° 4, instalación de poyos en concreto y conformación de filos en columnas y vanos. De igual manera, se realizó seguimiento a la instalación y terminación del cielo raso en el Casino de Patrulleros y a las actividades de relleno y compactación con material seleccionado para la conformación de andenes.

En cuanto a los elementos estructurales, se efectuó seguimiento a las actividades de figuración y armado de acero de refuerzo, así como a la fundida de columnas y vigas de amarre en el baño del Alojamiento N.° 1, verificando la adecuada ejecución de los elementos de confinamiento y su correspondencia con las condiciones técnicas establecidas para la intervención. Así mismo, se realizó seguimiento a la demolición de un tramo de muro existente y posterior levantamiento de mampostería en bloque N.° 4 en el área de baños de mujeres del comedor del Casino.

Respecto a las instalaciones hidrosanitarias, se verificaron las excavaciones e instalación de tubería sanitaria de 6 pulgadas en el Casino de Patrulleros, así como la instalación de accesorios correspondientes a puntos hidráulicos de ducha en los baños de los alojamientos N.° 2 y 3. De igual manera, se realizó seguimiento a la instalación de sifones destinados a la conducción y evacuación de condensados provenientes de los equipos de aire acondicionado, verificando las condiciones de ejecución y disposición de los elementos instalados.

Como parte de las actividades de interventoría, se efectuó seguimiento permanente a los diferentes frentes de trabajo, verificando el avance físico de la obra, las condiciones de las superficies intervenidas, la correcta aplicación de los procedimientos constructivos, la calidad y adecuada incorporación de los materiales y la correspondencia de las actividades ejecutadas con los diseños, especificaciones técnicas y condiciones contractuales. Se realizaron recorridos e inspecciones en campo, incluyendo toma de medidas para la corroboración de cantidades de obra y formulación de observaciones técnicas cuando fue necesario.

Durante el período se contó igualmente con la visita de la Subteniente Camila del Pilar Arias Campos y del Ingeniero Miguel Peralta, integrantes de la supervisión del contrato. En el marco de dicha visita se realizó una reunión de apertura para la presentación del estado del proyecto y su porcentaje de avance, seguida de la revisión detallada del Acta Parcial de Obra N.° 1. Como parte de este proceso, se efectuó un recorrido técnico por los diferentes frentes de trabajo y la toma de medidas en campo para corroborar las cantidades relacionadas en el acta y su correspondencia con las actividades efectivamente ejecutadas. Finalmente, se desarrolló un comité con el Director de la ESRAN, Mayor José Tabares, en el cual se socializaron los resultados de la visita, las verificaciones realizadas y las observaciones derivadas del proceso de revisión.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se realizó seguimiento al cumplimiento de las medidas de prevención y control implementadas por el contratista, incluyendo la identificación de peligros, evaluación de riesgos, señalización y delimitación de las áreas de trabajo, aplicación de procedimientos seguros para las labores constructivas y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP). Así mismo, se verificó el desarrollo de jornadas de inducción y sensibilización al personal y el acompañamiento permanente del profesional responsable de SST durante la ejecución de las actividades.

En cuanto al componente ambiental, se realizó seguimiento al manejo integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), verificando su clasificación, separación en la fuente, acopio temporal y disposición adecuada. De igual manera, se efectuaron inspecciones a los puntos ecológicos y a las áreas destinadas al almacenamiento de productos químicos, verificando las condiciones de etiquetado, almacenamiento y control requeridas para prevenir fugas, derrames e incompatibilidades. También se realizó seguimiento a las condiciones de orden, aseo y limpieza en los diferentes frentes de trabajo, así como a las medidas implementadas para el control de material particulado y demás aspectos asociados al manejo ambiental de la obra.

Durante el período se desarrollaron igualmente charlas y capacitaciones de sensibilización ambiental dirigidas al personal de obra, abordando temas relacionados con la conservación y manejo adecuado del suelo, prevención de la contaminación lumínica y acústica, infraestructura verde urbana, reducción de la huella ecológica, reforestación y restauración de ecosistemas, uso eficiente y sostenible de energías renovables y prevención y control de la contaminación atmosférica. Estas actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de la conciencia ambiental y a la promoción de prácticas responsables durante la ejecución del proyecto.

En el marco del seguimiento y control de calidad de la obra, se verifica que los materiales empleados cumplan con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad establecidos para cada actividad. Para tal efecto, se revisan las fichas técnicas, los certificados de calidad y demás documentación de soporte, con el fin de garantizar la idoneidad de los materiales y su conformidad con los requisitos técnicos aplicables, asegurando la correcta ejecución de las actividades constructivas.

Finalmente, el 29 de septiembre de 2026, la supervisora, Subteniente Camila del Pilar Arias, mediante oficio RAD. N.° 0223-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29, solicitó a quien ejerce funciones de interventoría por parte de DIEPO la emisión de un concepto técnico de viabilidad respecto de la Modificación N.° 2 y la Prórroga N.° 3 del Contrato N.° 116-3-25.

En atención a dicha solicitud, el mismo día, esta supervisión, en ejercicio de las funciones de interventoría en sitio por parte de DIEPO, mediante oficio N.° 005-OF. INT-2026, emitió concepto técnico favorable de viabilidad frente a la modificación y prórroga solicitadas por el contratista CONSORCIO ROTATORIO PONAL, recomendando continuar con el trámite correspondiente, de conformidad con los procedimientos administrativos y contractuales establecidos por la Entidad.

Posteriormente, el 30 de septiembre de 2026, se oficializó la Modificación N.° 2 y la Prórroga N.° 3, estableciendo como nueva fecha de terminación contractual el 11 de diciembre de 2026.

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la supervisión se ha realizado seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con fin de Verificar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo en la obra, se verifica la sensibilización y socialización en temas relacionados con SST, identificación de peligros y control de riesgos, identificando actos y condiciones inseguras, así como el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, previniendo accidentes de trabajo y enfermedades laborales.





Durante el período evaluado que corresponde al periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026, y tiene como finalidad verificar la gestión desarrollada en materia de prevención de riesgos laborales durante la ejecución del Contrato N.° 116-3-25, cuyo objeto es el mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez, se verificó que el contratista desarrollara pausas activas en la obra, con el propósito de evitar las enfermedades osteomusculares, mediante la observación directa de las áreas. Esto permitirá establecer medidas de intervención que contribuyan a disminuir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Igualmente, se constató el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal operativo, así mismo capacitación y sensibilización del personal conforme al cronograma de capacitaciones establecido en el Plan de Gestión SST, dando cumplimiento a los lineamientos normativos vigentes, garantizando el seguimiento permanente y la mejora continua de las condiciones de seguridad en obra.






De acuerdo con las verificaciones realizadas, se evidenció el cumplimiento de los siguientes aspectos contractuales:

Ítem	Descripción Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Garantizar Uso adecuado de EPP (casco, botas, chaleco reflectivo).	Sí	Se soporta con los registros del Formato Entrega de Dotación FT-SST-070 y registro fotográfico del uso adecuado de EPP
b)	Garantizar correcta Señalización preventiva en zonas de riesgo.	Sí	Se evidencio que las zonas de riesgos se encuentra señalizadas, soporta con los registros del Formato REG-SST-002 Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
c)	Garantizar el cumplimiento al cronograma de Capacitación y sensibilización del personal.	Sí	Se evidenció que las actividades de capacitación y sensibilización ejecutadas en obra se desarrollan conforme al cronograma de capacitaciones establecido en el Plan de Gestión SST, dando cumplimiento a las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, actividad soportada mediante registro de asistencia de los operarios de la obra.
d)	Garantizar que todo el personal esté debidamente identificado con carnet y/o chalecos o uniformes institucionales.	Sí	Se verificó que todo el personal que interviene en la ejecución de las actividades contractuales se encuentra debidamente identificado mediante carnet y elementos institucionales visibles.

5. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	**30/09/2026**	**66.45%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**30/09/2026**	**0.00%**

6. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	**X**		Se verifica la documentación soporte de las planillas que acreditan el pago correspondiente al personal que labora en obra.

7. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	--------	----------	----------	----------	----------
Prorroga	1	29/12/2025	$0,00	Hasta 31/05/2026	Se prorroga el contrato hasta el 31/05/2026
Prorroga	2	28/05/2025	$0,00	Hasta 30/09/2026	Se prorroga el contrato hasta el 30/09/2026
Prorroga	3	30/09/2025	$0,00	Hasta 11/12/2026	Se prorroga el contrato hasta el 11/12/2026
Modificación	1	28/05/2026	$0,00	30/09/2026	Mediante un balance de mayores y menores se incluyeron actividades NP manteniendo el valor contractual
Modificación	2	30/09/2025	$0,00	11/12/2026	Mediante un balance de mayores y menores se incluyeron actividades NP manteniendo el valor contractual

8. Información de Pólizas

Póliza Inicial

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 1 33-40-101088162 Anexo 0	14/11/2025 11/11/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	29/06/2027

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	29/12/2028
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	29/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	29/12/2025

Póliza Prorroga No. 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 5 33-40-101088162 Anexo 1	06/01/2026 30/12/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	30/11/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	31/05/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	31/05/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	31/05/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	31/05/2026

Póliza Prorroga No. 2

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	33-44-101269369 Anexo 6 33-40-101088162 Anexo 1	29/05/2026 29/05/2026	$2.121.478.545,02 $350.181.000,00

Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/03/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	30/09/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/09/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	30/09/2027
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$350.181.000	07/11/2025	30/09/2026

Póliza Prorroga No. 3

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 11 33-40-101088162 Anexo 4	01/10/2026 01/10/2026	$2.121.478.545,02 $350.181.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091.151,43	07/11/2025	11/06/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	11/12/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	11/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	11/12/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	11/12/2026	11/12/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$350.181.000	07/11/2025	11/12/2026

9. Observaciones

De conformidad con el seguimiento técnico, administrativo realizado durante el período evaluado, se deja constancia de que las actividades ejecutadas por el contratista se han desarrollado dentro de los lineamientos contractuales, especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el expediente del proyecto.

Durante las visitas y verificaciones efectuadas en obra, se evidenció adecuada organización en la ejecución de las actividades, cumplimiento de la programación establecida y aplicación de los controles técnicos requeridos para garantizar la calidad constructiva.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, calidad y gestión ambiental, se constató el cumplimiento de las obligaciones correspondientes, incluyendo el acompañamiento profesional en SST, el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal y la correcta implementación de las medidas de manejo ambiental exigidas contractualmente.

En consecuencia, no se presentan observaciones de carácter correctivo para el período reportado, dejando constancia del cumplimiento satisfactorio de las actividades desarrolladas por el contratista bajo la supervisión de la interventoría.

Dada la oficialización de la Modificación N.° 2 y la Prórroga N.° 3, estableciendo como nueva fecha de terminación contractual el 11 de diciembre de 2026, se realizará el continuo seguimiento para el cumplimiento del objeto contractual.

Anexos

1. Informe técnico Consorcio Rotatorio Ponal
2. Informe Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Informe Gestión Ambiental
4. Informe de Calidad

Arquitecta. **SANDRA MARCELA MARTINEZ ARIAS**
C.C.1.100.691.958
Profesional con Funciones de Interventoría

Subintendente. **YONER SIMÓN CHOLES MONTENEGRO**
C.C. 84.094.752
Profesional en Salud ocupacional
Licencia 1513 del 4/12/2018

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 03 de octubre de 2026

CTO-116-3-25-75

Señores:
ST. CAMILA DEL PILAR ARIAS
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: REMISIÓN INFORME ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2026

Cordial saludo,

En atención a las actividades de mantenimiento correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez, me permito remitir el informe correspondiente relacionado al mes de septiembre de 2026.

Lo anterior se informa para su conocimiento y las acciones que considere pertinentes.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO PONAL
NIT 902.002.640-5

Neiva, Huila 30/09/2026

Informe de obra correspondiente al periodo 01 DE SEPTIEMBRE 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026

1. Datos generales.

Fecha Informe	30 de septiembre 2026.
Periodo Informe	01 al 30 de septiembre 2026
Objeto Contractual	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO

2. Información del Contrato

Contrato No	No. LP-003-2025			
Tipo de Contrato	Obra pública			
Dependencia del contratante	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA			
Contratista	CONSORCIO ROTATORIO PONAL			
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO			
Valor Inicial	DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/. CTE ($ 2.020.455.757,17)			
Valor Adición	N/A			
Valor Total	DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/. CTE ($ 2.020.455.757,17)			
CDP	15825 de 16/05/2025			
RP	124025 de 24/11/2025			
Plazo inicial	Hasta el 29 de diciembre de 2025			
Prorroga No. 1	Hasta el 31 de mayo de 2026			
Prorroga No. 2 – Modif 1	Desde el 28 de mayo de 2026 Hasta el 30 de septiembre de 2026			
Prorroga No. 3 – Modif 2	Desde el 30 de septiembre de 2026 Hasta el 11 de diciembre de 2026			
Plazo de ejecución final	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
	24/11/2024		**11/12/2026**	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24/11/2025**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12.370.591	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	9 0 2 0 0 2 6 4 0 - 5

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación de las instalaciones de baterías sanitarias de Alojamiento No.1, Alojamiento No.2, Alojamiento No. 3, Casino de Patrulleros, y Auditorio de la Escuela de Policía "Rafael Núñez" (ESRAN), ubicada en Corozal, Sucre de propiedad de la Policía Nacional.

- Escuela de Policía "Rafael Núñez" (ESRAN), ubicada en Corozal, Sucre.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

"**MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO".**

5.2. Objetivos Específicos

- Realizar intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo en pisos, muros, cielos rasos, cubiertas, carpinterías y redes de servicios, con el fin de mitigar el deterioro por uso y vetustez.
- Mejorar las condiciones de seguridad, salubridad y funcionalidad de las áreas administrativas, alojamientos, auditorio, unidades sanitarias y demás espacios misionales de las escuelas intervenidas.
- Asegurar la continuidad operativa de las instalaciones, evitando fallas, afectaciones o interrupciones en la prestación del servicio policial.
- Cumplir las directrices normativas e institucionales establecidas en materia de mantenimiento de bienes inmuebles, seguridad física y conservación de infraestructura.
- Optimizar el entorno laboral y las condiciones de bienestar de la población usuaria permanente y flotante, compuesta por personal uniformado, no uniformado y demás beneficiarios que interactúan con las instalaciones.
- Contratar mediante un proceso transparente y eficiente a terceros especializados en mantenimiento y adecuaciones locativas, garantizando la calidad técnica de las actividades a ejecutar.
- Implementar medidas de seguridad y control durante las intervenciones, conforme al Manual de Seguridad Física de Instalaciones Policiales, para proteger personas, bienes, información y activos institucionales.
- Alinear las intervenciones con el plan institucional de sostenimiento de infraestructura, asegurando el cumplimiento de las metas de conservación establecidas por la Dirección de Educación Policial.

6. Actividades y/o Eventos Desarrollados.

A continuación, se presentan los detalles correspondientes al avance del proyecto en términos de pagos proyectados y ejecutados del presente proyecto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO"

FRENTE No. 1 BAÑO DE ALOJAMIENTO.

- Se le da continuidad al proceso de construcción de muro divisorio en bloque estriado No. 4, logrando avanzar en los sectores donde fue requerido, de acuerdo con las condiciones y los planos del proyecto, así como con las instrucciones impartidas por la supervisión. Teniendo en cuenta las inspecciones del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, las dimensiones, niveles, alineaciones y condiciones de apoyo, con el fin de definir el procedimiento constructivo más adecuado.

 En los casos de mantenimiento, se efectuó la reparación de las zonas deterioradas mediante el retiro de elementos sueltos o en mal estado y la limpieza de las superficies. Cuando fue necesaria la construcción de nuevos tramos, se suministraron e instalaron bloques estriados N.º 4, asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, garantizando la correcta alineación, plomo, nivelación, modulación y el espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales.

 Durante la ejecución de la mampostería, se verificó permanentemente la correcta trabazón entre hiladas, la adecuada adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales y muros existentes. Igualmente, se contempló el suministro e instalación de los anclajes requeridos para garantizar la estabilidad y el adecuado comportamiento del muro, de acuerdo con los detalles constructivos del proyecto.

 La actividad se desarrolló utilizando materiales que cumplían con las especificaciones técnicas y mano de obra calificada, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos generados fueron recolectados, clasificados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

 Finalmente, se realizó la limpieza del área de trabajo y la inspección del muro ejecutado, verificando el cumplimiento de las dimensiones y la alineación, dejando el elemento en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se ejecutó la reposición e instalación de columna y viga de confinamiento de forma regular de 3.500 PSI, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto y los requisitos establecidos en la normativa vigente para estructuras de concreto reforzado.

 Previamente al inicio de la actividad, se realizó la verificación de las dimensiones, niveles, alineamientos y condiciones del muro existente, garantizando su adecuada limpieza.

 Posteriormente, se realizó el corte, figurado y armado del acero de refuerzo, utilizando barras de ½" para el acero longitudinal y de 3/8" para los estribos. El refuerzo fue instalado respetando las longitudes de traslapo, los recubrimientos y la separación de los estribos.

 Finalizado la fundición, se realizó el acabado superficial del elemento y el retiro de la formaleta una vez alcanzada la resistencia suficiente para tal fin, evitando daños en las superficies. Finalmente, se ejecutó el proceso de curado del concreto, manteniendo las condiciones de humedad requeridas durante el tiempo establecido, con el propósito de favorecer el adecuado desarrollo de la resistencia mecánica y mejorar la durabilidad de la viga de confinamiento.

- Se realizó el suministro, figurado, corte e instalación de acero de refuerzo para los grafiles insertados en la mampostería las especificaciones técnicas del proyecto.

 Previo a su figuración, se verificó el tipo y diámetro del acero, asegurando que el material se encontrara libre de grasas, escamas de óxido sueltas, pintura o cualquier sustancia que afectara su adherencia con el concreto. La figuración se ejecutó en frío de acuerdo con las dimensiones, ganchos y traslapos indicados en el diseño estructural.

 Durante el armado y colocación, el acero se posicionó con precisión respetando los traslapos mínimos, las longitudes de desarrollo y los espaciamientos especificados.

- Se iniciaron los trabajos de pañete impermeabilizado con sika 1 en los muros internos. La actividad se ejecutó previa inspección del estado de las superficies, garantizando que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. El pañete se realizó con dosificación 1:4 se ejecutó de manera manual, empleando herramientas menores.

 Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, así como control de polvo y manejo adecuado de residuos de construcción

 Finalmente, se realizó la limpieza y preparación de las superficies, dejándolas aptas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

FRENTE No. 2 BAÑO DE ALOJAMIENTO.

- Se ejecutaron los trabajos de muro divisorio en bloque estriado N.° 4, en los sectores donde fue requerido de acuerdo con las condiciones los planos del proyecto y las instrucciones impartidas por la supervisión. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, las dimensiones, niveles, alineaciones y las condiciones de apoyo, con el fin de definir el procedimiento constructivo más adecuado.

 En los casos de mantenimiento, se efectuó la reparación de las zonas deterioradas mediante el retiro de elementos sueltos o en mal estado, la limpieza de las superficies. Cuando fue necesaria la construcción de nuevos tramos, se suministraron e instalaron bloques estriados N.º 4, asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, garantizando la correcta alineación, plomo, nivelación, modulación y espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales.

 Durante la ejecución de la mampostería se verificó permanentemente la correcta trabazón entre hiladas, la adecuada adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales y muros existentes. Igualmente, se contempló el suministro e instalación de anclajes requeridos para garantizar la estabilidad y el adecuado comportamiento del muro, de acuerdo con los detalles constructivos del proyecto.

 La actividad se desarrolló utilizando materiales que cumplían con las especificaciones técnicas y con mano de obra calificada, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo, mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos generados fueron recolectados, clasificados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

 Finalmente, se realizó la limpieza del área de trabajo y la inspección del muro ejecutado, verificando el cumplimiento de las dimensiones y alineación, dejando el elemento en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se realizó el suministro, figurado, corte e instalación de acero de refuerzo para los grafiles insertados en la mampostería las especificaciones técnicas del proyecto.

 Previo a su figuración, se verificó el tipo y diámetro del acero, asegurando que el material se encontrara libre de grasas, escamas de óxido sueltas, pintura o cualquier sustancia que afectara su adherencia con el concreto. La figuración se ejecutó en frío de acuerdo con las dimensiones, ganchos y traslapos indicados en el diseño estructural.

 Durante el armado y colocación, el acero se posicionó con precisión respetando los traslapos mínimos, las longitudes de desarrollo y los espaciamientos especificados.

- Se iniciaron los trabajos de pañete impermeabilizado con sika 1 en los muros internos. La actividad se ejecutó previa inspección del estado de las superficies, garantizando que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. El pañete se realizó con dosificación 1:4 se ejecutó de manera manual, empleando herramientas menores.

 Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, así como control de polvo y manejo adecuado de residuos de construcción

 Finalmente, se realizó la limpieza y preparación de las superficies, dejándolas aptas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se ejecutaron trabajos correspondientes al suministro e instalación de muro cerámico en el área del baño, de acuerdo con los planos constructivos. Previamente al inicio de la actividad se verificó que la superficie de apoyo presentara las condiciones adecuadas de limpieza, resistencia, nivelación y estabilidad, realizando las correcciones necesarias para garantizar una correcta adherencia del revestimiento.

 Posteriormente, se efectuó el replanteo y modulación del muro con el fin de optimizar la distribución de las piezas cerámicas y minimizar los cortes en los bordes, encuentros con muros y puertas. La instalación se realizó utilizando mortero adhesivo de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, asegurando el adecuado asentamiento de cada baldosa, la correcta alineación, nivelación, planeidad y uniformidad de las juntas.

 Durante la ejecución se verificó permanentemente la adherencia de las piezas, el cumplimiento de las pendientes donde fueron requeridas y la continuidad de la modulación, efectuando los cortes necesarios con herramientas especializadas para obtener acabados.

FRENTE No. 3 BAÑO DE ALOJAMIENTO.

- Se ejecutaron los trabajos de muro divisorio en bloque estriado N.° 4, en los sectores donde fue requerido de acuerdo con las condiciones los planos del proyecto y las instrucciones impartidas por la supervisión. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, las dimensiones, niveles, alineaciones y las condiciones de apoyo, con el fin de definir el procedimiento constructivo más adecuado.

 En los casos de mantenimiento, se efectuó la reparación de las zonas deterioradas mediante el retiro de elementos sueltos o en mal estado, la limpieza de las superficies. Cuando fue necesaria la construcción de nuevos tramos, se suministraron e instalaron bloques estriados N.º 4, asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, garantizando la correcta alineación, plomo, nivelación, modulación y espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales.

Durante la ejecución de la mampostería se verificó permanentemente la correcta trabazón entre hiladas, la adecuada adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales y muros existentes. Igualmente, se contempló el suministro e instalación de anclajes requeridos para garantizar la estabilidad y el adecuado comportamiento del muro, de acuerdo con los detalles constructivos del proyecto.

La actividad se desarrolló utilizando materiales que cumplían con las especificaciones técnicas y con mano de obra calificada, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo, mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos generados fueron recolectados, clasificados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

Finalmente, se realizó la limpieza del área de trabajo y la inspección del muro ejecutado, verificando el cumplimiento de las dimensiones y alineación, dejando el elemento en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se realizó el suministro, figurado, corte e instalación de acero de refuerzo para los grafiles insertados en la mampostería las especificaciones técnicas del proyecto.

 Previo a su figuración, se verificó el tipo y diámetro del acero, asegurando que el material se encontrara libre de grasas, escamas de óxido sueltas, pintura o cualquier sustancia que afectara su adherencia con el concreto. La figuración se ejecutó en frío de acuerdo con las dimensiones, ganchos y traslapos indicados en el diseño estructural.

 Durante el armado y colocación, el acero se posicionó con precisión respetando los traslapos mínimos, las longitudes de desarrollo y los espaciamientos especificados.

- Se iniciaron los trabajos de pañete impermeabilizado con sika 1 en los muros internos. La actividad se ejecutó previa inspección del estado de las superficies, garantizando que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. El pañete se realizó con dosificación 1:4 se ejecutó de manera manual, empleando herramientas menores.

 Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, así como control de polvo y manejo adecuado de residuos de construcción

 Finalmente, se realizó la limpieza y preparación de las superficies, dejándolas aptas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se inició la actividad de enchape de pared en cerámica formato 30 $\times$ 60 cm, color blanco, instalada en sentido horizontal, de acuerdo con la aprobación respectiva por parte de la entidad. La instalación se realizó garantizando la uniformidad de las juntas, la correcta alineación de las piezas y la aplicación del pegante en toda la superficie de contacto, con el fin de evitar la presencia de partes huecas o zonas sin adecuada adherencia.

 La altura de instalación del enchape es de aproximadamente 2,10 m, de acuerdo con los diseños establecidos para el proyecto. Previamente a la instalación, se verificaron las condiciones de la superficie y se realizó la disposición de las piezas procurando mantener la continuidad y uniformidad del acabado.

FRENTE No. 4 CASINO DE PATRULLEROS

- Se ejecutó el suministro e instalación de láminas en PVC del cielo raso, de acuerdo con los planos arquitectónicos, las especificaciones técnicas del proyecto y las recomendaciones del fabricante. Previamente al inicio de la actividad, se verificó los niveles y modulación de la estructura a intervenir, asegurando que la estructura base cumplieran con las condiciones requeridas para garantizar una adecuada fijación y el correcto desempeño de las láminas de pvc. La instalación comprendió el suministro de los materiales necesarios para el montaje completo de la estructura metálica de soporte: canales y omegas. La actividad se desarrolló cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos y sobrantes de cortes generados durante la instalación fueron recolectados, clasificados y acopiados en el punto temporal de almacenamiento. Finalmente, se efectuó la inspección general de la estructura instalada, verificando la correcta fijación de todos sus componentes, la perfecta horizontalidad.

- Se ejecutó la construcción de las cajas de inspección en concreto, con dimensiones internas de 0,60 x 0,60 m y 0,80 x 0,80 m, de conformidad con los planos hidráulicos y sanitarios, las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa vigente aplicable.

 Previo al inicio de la actividad, se realizó la localización y replanteo de la caja de inspección, verificando su posición con respecto a las cotas de entrada y salida de las tuberías, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema. Posteriormente, se efectuó la excavación manual o mecánica hasta alcanzar las dimensiones y profundidad de diseño, retirando el material producto de la excavación y adecuando el fondo mediante su nivelación y compactación.

 Sobre el fondo preparado se ejecutó la base en concreto de acuerdo con los 0,10 m de espesor, asegurando una superficie estable para el levantamiento de la estructura. Seguidamente, se realizó el corte, figurado y armado del acero del refuerzo. Durante la construcción se conformó la batea de fondo con la pendiente requerida, garantizando la continuidad del flujo y evitando la acumulación de sólidos en el interior de la caja. Asimismo, se dejaron correctamente conformadas las perforaciones para el ingreso y salida de las tuberías, asegurando un adecuado sello entre la caja y las redes sanitarias para prevenir filtraciones.

 Finalmente, se efectuó la conexión de las tuberías a la caja de inspección, el sellado de las uniones con materiales apropiados, el relleno y compactación por capas del material alrededor de la estructura, verificando el correcto funcionamiento de la red mediante inspección visual y pruebas de flujo, dejando la caja en óptimas condiciones de servicio.

- Se realizó el suministro e instalación de tubería sanitaria de 6” para la conducción y evacuación de aguas residuales, de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas del proyecto. La actividad se ejecutó previa revisión de planos, verificación en campo de trazados, niveles y pendientes, garantizando la correcta ubicación del recorrido de la tubería y su adecuada conexión con los puntos de descarga y la red sanitaria existente, sin interferir con elementos estructurales ni otras instalaciones presentes en el área de trabajo.

 El proceso incluyó el replanteo del trazado, excavaciones o apertura de regatas según las condiciones del sitio, suministro e instalación de tubería y accesorios de 6”, así como el alineamiento, nivelación y fijación de los elementos instalados. Se utilizaron materiales certificados y herramientas adecuadas para asegurar uniones herméticas, resistentes y duraderas, verificando permanentemente las pendientes requeridas para garantizar el correcto flujo de las aguas residuales y evitar obstrucciones o represamientos.

 Durante la ejecución de los trabajos se implementaron medidas de seguridad, señalización y protección de las áreas intervenidas, así como el manejo y disposición adecuada de los residuos generados. Finalmente, se efectuó el relleno y compactación de excavaciones o el cierre de regatas, según correspondiera, y la limpieza general del área de intervención, dejándola en condiciones aptas para la continuidad de las actividades constructivas del proyecto
- Se realizaron trabajos de desmonte de muro ubicado en el baño de mujeres en el comedor, ejecutados de manera controlada y conforme a los lineamientos técnicos establecidos. Previamente, se efectuó la inspección del área de

intervención, verificando las condiciones estructurales y la ausencia de redes o elementos que pudieran verse afectados durante la actividad.

El desmonte se llevó a cabo de forma manual utilizando herramientas menores, con el fin de evitar afectaciones a las estructuras aledañas y garantizar la seguridad durante el proceso. La actividad se ejecutó de manera progresiva, retirando los bloques de forma ordenada desde la parte superior hacia la inferior.

El material resultante del desmonte fue recolectado, acopiado y clasificado, disponiéndolo de acuerdo con la normatividad vigente. Los residuos aprovechables se separaron para su reutilización, mientras que el material no reutilizable fue dispuesto en sitios autorizados.

Finalmente, se realizó la limpieza del área intervenida, dejándola en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se ejecutaron trabajos de muro divisorio en bloque estriado No. 4, en el sector donde fue requerido de acuerdo con las condiciones encontradas en obra, los planos del proyecto y las instrucciones impartidas por la supervisión. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección del área de intervención, verificando el estado de los muros existentes, las dimensiones, niveles, alineaciones y las condiciones de apoyo, con el fin de definir el procedimiento constructivo más adecuado.

 En los casos de mantenimiento, se efectuó la reparación de las zonas deterioradas mediante el retiro de elementos sueltos o en mal estado, la limpieza de las superficies. Cuando fue necesaria la construcción del nuevo tramo, se suministró e instalaron bloques estriados No. 4, asentados con mortero de pega en la dosificación especificada, garantizando la correcta alineación, plomo, nivelación, modulación y espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales.

 Durante la ejecución de la mampostería se verificó permanentemente la correcta trabazón entre hiladas, la adecuada adherencia del mortero y la integración con los elementos estructurales y muros existentes. Igualmente, se contempló el suministro e instalación de anclajes requeridos para garantizar la estabilidad y el adecuado comportamiento del muro, de acuerdo con los detalles constructivos del proyecto.

 La actividad se desarrolló utilizando materiales que cumplían con las especificaciones técnicas y con mano de obra calificada, implementando las medidas de seguridad y salud en el trabajo, mediante el uso de elementos de protección personal, señalización y delimitación de las áreas intervenidas. Los residuos generados fueron recolectados, clasificados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

 Finalmente, se realizó la limpieza del área de trabajo y la inspección del muro ejecutado, verificando el cumplimiento de las dimensiones y alineación, dejando el elemento en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se iniciaron el trabajo de pañete impermeabilizado con sika 1 en el muro interno. La actividad se ejecutó previa inspección del estado de las superficies, garantizando que el procedimiento no afectara elementos estructurales ni instalaciones ocultas. El pañete se realizó con dosificación 1:4 se ejecutó de manera manual, empleando herramientas menores.

 Se implementaron medidas de protección y señalización en las áreas intervenidas, así como control de polvo y manejo adecuado de residuos de construcción

 Finalmente, se realizó la limpieza y preparación de las superficies, dejándolas aptas para la ejecución de las actividades posteriores del proyecto.

- Se ejecutaron los trabajos de aplicación de estuco sobre los muros en las áreas de habitaciones, comedor y pasillos de acuerdo con los planos constructivos. Previamente al inicio de la actividad se verifico la limpieza absoluta, la eliminación de polvo, resto de pintura, con una espátula, se raspo todas las imperfecciones de mortero.

 Posteriormente, se efectuó la aplicación de estuco plástico sobre los muros internos y externo con una llana de acero inoxidable, se aplicaron 2 manos en doble sentido para un mejor sellado del pañete esto permitió llenar las pequeñas marcas dejada por la llana, logrando una superficie completamente nivelada.

 Durante la ejecución se verifico permanentemente la adherencia del estuco plástico, efectuando los cortes necesarios con herramienta menor (llana de acero inoxidable) para obtener un buen acabado.

- Se ejecutaron los trabajos correspondientes al suministro e instalación de enchape de muros y pisos en las áreas de la cocina, habitación y baño, de acuerdo con los planos constructivos. Previamente al inicio de la actividad se verificó que la superficie de apoyo presentara las condiciones adecuadas de limpieza, resistencia, nivelación y estabilidad, realizando las correcciones necesarias para garantizar una correcta adherencia del revestimiento.

 Posteriormente, se efectuó el replanteo y modulación del piso y muro con el fin de optimizar la distribución de las piezas cerámicas y minimizar los cortes en los bordes y encuentros con muros, columnas, puertas, rejillas y demás elementos existentes. La instalación se realizó utilizando mortero adhesivo de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, asegurando el adecuado asentamiento de cada baldosa, la correcta alineación, nivelación, planeidad y uniformidad de las juntas.

 Durante la ejecución se verificó permanentemente la adherencia de las piezas, el cumplimiento de las pendientes donde fueron requeridas y la continuidad de la modulación, efectuando los cortes necesarios con herramientas especializadas para obtener acabados.

- Se continuaron el trabajo correspondiente al suministro e instalación de guarda escoba cerámico en la habitación donde previamente se había instalado el piso cerámico. Antes de iniciar la actividad, se verificó que las superficies de los muros se encontraran limpias, secas, firmes y libres de polvo, residuos o materiales que pudieran afectar la adherencia del revestimiento.

 Posteriormente, se realizó el replanteo y la nivelación de la línea de instalación, garantizando la uniformidad de la altura del guarda escoba y su correcta continuidad en todo el perímetro del espacio intervenido. Las piezas cerámicas fueron cortadas y ajustadas según las dimensiones requeridas, asegurando un adecuado encuentro en esquinas, cambios de dirección, marcos de puertas y demás elementos arquitectónicos.

 La instalación se ejecutó utilizando mortero adhesivo de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, garantizando la correcta adherencia de cada pieza, su alineación, nivelación y uniformidad de las juntas. Durante el proceso se verificó permanentemente la continuidad del acabado, la correcta unión entre las piezas y el adecuado contacto entre el guarda escoba y el piso cerámico, obteniendo una terminación estética y funcional.

- Se ejecutó la segunda fase del control de plaga tipo comején mediante la aplicación de un tratamiento químico correctivo especializado, con el propósito de erradicar focos de infestación y proteger las estructuras e instalaciones del proyecto. Previamente al inicio de la actividad, se realizó la inspección técnica del área de intervención, identificando los puntos críticos y el grado de afectación en los elementos existentes, con el fin de definir la dosificación y el método de aplicación más adecuado.

 Durante la ejecución del procedimiento se implementaron estrictos protocolos de seguridad y salud en el trabajo, asegurando la delimitación del área intervenida, el aislamiento temporal de los espacios, la ventilación adecuada y el uso permanente de elementos de protección personal con especificación para riesgo químico por parte del personal

operativo. Finalmente, se verificó la correcta cobertura del tratamiento en los frentes intervenidos y se gestionó la disposición adecuada de los envases y residuos generados, dejando las áreas listas para el desarrollo seguro de las actividades constructivas y el posterior uso de la edificación.

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							CONDICIONES BALANCE No.2		BALANCE DE CANTIDADES No. 3		VALORES EJECUTADOS ACUMULADO	
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL EJECUTADO
	Frente No.1: BAÑOS ALOJAMIENTOS 1											
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					$ 10,373,907.77		$ 7,453,646.76				$ 7,695,074.58
1.01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	5.40	$ 34,978.00	$ 188,881.20	5.99	$ 209,605.67	A3-1.05.	5.99	5.99	$ 209,518.22
1.02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	57.00	$ 22,227.00	$ 1,266,939.00	82.91	$ 1,842,756.11	A3-1.09.	82.91	82.91	$ 1,842,840.57
1.03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	52.98	$ 41,610.00	$ 2,204,497.80	12.75	$ 530,527.50	A3-1.11.	12.75	12.75	$ 530,527.50
1.04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	52.98	$ 26,906.00	$ 1,425,479.88	40.24	$ 1,082,697.44	A3-1.13.	40.24	40.24	$ 1,082,697.44
1.05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	45.00	$ 15,223.00	$ 685,035.00	160.62	$ 2,445,109.13	A3-1.14.	160.62	160.62	$ 2,445,118.26
1.06	A3-1.17.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	52.98	$ 27,783.00	$ 1,471,943.34	0.00	$ -	A3-1.17.			
1.07	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	4.00	$ 4,811.00	$ 19,244.00	4.00	$ 19,244.00	A3-1.21.	4.00	4.00	$ 19,244.00
1.08	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	17.00	$ 26,906.00	$ 457,402.00	10.00	$ 269,060.00	A3-1.22.	10.00	10.00	$ 269,060.00
1.09	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	2.70	$ 5,709.00	$ 15,414.30	3.24	$ 18,485.74	A3-1.24.	3.24	3.24	$ 18,497.16
1.1	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	10.00	$ 43,050.00	$ 430,500.00	6.00	$ 258,300.00	A3-1.27.	6.00	6.00	$ 258,300.00
1.11	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	28.00	$ 13,320.00	$ 372,960.00	14.00	$ 186,480.00	A3-1.28.	14.00	14.00	$ 186,480.00
1.12	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	28.00	$ 20,932.00	$ 586,096.00	20.00	$ 418,640.00	A3-1.30.	20.00	20.00	$ 418,640.00
1.13	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	1.00	$ 17,513.00	$ 17,513.00	0.00	$ -	A3-1.34.			
1.14	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	94.05	$ 11,425.00	$ 1,074,521.25	0.00	$ -	A3-1.36.	21.13	21.13	$ 241,410.25
1.15	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	6.00	$ 17,049.00	$ 102,294.00	7.00	$ 119,343.00	A3-1.37.	7.00	7.00	$ 119,343.00
1.16	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	29.00	$ 1,903.00	$ 55,187.00	28.06	$ 53,398.18	A3-1.38.	28.06	28.06	$ 53,398.18
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS					$ 23,200,680.00		$ -				$ -
2.01	A3-2.09	suministro e instalación de cubierta termo acústicaen lámina de UPVC de 2.5 mm de cresta alta color a definir en obra, incluye lo necesario para su instalación	M2	120.00	$ 87,321.00	$ 10,478,520.00	0.00	$ -	A3-2.09			
2.02	A3-2.31.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	120.00	$ 106,018.00	$ 12,722,160.00	0.00	$ -	A3-2.31.			
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS					$ 28,202,154.00		$ 19,575,160.25				$ 7,666,293.71
3.01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	45.00	$ 15,432.00	$ 694,440.00	54.20	$ 836,414.40	A3-3.01.	75.08	75.08	$ 1,158,634.56
3.02	A3-3.08.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	12.00	$ 43,530.00	$ 522,360.00	0.00	$ -	A3-3.08.			
3.03	A3-3.09.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	4.00	$ 161,651.00	$ 646,604.00	0.00	$ -	A3-3.09.			
3.04	A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1.00	$ 900,177.00	$ 900,177.00	1.00	$ 900,177.00	A3-3.10.			
3.05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	1.00	$ 536,563.00	$ 536,563.00	1.00	$ 536,563.00	A3-3.11.	3.00	3.00	$ 1,609,689.00
3.06	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	40.00	$ 52,401.00	$ 2,096,040.00	10.85	$ 568,550.85	A3-3.13.	4.15	4.15	$ 217,464.15
3.07	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	8.00	$ 112,827.00	$ 902,616.00	9.00	$ 1,015,443.00	A3-3.14.	8.00	8.00	$ 902,616.00
3.08	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	30.00	$ 33,406.00	$ 1,002,180.00	25.00	$ 835,150.00	A3-3.30.	26.00	26.00	$ 868,556.00
3.09	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	5.00	$ 34,904.00	$ 174,520.00	2.00	$ 69,808.00	A3-3.32.	3.00		$ -
3.1	A3-3.35.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	9.00	$ 272,980.00	$ 2,456,820.00	18.00	$ 4,913,640.00	A3-3.35.			
3.11	A3-3.37.	Suministro e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN	4.00	$ 491,087.00	$ 1,964,348.00	0.00	$ -	A3-3.37.			
3.12	A3-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	9.00	$ 761,400.00	$ 6,852,600.00	4.00	$ 3,045,600.00	A3-3.41.	4.00		$ -
3.13	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	4.00	$ 68,888.00	$ 275,552.00	0.00	$ -	A3-3.45.			
3.14	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	10.00	$ 104,250.00	$ 1,042,500.00	15.00	$ 1,563,750.00	A3-3.46.	15.00	15.00	$ 1,563,750.00
3.15	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	4.00	$ 83,820.00	$ 335,280.00	8.00	$ 670,560.00	A3-3.47.	8.00	8.00	$ 670,560.00
3.16	A3-3.48.	Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	4.00	$ 417,443.00	$ 1,669,772.00	4.00	$ 1,669,772.00	A3-3.48.	4.00		$ -
3.17	A3-3.57.	Suministro e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	4.00	$ 80,364.00	$ 321,456.00	0.00	$ -	A3-3.57.			

3.18	A3-3.63.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla de palanca	UN	12.00	$ 130,236.00	$ 1,562,832.00	6.00	$ 781,416.00	A3-3.63.				
3.19	A3-3.65.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla	UN	12.00	$ 119,183.00	$ 1,430,196.00	0.00	$ -	A3-3.65.				
3.2	A3-3.73.	Suministro e instalación de Grifería tipo push anti vandálica para orinal o inodoro	UN	4.00	$ 473,374.00	$ 1,893,496.00	4.00	$ 1,893,496.00	A3-3.73.	4.00		$ -	
3.21	A3-3.81.	Reposición e instalación de Válvula regulación 1/2 sanitario cromo	UN	12.00	$ 68,705.00	$ 824,460.00	4.00	$ 274,820.00	A3-3.81.	4.00		$ -	
3.22	A3-3.85.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN	2.00	$ 48,671.00	$ 97,342.00		$ -	A3-3.85.				
3.22	A3-3.88.	Reposición e instalación de ducha tipo elite o equivalente	UN		$ 225,008.00	$ -		$ -	A3-3.88.	6.00	3.00	$ 675,024.00	
4	**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**					**$ 3,880,588.00**		**$ 997,154.00**				**$ -**	
4.01	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	55.00	$ 14,088.00	$ 774,840.00	0.00	$ -	A3-4.01.				
4.02	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	2.00	$ 25,300.00	$ 50,600.00	1.00	$ 25,300.00	A3-4.20.	1.00		$ -	
4.03	A3-4.21.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	2.00	$ 38,702.00	$ 77,404.00	0.00	$ -	A3-4.21.				
4.04	A3-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	6.00	$ 181,242.00	$ 1,087,452.00	0.00	$ -	A3-4.24.				
4.05	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	6.00	$ 76,046.00	$ 456,276.00	0.00	$ -	A3-4.25.				
4.06	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	4.00	$ 22,344.00	$ 89,376.00	0.00	$ -	A3-4.29.				
4.07	A3-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN	4.00	$ 21,567.00	$ 86,268.00	0.00	$ -	A3-4.33.				
4.08	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	2.00	$ 63,351.00	$ 126,702.00	2.00	$ 126,702.00	A3-4.37.				
4.09	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	1.00	$ 339,224.00	$ 339,224.00	1.00	$ 339,224.00	A3-4.38.				
4.1	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	4.00	$ 45,745.00	$ 182,980.00	0.00	$ -	A3-4.51.				
4.11	A3-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	2.00	$ 25,816.00	$ 51,632.00	2.00	$ 51,632.00	A3-4.54.	2.00		$ -	
4.12	A3-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 40 amperios	UN	2.00	$ 51,769.00	$ 103,538.00	0.00	$ -	A3-4.55.				
4.13	A3-4.67.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	8.00	$ 56,787.00	$ 454,296.00	8.00	$ 454,296.00	A3-4.67.	8.00		$ -	
6	**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**					**$ 1,396,483.20**		**$ 5,193,613.07**				**$ 1,615,671.10**	
6.01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	8.00	$ 48,014.00	$ 384,112.00	83.69	$ 4,018,339.67	A3-6.10.	77.92	33.65	$ 1,615,671.10	
6.02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	2.50	$ 277,760.00	$ 694,400.00	3.48	$ 966,604.80	A3-6.18.	2.90		$ -	
6.03	A3-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	6.40	$ 49,683.00	$ 317,971.20	4.20	$ 208,668.60	A3-6.19.	4.20		$ -	
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**					**$ 13,846,050.00**		**$ 3,389,610.28**				**$ 2,618,162.50**	
7.01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	450.00	$ 11,134.00	$ 5,010,300.00	0.00	$ -	A3-7.02.	107.50	107.50	$ 1,196,905.00	
7.02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	450.00	$ 13,221.00	$ 5,949,450.00	0.00	$ -	A3-7.06.	107.50	107.50	$ 1,421,257.50	
7.03	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	70.00	$ 13,860.00	$ 970,200.00	39.46	$ 546,846.30	A3-7.19.				
7.04	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	75.00	$ 25,548.00	$ 1,916,100.00	66.19	$ 1,690,894.38	A3-7.20.	66.19		$ -	
7.05	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2		$ 28,840.00	$ -	39.94	$ 1,151,869.60	A3-7.13.	39.94		$ -	
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**					**$ 13,200,360.00**		**$ -**				**$ -**	
8.01	A3-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	120.00	$ 33,633.00	$ 4,035,960.00	0.00	$ -	A3-8.03.				
8.02	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	120.00	$ 76,370.00	$ 9,164,400.00	0.00	$ -	A3-8.25.				
9	**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS**					**$ 24,323,927.40**		**$ 28,576,987.48**				**$ -**	
9.01	A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	45.00	$ 84,113.00	$ 3,785,085.00	138.50	$ 11,649,229.94	A3-9.05.	142.90		$ -	
9.02	A3-9.09.	Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	16.00	$ 1,092,189.00	$ 17,475,024.00	13.86	$ 15,137,739.54	A3-9.09.	13.86		$ -	
9.03	A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	10.00	$ 28,205.00	$ 282,050.00	0.00	$ -	A3-9.10.	124.86		$ -	
9.04	A3-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	2.00	$ 846,527.00	$ 1,693,054.00	2.00	$ 1,693,054.00	A3-9.26.				
9.05	A3-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	18.00	$ 24,241.00	$ 436,338.00	4.00	$ 96,964.00	A3-9.30.	4.00		$ -	
9.06	A3-9.32.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	23.56	$ 27,690.00	$ 652,376.40	0.00	$ -	A3-9.32.				
10	**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA**					**$ 784,322.00**		**$ 784,322.00**				**$ -**	
10.01	A3-10.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	2.00	$ 392,161.00	$ 784,322.00	2.00	$ 784,322.00	A3-10.07.				
12	**MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES**					**$ 1,882,923.00**		**$ 1,067,518.20**				**$ 1,539,149.22**	
12.01	A3-12.01.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 1500 P.S.I	M3	1.50	$ 587,368.00	$ 881,052.00	0.00	$ -	A3-12.01.				
12.02	A3-12.09.	Suministro e instalación de mortero 1:3	M3	1.50	$ 577,516.00	$ 866,274.00	0.00	$ -	A3-12.09.				
12.03	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	11.00	$ 12,327.00	$ 135,597.00	86.60	$ 1,067,518.20	A3-12.15.	124.86	124.86	$ 1,539,149.22	
15	**MANTENIMIENTO DE ESPEJOS**					**$ 211,544.00**		**$ 465,396.80**				**$ -**	
15.01	A3-15.01.	Suministro e Instalación de Espejo incoloro 3mm	M2	2.00	$ 105,772.00	$ 211,544.00	4.40	$ 465,396.80	A3-15.01.	4.40		$ -	
16	**MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN**					**$ 142,950.00**		**$ 742,410.83**				**$ 782,413.00**	
16.01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3	1.50	$ 95,300.00	$ 142,950.00	7.79	$ 742,410.83	A3-16.22.	8.21	8.21	$ 782,413.00	
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**					**$ 323,924.00**		**$ 3,197,844.37**				**$ 2,287,484.98**	
17.01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	35.00	$ 6,939.00	$ 242,865.00	40.24	$ 279,225.36	A3-17.01.	40.24		$ -	
17.02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	1.00	$ 81,059.00	$ 81,059.00	36.01	$ 2,918,619.01	A3-17.02.	28.22	28.22	$ 2,287,484.98	

NP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS					$ -		$ 48,108,114.26				$ 29,145,280.07
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML		$ 47,830.47	$ -	55.00	$ 2,630,675.85	A3-4.04.	12.50		$ -
NP 02	A3-4.11.	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN		$ 215,791.06	$ -	5.00	$ 1,078,955.30	A3-4.11.	5.00		$ -
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN		$ 136,972.12	$ -	5.00	$ 684,860.60	A3-4.27.	6.00		$ -
NP 04	A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN		$ 124,264.07	$ -	2.00	$ 248,528.14	A3-6.21.	2.00		$ -
NP 05	A3-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML		$ 193,472.23	$ -	69.11	$ 13,370,865.82	A3-6.22.	37.20	37.20	$ 7,197,166.96
NP 06	A3-6.23.	Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3		$ 2,163,680.47	$ -	0.22	$ 477,091.54	A3-6.23.	0.52	0.52	$ 1,125,113.84
NP 07	A3-8.18.	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2		$ 78,957.55	$ -	41.25	$ 3,256,683.11	A3-8.18.	40.24		$ -
NP 08	A3-8.30.	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2		$ 175,988.40		4.99	$ 878,182.12		5.91		$ -
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3		$ 1,033,029.07	$ -	3.22	$ 3,325,527.18	A3-12.04.	5.43	5.43	$ 5,609,347.85
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2		$ 61,127.02	$ -	284.64	$ 17,399,000.83	A3-12.24.	142.90	142.90	$ 8,735,051.16
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2		$ 29,211.39	$ -	41.25	$ 1,204,852.99	A3-12.36.	40.24	40.24	$ 1,175,466.33
NP 12	NP 12	Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	KG		$ 10,521.63	$ -	68.58	$ 721,599.69	NP 12	136.65	136.65	$ 1,437,780.74
NP 13	NP 13	Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	ML		$ 65,740.48	$ -	17.27	$ 1,135,338.09	NP 13	17.10		$ -
NP 14	NP 14	Suministro e instalación de llave terminal gricol, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 121,370.78	$ -	9.00	$ 1,092,337.02	NP 14	9.00		$ -
NP 26	A3-12.26.	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4	M2		$ 49,492.91	$ -		$ -	A3-12.26.	39.79	39.79	$ 1,969,322.89
NP 38	NP 38	Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion	GLB		$ 1,896,030.30	$ -		$ -	NP 38	1.00	1.00	$ 1,896,030.30
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN		$ 54,874.18	$ -	11.00	$ 603,615.98	A3-9.31.	11.00		$ -
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 121,769,813.37	$ 119,551,778.29	TOTAL COSTO DIRECTO			$ 53,349,529.16
						ADMINISTRACION (20.86%)	$ 25,401,183.07	$ 24,938,500.95	ADMINISTRACION (20.86%)			$ 11,128,711.78
						IMPREVISTOS (1%)	$ 1,217,698.13	$ 1,195,517.78	IMPREVISTOS (1%)			$ 533,495.29
						UTILIDAD (5%)	$ 6,088,490.67	$ 5,977,588.91	UTILIDAD (5%)			$ 2,667,476.46
						IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 1,156,813.23	$ 1,135,741.89	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)			$ 506,820.53
						TOTAL	$ 155,633,998.47	$ 152,799,127.82	NUEVO TOTAL			$ 68,186,033.22

	Frente No. 2: BAÑOS ALOJAMIENTOS 2												
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					$ 10,030,129.32		$ 12,568,063.03				$ 9,605,826.90	
1.01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	8.00	$ 34,978.00	$ 279,824.00	12.03	$ 420,610.45	A3-1.05.	12.03	12.03	$ 420,785.34	
1.02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	57.00	$ 22,227.00	$ 1,266,939.00	26.26	$ 583,618.78	A3-1.09.	27.97	27.97	$ 621,689.19	
1.03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	52.98	$ 41,610.00	$ 2,204,497.80	18.50	$ 769,785.00	A3-1.11.	18.50	18.50	$ 769,785.00	
1.04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	52.98	$ 26,906.00	$ 1,425,479.88	53.28	$ 1,433,487.11	A3-1.13.	53.28	53.28	$ 1,433,551.68	
1.05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	45.00	$ 15,223.00	$ 685,035.00	219.04	$ 3,334,385.03	A3-1.14.	219.04	219.04	$ 3,334,445.92	
1.06	A3-1.17.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	52.98	$ 27,783.00	$ 1,471,943.34	65.49	$ 1,819,508.67	A3-1.17.				
1.07	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	4.00	$ 4,811.00	$ 19,244.00	4.00	$ 19,244.00	A3-1.21.	4.00	4.00	$ 19,244.00	
1.08	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	17.00	$ 26,906.00	$ 457,402.00	17.00	$ 457,402.00	A3-1.22.	17.00	17.00	$ 457,402.00	
1.09	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	2.7	$ 5,709.00	$ 15,414.30	2.55	$ 14,557.95	A3-1.24.	2.55	2.55	$ 14,557.95	
1.1	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	10.00	$ 43,050.00	$ 430,500.00	9.00	$ 387,450.00	A3-1.27.	9.00	9.00	$ 387,450.00	
1.11	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	28.00	$ 13,320.00	$ 372,960.00	22.00	$ 293,040.00	A3-1.28.	22.00	22.00	$ 293,040.00	
1.12	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	28	$ 20,932.00	$ 586,096.00	30.00	$ 627,960.00	A3-1.30.	30.00	30.00	$ 627,960.00	
1.13	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	1.00	$ 17,513.00	$ 17,513.00	0.00	$ -	A3-1.34.				
1.14	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	56.00	$ 11,425.00	$ 639,800.00	165.76	$ 1,893,789.72	A3-1.36.	62.38	62.38	$ 712,691.50	
1.15	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	6	$ 17,049.00	$ 102,294.00	7.00	$ 119,343.00	A3-1.37.	7.00	7.00	$ 119,343.00	
1.16	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	29.00	$ 1,903.00	$ 55,187.00	47.40	$ 90,202.20	A3-1.38.	47.40	47.40	$ 90,202.20	
1.17	A3-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML		$ 13,892.00	$ -	21.86	$ 303,679.12		21.86	21.86	$ 303,679.12	

2	**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**					**$ 23,200,680.00**		**$ -**					**$ -**
2.01	A3-2.09	suministro e instalación de cubierta termo acústicaen lámina de UPVC de 2.5 mm de cresta alta color a definir en obra, incluye lo necesario para su instalación	M2	120.00	$ 87,321.00	$ 10,478,520.00	0.00	$ -	A3-2.09				
2.02	A3-2.31.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	120	$ 106,018.00	$ 12,722,160.00	0.00	$ -	A3-2.31.				
3	**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**					**$ 29,067,490.00**		**$ 22,923,715.60**					**$ 8,894,558.69**
3.01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	90.00	$ 15,432.00	$ 1,388,880.00	59.50	$ 918,204.00	A3-3.01.	57.32	57.32	$ 884,562.24	
3.02	A3-3.08.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	25.00	$ 43,530.00	$ 1,088,250.00	0.00	$ -	A3-3.08.				
3.03	A3-3.09.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	10	$ 161,651.00	$ 1,616,510.00	0.00	$ -	A3-3.09.				
3.04	A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1.00	$ 900,177.00	$ 900,177.00	1.00	$ 900,177.00	A3-3.10.				
3.05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	1.00	$ 536,563.00	$ 536,563.00	3.00	$ 1,609,689.00	A3-3.11.	2.00	1.00	$ 536,563.00	
3.06	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	40	$ 52,401.00	$ 2,096,040.00	14.60	$ 765,054.60	A3-3.13.	8.55	8.55	$ 448,028.55	
3.07	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	8.00	$ 112,827.00	$ 902,616.00	20.00	$ 2,256,540.00	A3-3.14.	16.70	16.70	$ 1,884,210.90	
3.08	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	30.00	$ 33,406.00	$ 1,002,180.00	31.00	$ 1,035,586.00	A3-3.30.	31.00	31.00	$ 1,035,586.00	
3.09	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	5	$ 34,904.00	$ 174,520.00	2.00	$ 69,808.00	A3-3.32.	2.00		$ -	
3.1	A3-3.35.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	4.00	$ 272,980.00	$ 1,091,920.00	12.00	$ 3,275,760.00	A3-3.35.				
3.11	A3-3.37.	Suministro e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN	4.00	$ 491,087.00	$ 1,964,348.00	0.00	$ -	A3-3.37.				
3.12	A3-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	9	$ 761,400.00	$ 6,852,600.00	4.00	$ 3,045,600.00	A3-3.41.	4.00		$ -	
3.13	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	4.00	$ 68,888.00	$ 275,552.00	0.00	$ -	A3-3.45.				
3.14	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	10.00	$ 104,250.00	$ 1,042,500.00	20.00	$ 2,085,000.00	A3-3.46.	20.00	20.00	$ 2,085,000.00	
3.15	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	4	$ 83,820.00	$ 335,280.00	8.00	$ 670,560.00	A3-3.47.	8.00	8.00	$ 670,560.00	
3.16	A3-3.48.	Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	4.00	$ 417,443.00	$ 1,669,772.00	5.00	$ 2,087,215.00	A3-3.48.	5.00		$ -	
3.17	A3-3.57.	Suministro e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	4.00	$ 80,364.00	$ 321,456.00	0.00	$ -	A3-3.57.				
3.18	A3-3.63.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla de palanca	UN	12	$ 130,236.00	$ 1,562,832.00	12.00	$ 1,562,832.00	A3-3.63.				
3.19	A3-3.65.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla	UN	12.00	$ 119,183.00	$ 1,430,196.00	0.00	$ -	A3-3.65.				
3.2	A3-3.73.	Suministro e instalación de Grifería tipo push anti vandálica para orinal o inodoro	UN	4.00	$ 473,374.00	$ 1,893,496.00	5.00	$ 2,366,870.00	A3-3.73.	5.00		$ -	
3.21	A3-3.81.	Reposición e instalación de Válvula regulación 1/2 sanitario cromo	UN	12	$ 68,705.00	$ 824,460.00	4.00	$ 274,820.00	A3-3.81.	4.00		$ -	
3.22	A3-3.85.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN	2.00	$ 48,671.00	$ 97,342.00	0.00	$ -	A3-3.85.				
3.23	A3-3.88.	Reposición e instalación de ducha tipo elite o equivalente	UN		$ 225,008.00	$ -		$ -	A3-3.88.	12.00	6.00	$ 1,350,048.00	
4	**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**					**$ 4,582,516.00**		**$ 1,678,598.00**					**$ -**
4.01	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	55.00	$ 14,088.00	$ 774,840.00	0.00	$ -	A3-4.01.				
4.02	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	2	$ 25,300.00	$ 50,600.00	1.00	$ 25,300.00	A3-4.20.	1.00		$ -	
4.03	A3-4.21.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	2.00	$ 38,702.00	$ 77,404.00	0.00	$ -	A3-4.21.				
4.04	A3-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	6.00	$ 181,242.00	$ 1,087,452.00	0.00	$ -	A3-4.24.				
4.05	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	6	$ 76,046.00	$ 456,276.00	0.00	$ -	A3-4.25.				
4.06	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	4.00	$ 22,344.00	$ 89,376.00	0.00	$ -	A3-4.29.				
4.07	A3-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN	4.00	$ 21,567.00	$ 86,268.00	0.00	$ -	A3-4.33.				
4.08	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	2	$ 63,351.00	$ 126,702.00	2.00	$ 126,702.00	A3-4.37.				
4.09	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	1.00	$ 339,224.00	$ 339,224.00	1.00	$ 339,224.00	A3-4.38.				
4.1	A3-4.52.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	4	$ 50,866.00	$ 203,464.00	0.00	$ -	A3-4.52.				
4.11	A3-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	2.00	$ 25,816.00	$ 51,632.00	2.00	$ 51,632.00	A3-4.54.	2.00		$ -	
4.12	A3-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 40 amperios	UN	2.00	$ 51,769.00	$ 103,538.00	0.00	$ -	A3-4.55.				
4.13	A3-4.67.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	20	$ 56,787.00	$ 1,135,740.00	20.00	$ 1,135,740.00	A3-4.67.	15.00		$ -	
6	**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**					**$ 2,110,326.40**		**$ 3,183,486.26**					**$ 1,044,784.64**
6.01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	8.00	$ 48,014.00	$ 384,112.00	21.76	$ 1,044,592.58	A3-6.10.	21.76	21.76	$ 1,044,784.64	
6.02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	5.07	$ 277,760.00	$ 1,408,243.20	6.20	$ 1,721,556.48	A3-6.18.	6.20		$ -	
6.03	A3-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	6.4	$ 49,683.00	$ 317,971.20	8.40	$ 417,337.20	A3-6.19.	8.40		$ -	
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**					**$ 15,881,450.00**		**$ 4,322,581.27**					**$ 2,618,162.50**
7.01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	350.00	$ 11,134.00	$ 3,896,900.00	0.00	$ -	A3-7.02.	107.50	107.50	$ 1,196,905.00	
7.02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	350	$ 13,221.00	$ 4,627,350.00	0.00	$ -	A3-7.06.	107.50	107.50	$ 1,421,257.50	
7.03	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2		$ 28,840.00	$ -	55.56	$ 1,602,286.95	A3-7.13.	63.04		$ -	
7.04	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	70.00	$ 13,860.00	$ 970,200.00	63.04	$ 873,787.07	A3-7.19.				
7.05	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	250.00	$ 25,548.00	$ 6,387,000.00	72.28	$ 1,846,507.25	A3-7.20.	72.28		$ -	
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**					**$ 6,715,378.34**		**$ -**					**$ -**
8.01	A3-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	52.98	$ 33,633.00	$ 1,781,876.34	0.00	$ -	A3-8.03.				
8.02	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	64.60	$ 76,370.00	$ 4,933,502.00	0.00	$ -	A3-8.25.				

9	**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS**					**$ 28,647,541.60**		**$ 32,187,571.17**					**$ 20,321,733.62**
9.01	A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	68.00	$ 84,113.00	$ 5,719,684.00	181.84	$ 15,295,444.37	A3-9.05.	192.82	192.82		$ 16,218,836.89
9.02	A3-9.09.	Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	17.8	$ 1,092,189.00	$ 19,440,964.20	11.20	$ 12,232,516.80	A3-9.09.	20.16			$ -
9.03	A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	25.00	$ 28,205.00	$ 705,125.00	102.60	$ 2,893,833.00	A3-9.10.	207.81	145.47		$ 4,102,896.74
9.04	A3-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	2	$ 846,527.00	$ 1,693,054.00	2.00	$ 1,693,054.00	A3-9.26.				
9.05	A3-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	18.00	$ 24,241.00	$ 436,338.00	3.00	$ 72,723.00	A3-9.30.	3.00			$ -
9.06	A3-9.32.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	23.56	$ 27,690.00	$ 652,376.40	0.00	$ -	A3-9.32.				
11	**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA**					**$ 784,322.00**		**$ 1,568,644.00**					**$ -**
11.01	A3-11.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	2	$ 392,161.00	$ 784,322.00	4.00	$ 1,568,644.00	A3-11.07.				
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES					**$ 5,935,028.00**		**$ 548,304.96**					**$ 2,561,673.87**
12.01	A3-12.01.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 1500 P.S.I	M3	8	$ 587,368.00	$ 4,698,944.00	0.00	$ -	A3-12.01.				
12.02	A3-12.09.	Suministro e instalación de mortero 1:3	M3	1.5	$ 577,516.00	$ 866,274.00	0.00	$ -	A3-12.09.				
12.03	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	30	$ 12,327.00	$ 369,810.00	44.48	$ 548,304.96	A3-12.15.	207.81	207.81		$ 2,561,673.87
13	**MANTENIMIENTO DE VENTANAS**					**$ -**		**$ 1,742,276.44**					**$ -**
13.01	A3-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2		$ 594,451.00	$ -	2.93	$ 1,742,276.44	A3-13.01.	3.21			$ -
15	**MANTENIMIENTO DE ESPEJOS**					**$ 423,088.00**		**$ 528,860.00**					**$ -**
15.01	A3-15.01.	Suministro e Instalación de Espejo incoloro 3mm	M2	4	$ 105,772.00	$ 423,088.00	5.00	$ 528,860.00	A3-15.01.	5.00			$ -
16	**MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN**					**$ 142,950.00**		**$ 1,489,777.25**					**$ 1,446,654.00**
16.01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3	1.5	$ 95,300.00	$ 142,950.00	15.63	$ 1,489,777.25	A3-16.22.	15.18	15.18		$ 1,446,654.00
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**					**$ 891,337.00**		**$ 4,561,459.33**					**$ 2,084,837.48**
17.01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	35	$ 6,939.00	$ 242,865.00	53.28	$ 369,693.27	A3-17.01.	49.73			$ -
17.02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	8	$ 81,059.00	$ 648,472.00	51.71	$ 4,191,766.07	A3-17.02.	25.72	25.72		$ 2,084,837.48
NP	**ACTIVIDADES NO PREVISTAS**					**$ -**		**$ 44,488,859.82**					**$ 31,224,734.83**
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML		$ 47,830.47	$ -	55.00	$ 2,630,675.85	A3-4.04.	16.00			$ -
NP 02	A3-4.11.	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN		$ 215,791.06	$ -	8.00	$ 1,726,328.48	A3-4.11.	8.00			$ -
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN		$ 136,972.12	$ -	8.00	$ 1,095,776.96	A3-4.27.	9.00	9.00		$ 1,232,749.08
NP 04	A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN		$ 124,264.07	$ -	6.00	$ 745,584.42	A3-6.21.	3.00			$ -
NP 07	A3-8.18.	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2		$ 78,957.55	$ -	53.28	$ 4,206,668.77	A3-8.18.	52.60			$ -
NP 08	A3-8.30.	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2		$ 175,988.40		8.51	$ 1,498,365.24	A3-8.30.	6.36			$ -
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3		$ 1,033,029.07		4.26	$ 4,402,984.77	A3-12.04.	4.21	4.21		$ 4,349,052.38
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2		$ 61,127.02	$ -	181.84	$ 11,115,581.82	A3-12.24.	192.82	192.82		$ 11,786,634.25
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2		$ 29,211.39	$ -	53.28	$ 1,556,312.75	A3-12.36.	52.60	52.60		$ 1,536,519.11
NP 13	NP 13	Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	ML		$ 65,740.48	$ -	49.68	$ 3,265,987.05	NP 13	25.60			$ -
NP 14	NP 14	Suministro e instalación de llave terminal gricol, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 121,370.78	$ -	8.00	$ 970,966.24	NP 14	7.00			$ -
NP 15	A3-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML		$ 200,779.34	$ -	17.86	$ 3,585,919.01	A3-11.21.	18.00	18.00		$ 3,614,028.12
NP 17	A3-2.07.	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2		$ 78,968.69	$ -	65.49	$ 5,171,659.51	A3-2.07.	65.49	65.49		$ 5,171,659.51
NP 38	NP 38	Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su	GLB		$ 1,896,030.30	$ -		$ -	NP 38	1.00	1.00		$ 1,896,030.30
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN		$ 54,874.18	$ -	16.00	$ 877,986.88	A3-9.31.	16.00			$ -
NP 41	A3-1.16.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2		$ 25,012.40	$ -	65.49	$ 1,638,062.08	A3-1.16.	65.49	65.49		$ 1,638,062.08

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 128,412,236.66**	**$ 131,792,197.13**	**TOTAL COSTO DIRECTO**	**$ 79,802,966.53**
ADMINISTRACION (20.86%)	$ 26,786,792.57	$ 27,491,852.32	ADMINISTRACION (20.86%)	$ 16,646,898.82
IMPREVISTOS (1%)	$ 1,284,122.37	$ 1,317,921.97	IMPREVISTOS (1%)	$ 798,029.67
UTILIDAD (5%)	$ 6,420,611.83	$ 6,589,609.86	UTILIDAD (5%)	$ 3,990,148.33
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 1,219,916.25	$ 1,252,025.87	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 758,128.18
TOTAL	**$ 164,123,679.68**	**$ 168,443,607.15**	**NUEVO TOTAL**	**$ 101,996,171.53**

	Frente No. 3: BAÑOS ALOJAMIENTOS 3												
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**					**$ 10,373,907.77**		**$ 10,545,716.71**					**$ 9,520,236.53**
1.01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	5.40	$ 34,978.00	$ 188,881.20	7.23	$ 252,716.05	A3-1.05.	7.23	7.23	$ 252,890.94	
1.02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	57.00	$ 22,227.00	$ 1,266,939.00	26.31	$ 584,730.13	A3-1.09.	27.47	27.47	$ 610,575.69	
1.03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	52.98	$ 41,610.00	$ 2,204,497.80	18.50	$ 769,785.00	A3-1.11.	18.50	18.50	$ 769,785.00	
1.04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	52.98	$ 26,906.00	$ 1,425,479.88	53.20	$ 1,431,485.30	A3-1.13.	49.09	49.09	$ 1,320,815.54	
1.05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	45.00	$ 15,223.00	$ 685,035.00	217.70	$ 3,314,095.81	A3-1.14.	217.70	217.70	$ 3,314,047.10	
1.06	A3-1.17.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	52.98	$ 27,783.00	$ 1,471,943.34	0.00	$ -	A3-1.17.				
1.07	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	4.00	$ 4,811.00	$ 19,244.00	4.00	$ 19,244.00	A3-1.21.	4.00	4.00	$ 19,244.00	
1.08	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	17.00	$ 26,906.00	$ 457,402.00	17.00	$ 457,402.00	A3-1.22.	17.00	17.00	$ 457,402.00	
1.09	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	2.70	$ 5,709.00	$ 15,414.30	2.70	$ 15,414.30	A3-1.24.	2.70	2.55	$ 14,557.95	
1.1	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	10.00	$ 43,050.00	$ 430,500.00	9.00	$ 387,450.00	A3-1.27.	9.00	9.00	$ 387,450.00	
1.11	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	28.00	$ 13,320.00	$ 372,960.00	18.00	$ 239,760.00	A3-1.28.	18.00	18.00	$ 239,760.00	
1.12	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	28.00	$ 20,932.00	$ 586,096.00	30.00	$ 627,960.00	A3-1.30.	30.00	30.00	$ 627,960.00	
1.13	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	1.00	$ 17,513.00	$ 17,513.00	0.00	$ -	A3-1.34.				
1.14	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	94.05	$ 11,425.00	$ 1,074,521.25	168.62	$ 1,926,451.51	A3-1.36.	168.62	84.67	$ 967,354.75	
1.15	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	6.00	$ 17,049.00	$ 102,294.00	7.00	$ 119,343.00	A3-1.37.	7.00	7.00	$ 119,343.00	
1.16	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	29.00	$ 1,903.00	$ 55,187.00	48.80	$ 92,866.40	A3-1.38.	48.80	48.80	$ 92,866.40	
1.17	A3-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML		$ 13,892.00	$ -	22.10	$ 307,013.20	A3-1.40.	23.58	23.48	$ 326,184.16	
2	**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**					**$ 10,243,100.22**		**$ -**				**$ -**	
2.01	A3-2.09	suministro e instalación de cubierta termo acústicaen lámina de UPVC de 2.5 mm de cresta alta color a definir en obra, incluye lo necesario para su instalación	M2	52.98	$ 87,321.00	$ 4,626,266.58	0.00	$ -	A3-2.09				
2.02	A3-2.31.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	52.98	$ 106,018.00	$ 5,616,833.64	0.00	$ -	A3-2.31.				
3	**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**					**$ 32,528,430.00**		**$ 22,743,460.70**				**$ 8,791,006.52**	
3.01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	90.00	$ 15,432.00	$ 1,388,880.00	73.70	$ 1,137,338.40	A3-3.01.	66.20	66.20	$ 1,021,598.40	
3.02	A3-3.08.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	25.00	$ 43,530.00	$ 1,088,250.00	0.00	$ -	A3-3.08.				
3.03	A3-3.09.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	10.00	$ 161,651.00	$ 1,616,510.00	0.00	$ -	A3-3.09.				
3.04	A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1.00	$ 900,177.00	$ 900,177.00	1.00	$ 900,177.00	A3-3.10.	1.00		$ -	
3.05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	1.00	$ 536,563.00	$ 536,563.00	3.00	$ 1,609,689.00	A3-3.11.	1.00	1.00	$ 536,563.00	
3.06	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	80.00	$ 52,401.00	$ 4,192,080.00	17.30	$ 906,537.30	A3-3.13.	12.15	12.15	$ 636,672.15	
3.07	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	8.00	$ 112,827.00	$ 902,616.00	20.00	$ 2,256,540.00	A3-3.14.	16.11	16.11	$ 1,817,642.97	
3.08	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	30.00	$ 33,406.00	$ 1,002,180.00	30.00	$ 1,002,180.00	A3-3.30.	30.00	30.00	$ 1,002,180.00	
3.09	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	5.00	$ 34,904.00	$ 174,520.00	2.00	$ 69,808.00	A3-3.32.	2.00		$ -	
3.1	A3-3.35.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	9.00	$ 272,980.00	$ 2,456,820.00	11.00	$ 3,002,780.00	A3-3.35.				
3.11	A3-3.37.	Suministro e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN	4.00	$ 491,087.00	$ 1,964,348.00	0.00	$ -	A3-3.37.				
3.12	A3-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	9.00	$ 761,400.00	$ 6,852,600.00	4.00	$ 3,045,600.00	A3-3.41.	4.00		$ -	
3.13	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	4.00	$ 68,888.00	$ 275,552.00	0.00	$ -	A3-3.45.				
3.14	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	10.00	$ 104,250.00	$ 1,042,500.00	19.00	$ 1,980,750.00	A3-3.46.	19.00	19.00	$ 1,980,750.00	
3.15	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	4.00	$ 83,820.00	$ 335,280.00	8.00	$ 670,560.00	A3-3.47.	8.00	8.00	$ 670,560.00	
3.16	A3-3.48.	Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	4.00	$ 417,443.00	$ 1,669,772.00	5.00	$ 2,087,215.00	A3-3.48.	5.00		$ -	
3.17	A3-3.57.	Suministro e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	4.00	$ 80,364.00	$ 321,456.00	0.00	$ -	A3-3.57.				
3.18	A3-3.63.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla de palanca	UN	12.00	$ 130,236.00	$ 1,562,832.00	11.00	$ 1,432,596.00	A3-3.63.				
3.19	A3-3.65.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla	UN	12.00	$ 119,183.00	$ 1,430,196.00	0.00	$ -	A3-3.65.				
3.2	A3-3.73.	Suministro e instalación de Grifería tipo push anti vandálica para orinal o inodoro	UN	4.00	$ 473,374.00	$ 1,893,496.00	5.00	$ 2,366,870.00	A3-3.73.	5.00		$ -	
3.21	A3-3.81.	Reposición e instalación de Válvula regulación 1/2 sanitario cromo	UN	12.00	$ 68,705.00	$ 824,460.00	4.00	$ 274,820.00	A3-3.81.	4.00		$ -	
3.22	A3-3.85.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN	2.00	$ 48,671.00	$ 97,342.00	0.00	$ -	A3-3.85.				
3.23	A3-3.88.	Reposición e instalación de ducha tipo elite o equivalente	UN		$ 225,008.00	$ -		$ -	A3-3.88.	11.00	5.00	$ 1,125,040.00	

4	**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**					**$ 4,562,032.00**		**$ 1,678,598.00**					**$ -**
4.01	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	55.00	$ 14,088.00	$ 774,840.00	0.00	$ -	A3-4.01.				
4.02	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	2.00	$ 25,300.00	$ 50,600.00	1.00	$ 25,300.00	A3-4.20.	1.00			$ -
4.03	A3-4.21.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	2.00	$ 38,702.00	$ 77,404.00	0.00	$ -	A3-4.21.				
4.04	A3-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	6.00	$ 181,242.00	$ 1,087,452.00	0.00	$ -	A3-4.24.				
4.05	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	6.00	$ 76,046.00	$ 456,276.00	0.00	$ -	A3-4.25.				
4.06	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	4.00	$ 22,344.00	$ 89,376.00	0.00	$ -	A3-4.29.				
4.07	A3-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN	4.00	$ 21,567.00	$ 86,268.00	0.00	$ -	A3-4.33.				
4.08	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	2.00	$ 63,351.00	$ 126,702.00	2.00	$ 126,702.00	A3-4.37.				
4.09	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	1.00	$ 339,224.00	$ 339,224.00	1.00	$ 339,224.00	A3-4.38.				
4.1	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	4.00	$ 45,745.00	$ 182,980.00	0.00	$ -	A3-4.51.				
4.11	A3-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	2.00	$ 25,816.00	$ 51,632.00	2.00	$ 51,632.00	A3-4.54.	2.00			$ -
4.12	A3-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 40 amperios	UN	2.00	$ 51,769.00	$ 103,538.00	0.00	$ -	A3-4.55.				
4.13	A3-4.67.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	20.00	$ 56,787.00	$ 1,135,740.00	20.00	$ 1,135,740.00	A3-4.67.	15.00			$ -
6	**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**					**$ 2,110,326.40**		**$ 3,057,422.34**					**$ 766,303.44**
6.01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	8.00	$ 48,014.00	$ 384,112.00	15.96	$ 766,303.44	A3-6.10.	15.96	15.96		$ 766,303.44
6.02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	5.07	$ 277,760.00	$ 1,408,243.20	6.12	$ 1,699,891.20	A3-6.18.	5.05			$ -
6.03	A3-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	6.40	$ 49,683.00	$ 317,971.20	11.90	$ 591,227.70	A3-6.19.	7.70			$ -
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**					**$ 16,090,200.00**		**$ 4,670,089.92**					**$ 2,618,162.50**
7.01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	432.00	$ 11,134.00	$ 4,809,888.00	0.00	$ -	A3-7.02.	107.50	107.50		$ 1,196,905.00
7.02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	432.00	$ 13,221.00	$ 5,711,472.00	0.00	$ -	A3-7.06.	107.50	107.50		$ 1,421,257.50
7.03	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2		$ 28,840.00	$ -	62.83	$ 1,811,884.54	A3-7.13.	62.83			$ -
7.04	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	70.00	$ 13,860.00	$ 970,200.00	62.83	$ 870,760.04	A3-7.19.				
7.05	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	180.00	$ 25,548.00	$ 4,598,640.00	77.79	$ 1,987,445.34	A3-7.20.	77.79			$ -
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**					**$ 6,715,378.34**		**$ -**					**$ -**
8.01	A3-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	52.98	$ 33,633.00	$ 1,781,876.34	0.00	$ -	A3-8.03.				
8.02	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	64.60	$ 76,370.00	$ 4,933,502.00	0.00	$ -	A3-8.25.				
9	**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS**					**$ 28,014,071.98**		**$ 32,551,373.67**					**$ 10,292,054.95**
9.01	A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	68.00	$ 84,113.00	$ 5,719,684.00	176.11	$ 14,812,719.87	A3-9.05.	179.03	89.52		$ 7,529,375.20
9.02	A3-9.09.	Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	17.22	$ 1,092,189.00	$ 18,807,494.58	11.20	$ 12,232,516.80	A3-9.09.	20.16			$ -
9.03	A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	25.00	$ 28,205.00	$ 705,125.00	102.60	$ 2,893,833.00	A3-9.10.	195.90	97.95		$ 2,762,679.75
9.04	A3-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	2.00	$ 846,527.00	$ 1,693,054.00	3.00	$ 2,539,581.00	A3-9.26.				
9.05	A3-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	18.00	$ 24,241.00	$ 436,338.00	3.00	$ 72,723.00	A3-9.30.				
9.06	A3-9.32.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	23.56	$ 27,690.00	$ 652,376.40	0.00	$ -	A3-9.32.				
11	**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA**					**$ 784,322.00**		**$ 1,568,644.00**					**$ -**
11.01	A3-11.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	2.00	$ 392,161.00	$ 784,322.00	4.00	$ 1,568,644.00	A3-11.07.				
12	**MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES**					**$ 4,332,841.08**		**$ 432,431.16**					**$ 2,414,859.30**
12.01	A3-12.01.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 1500 P.S.I	M3	3.06	$ 587,368.00	$ 1,797,346.08	0.00	$ -	A3-12.01.				
12.02	A3-12.09.	Suministro e instalación de mortero 1:3	M3	3.75	$ 577,516.00	$ 2,165,685.00	0.00	$ -	A3-12.09.				
12.03	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	30.00	$ 12,327.00	$ 369,810.00	35.08	$ 432,431.16	A3-12.15.	195.90	195.90		$ 2,414,859.30
13	**MANTENIMIENTO DE ESPEJOS**					**$ -**		**$ 1,991,173.07**					**$ -**
13.01	A3-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2		$ 594,451.00	$ -	3.35	$ 1,991,173.07	A3-13.01.	3.03			$ -
15	**MANTENIMIENTO DE ESPEJOS**					**$ 423,088.00**		**$ 528,860.00**					**$ -**
15.01	A3-15.01.	Suministro e Instalación de Espejo incoloro 3mm	M2	4.00	$ 105,772.00	$ 423,088.00	5.00	$ 528,860.00	A3-15.01.	5.00			$ -
16	**MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN**					**$ 762,400.00**		**$ 1,145,982.50**					**$ 1,162,660.00**
16.01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3	8.00	$ 95,300.00	$ 762,400.00	12.03	$ 1,145,982.50	A3-16.22.	12.20	12.20		$ 1,162,660.00
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**					**$ 891,337.00**		**$ 4,428,258.46**					**$ 1,816,532.19**
17.01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	35.00	$ 6,939.00	$ 242,865.00	49.09	$ 340,607.75	A3-17.01.	49.09			$ -
17.02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	8.00	$ 81,059.00	$ 648,472.00	50.43	$ 4,087,650.71	A3-17.02.	22.41	22.41		$ 1,816,532.19

NP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS					$ -		$ 42,508,198.80				$ 31,872,376.39
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML		$ 47,830.47	$ -	55.00	$ 2,630,675.85	A3-4.04.	16.00		$ -
NP 02	A3-4.11.	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN		$ 215,791.06	$ -	8.00	$ 1,726,328.48	A3-4.11.	8.00		$ -
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN		$ 136,972.12	$ -	8.00	$ 1,095,776.96	A3-4.27.	9.00	9.00	$ 1,232,749.08
NP 04	A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN		$ 124,264.07	$ -	6.00	$ 745,584.42	A3-6.21.	3.00		$ -
NP 07	A3-8.18.	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2		$ 78,957.55	$ -	49.09	$ 3,875,710.30	A3-8.18.	49.09	24.55	$ 1,938,013.06
NP 08	A3-8.30.	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2		$ 175,988.40		7.96	$ 1,400,867.66	A3-8.30.	6.36		$ -
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3		$ 1,033,029.07	$ -	3.93	$ 4,056,581.19	A3-12.04.	3.93	3.93	$ 4,059,804.25
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2		$ 61,127.02	$ -	176.11	$ 10,764,773.86	A3-12.24.	179.03	179.03	$ 10,943,570.39
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2		$ 29,211.39	$ -	49.09	$ 1,433,870.29	A3-12.36.	49.09	49.09	$ 1,433,987.14
NP 13	NP 13	Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	ML		$ 65,740.48	$ -	42.15	$ 2,770,961.23	NP 13	23.20		$ -
NP 14	NP 14	Suministro e instalación de llave terminal gricol, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 121,370.78	$ -	8.00	$ 970,966.24	NP 14	8.00		$ -
NP 15	A3-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML		$ 200,779.34	$ -	18.10	$ 3,634,106.05	A3-11.21.	18.00	18.00	$ 3,614,028.12
NP 17	A3-2.07.	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2		$ 78,968.69	$ -	63.27	$ 4,996,349.02	A3-2.07.	65.49	65.49	$ 5,171,659.51
NP 38	NP 38	Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion	GLB		$ 1,896,030.30	$ -		$ -		1.00	1.00	$ 1,896,030.30
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN		$ 54,874.18	$ -	15.00	$ 823,112.70	A3-9.31.	15.00		$ -
NP 41	A3-1.16.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2		$ 25,012.40	$ -	63.27	$ 1,582,534.55	A3-1.16.	63.27	63.27	$ 1,582,534.55
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 117,831,434.79**		**$ 127,850,209.33**		**TOTAL COSTO DIRECTO**		**$ 69,254,191.82**
					ADMINISTRACION (20.86%)	$ 24,579,637.30		$ 26,669,553.67		ADMINISTRACION (20.86%)		$ 14,446,424.41
					IMPREVISTOS (1%)	$ 1,178,314.35		$ 1,278,502.09		IMPREVISTOS (1%)		$ 692,541.92
					UTILIDAD (5%)	$ 5,891,571.74		$ 6,392,510.47		UTILIDAD (5%)		$ 3,462,709.59
					IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 1,119,398.63		$ 1,214,576.99		IVA SOBRE UTILIDAD (19%)		$ 657,914.82
					TOTAL	**$ 150,600,356.81**		**$ 163,405,352.55**		**NUEVO TOTAL**		**$ 88,513,782.56**

	Frente No. 4: CASINO DE PATRULLEROS											
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					$ 71,597,699.20		$ 86,591,493.34				$ 81,748,001.49
1.01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	5.40	$ 34,978.00	$ 188,881.20	15.51	$ 542,333.89	A3-1.05.	42.81	9.92	$ 346,981.76
1.02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	57.00	$ 22,227.00	$ 1,266,939.00	223.97	$ 4,978,083.39	A3-1.09.	159.53	159.53	$ 3,545,873.31
1.03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	250.00	$ 41,610.00	$ 10,402,500.00	114.26	$ 4,754,208.80	A3-1.11.			
1.04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	250.00	$ 26,906.00	$ 6,726,500.00	807.53	$ 21,727,380.66	A3-1.13.	807.53	807.53	$ 21,727,402.18
1.05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	785.00	$ 15,223.00	$ 11,950,055.00	1209.36	$ 18,410,049.22	A3-1.14.	1195.49	1195.49	$ 18,198,944.27
1.06	A3-1.15.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	525.00	$ 9,514.00	$ 4,994,850.00	494.42	$ 4,703,911.88	A3-1.15.	503.43	503.43	$ 4,789,633.02
1.07	A3-1.20.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	785.00	$ 11,944.00	$ 9,376,040.00	733.85	$ 8,765,053.04	A3-1.20.	733.85	733.85	$ 8,765,104.40
1.08	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	70.00	$ 4,811.00	$ 336,770.00	94.00	$ 452,234.00	A3-1.21.	120.00	120.00	$ 577,320.00
1.09	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	39.00	$ 26,906.00	$ 1,049,334.00	51.00	$ 1,372,206.00	A3-1.22.	49.00	49.00	$ 1,318,394.00
1.1	A3-1.23.	Desmonte de ventanas	M2	42.00	$ 8,335.00	$ 350,070.00	79.49	$ 662,579.16	A3-1.23.	79.49	79.49	$ 662,549.15
1.11	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	16.00	$ 5,709.00	$ 91,344.00	13.00	$ 74,217.00	A3-1.24.	13.00	13.00	$ 74,217.00
1.12	A3-1.26.	Desmonte de Rejas Metálicas	UN	39.00	$ 13,892.00	$ 541,788.00	0.00	$ -	A3-1.26.		0.00	
1.13	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	36.00	$ 43,050.00	$ 1,549,800.00	44.00	$ 1,894,200.00	A3-1.27.	46.00	46.00	$ 1,980,300.00
1.14	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	36.00	$ 13,320.00	$ 479,520.00	45.00	$ 599,400.00	A3-1.28.	45.00	45.00	$ 599,400.00
1.15	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	108.00	$ 20,932.00	$ 2,260,656.00	91.00	$ 1,904,812.00	A3-1.30.	158.00	158.00	$ 3,307,256.00
1.16	A3-1.33.	Desmonte de aire acondicionado incluye red de distribución	ML	19.00	$ 19,246.00	$ 365,674.00	0.00	$ -	A3-1.33.		0.00	
1.17	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	18.00	$ 17,513.00	$ 315,234.00	141.55	$ 2,478,937.13	A3-1.34.	141.55	141.55	$ 2,478,965.15
1.18	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	1029.96	$ 11,425.00	$ 11,767,293.00	572.22	$ 6,537,648.92	A3-1.36.	605.20	605.20	$ 6,914,410.00
1.19	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	214.00	$ 17,049.00	$ 3,648,486.00	300.00	$ 5,114,700.00	A3-1.37.	300.00	300.00	$ 5,114,700.00
1.2	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	1850.00	$ 1,903.00	$ 3,520,550.00	632.75	$ 1,204,123.25	A3-1.38.	632.75	632.75	$ 1,204,123.25
1.21	A3-1.41.	Desmonte de red de gas. Incluye tubería y demás accesorios	ML	35.00	$ 11,869.00	$ 415,415.00	35.00	$ 415,415.00	A3-1.41.	35.00	12.00	$ 142,428.00

2	**MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS**					**$ 166,075,363.36**		**$ 88,974,492.01**					**$ 85,721,915.68**
2.01	A3-2.09	suministro e instalación de cubierta termo acústicaen lámina de UPVC de 2.5 mm de cresta alta color a definir en obra, incluye lo necesario para su instalación	M2	600.00	$ 87,321.00	$ 52,392,600.00	0.00	$ -	A3-2.09				
2.02	A3-2.10	suministro e instalación de caballete termo acústico en lámina UPVC de 2.5 mm color a definir en obra. incluye lo necesario para su instalación	ML	70.00	$ 72,962.00	$ 5,107,340.00	0.00	$ -	A3-2.10				
2.03	A3-2.28.	Suministro e Instalación de Afinado Cubiertas (E=0.03)	M2	18.00	$ 61,692.00	$ 1,110,456.00	0.00	$ -	A3-2.28.	26.75	26.75	$	1,650,261.00
2.04	A3-2.31.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	391.52	$ 106,018.00	$ 41,508,167.36	0.00	$ -	A3-2.31.	13.26	13.26	$	1,405,798.68
2.05	A3-2.44.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	600.00	$ 109,928.00	$ 65,956,800.00	809.39	$ 88,974,492.01	A3-2.44.	**752.00**	752.00	$	82,665,856.00
3	**MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS**					**$ 72,581,034.00**		**$ 95,962,513.75**					**$ 45,033,080.80**
3.01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	360.00	$ 15,432.00	$ 5,555,520.00	446.50	$ 6,890,388.00	A3-3.01.	**389.90**	319.90	$	4,936,696.80
3.02	A3-3.08.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	55.00	$ 43,530.00	$ 2,394,150.00	0.00	$ -	A3-3.08.				
3.03	A3-3.09.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	5.00	$ 161,651.00	$ 808,255.00	0.00	$ -	A3-3.09.				
3.04	A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	4.00	$ 900,177.00	$ 3,600,708.00	17.00	$ 15,303,009.00	A3-3.10.				
3.05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	2.00	$ 536,563.00	$ 1,073,126.00	2.00	$ 1,073,126.00	A3-3.11.				
3.06	A3-3.12.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 80 X 80	UN	4.00	$ 604,978.00	$ 2,419,912.00	4.00	$ 2,419,912.00	A3-3.12.	19.00	12.00	$	7,259,736.00
3.07	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	55.00	$ 52,401.00	$ 2,882,055.00	73.75	$ 3,864,573.75	A3-3.13.	73.00	73.00	$	3,825,273.00
3.08	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	45.00	$ 112,827.00	$ 5,077,215.00	155.00	$ 17,488,185.00	A3-3.14.	**155.00**	155.00	$	17,488,185.00
3.09	A3-3.15.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1/2"	UN	10.00	$ 15,609.00	$ 156,090.00	10.00	$ 156,090.00	A3-3.15.				
3.1	A3-3.16.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1-1/2"	UN	5.00	$ 54,364.00	$ 271,820.00	5.00	$ 271,820.00	A3-3.16.				
3.11	A3-3.17.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1"	UN	4.00	$ 25,122.00	$ 100,488.00	4.00	$ 100,488.00	A3-3.17.				
3.12	A3-3.21.	Reposición e Instalación de Conducto Evacuación Gas 15 X 22	UN	1.00	$ 127,834.00	$ 127,834.00	1.00	$ 127,834.00	A3-3.21.				
3.13	A3-3.24.	Reposición e Instalación de Tubería Cobre 1/2"	ML	25.00	$ 34,229.00	$ 855,725.00	25.00	$ 855,725.00	A3-3.24.				
3.14	A3-3.25.	Reposición e Instalación de Tubería de Polietileno 1"	ML	25.00	$ 26,160.00	$ 654,000.00	25.00	$ 654,000.00	A3-3.25.	**25.00**		$	-
3.15	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	75.00	$ 33,406.00	$ 2,505,450.00	85.00	$ 2,839,510.00	A3-3.30.	85.00	85.00	$	2,839,510.00
3.16	A3-3.31.	Reposición e instalación de rejilla de ventilación	UN	4.00	$ 32,444.00	$ 129,776.00	0.00	$ -	A3-3.31.				
3.17	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	20.00	$ 34,904.00	$ 698,080.00	22.00	$ 767,888.00	A3-3.32.	22.00		$	-
3.18	A3-3.35.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	18.00	$ 272,980.00	$ 4,913,640.00	20.00	$ 5,459,600.00	A3-3.35.				
3.19	A3-3.37.	Suministro e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN	4.00	$ 491,087.00	$ 1,964,348.00	0.00	$ -	A3-3.37.				
3.2	A3-3.38.	Suministro e instalación de lavamanos con grifería	UN	20.00	$ 228,184.00	$ 4,563,680.00	0.00	$ -	A3-3.38.				
3.21	A3-3.39.	Suministro e instalación de lavaplatos con grifería	UN	4.00	$ 464,366.00	$ 1,857,464.00	0.00	$ -	A3-3.39.				
3.22	A3-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	15.00	$ 761,400.00	$ 11,421,000.00	20.00	$ 15,228,000.00	A3-3.41.	20.00		$	-
3.23	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	36.00	$ 68,888.00	$ 2,479,968.00	21.00	$ 1,446,648.00	A3-3.45.				
3.24	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	18.00	$ 104,250.00	$ 1,876,500.00	64.00	$ 6,672,000.00	A3-3.46.	64.00	64.00	$	6,672,000.00
3.25	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	20.00	$ 83,820.00	$ 1,676,400.00	23.00	$ 1,927,860.00	A3-3.47.	24.00	24.00	$	2,011,680.00
3.26	A3-3.48.	Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN		$ 417,443.00	$ -	1.00	$ 417,443.00	A3-3.48.	1.00		$	-
3.27	A3-3.49.	Suministro e Instalación de Lavamanos de pedestal con amplio pozo color por definir	UN	18.00	$ 270,880.00	$ 4,875,840.00	20.00	$ 5,417,600.00	A3-3.49.	20.00		$	-
3.28	A3-3.57.	Suministro e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	18.00	$ 80,364.00	$ 1,446,552.00	20.00	$ 1,607,280.00	A3-3.57.				
3.29	A3-3.65.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla	UN	18.00	$ 119,183.00	$ 2,145,294.00	0.00	$ -	A3-3.65.				
3.3	A3-3.73.	Suministro e instalación de Grifería tipo push anti vandálica para orinal o inodoro	UN		$ 473,374.00	$ -	1.00	$ 473,374.00	A3-3.73.	1.00		$	-
3.31	A3-3.88.	Reposición e instalación de ducha tipo elite o equivalente	UN	18.00	$ 225,008.00	$ 4,050,144.00	20.00	$ 4,500,160.00	A3-3.88.	20.00		$	-
4	**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**					**$ 32,205,539.00**		**$ 29,243,480.00**					**$ 9,699,324.00**
4.01	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	450.00	$ 14,088.00	$ 6,339,600.00	50.00	$ 704,400.00	A3-4.01.				
4.02	A3-4.09.	Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	4.00	$ 164,952.00	$ 659,808.00	4.00	$ 659,808.00	A3-4.09.	4.00		$	-
4.03	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	20.00	$ 24,346.00	$ 486,920.00	21.00	$ 511,266.00	A3-4.17.	21.00		$	-
4.04	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	22.00	$ 25,300.00	$ 556,600.00	21.00	$ 531,300.00	A3-4.20.	22.00		$	-
4.05	A3-4.21.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	20.00	$ 38,702.00	$ 774,040.00	0.00	$ -	A3-4.21.				
4.06	A3-4.23.	Reposición e instalación de soporte para reflectores	UN	4.00	$ 218,193.00	$ 872,772.00	4.00	$ 872,772.00	A3-4.23.	**4.00**		$	-
4.07	A3-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	30.00	$ 181,242.00	$ 5,437,260.00	21.00	$ 3,806,082.00	A3-4.24.	26.00	26.00	$	4,712,292.00
4.08	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	40.00	$ 76,046.00	$ 3,041,840.00	87.00	$ 6,616,002.00	A3-4.25.	52.00	52.00	$	3,954,392.00
4.09	A3-4.28.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma trifásica	UN	3.00	$ 159,026.00	$ 477,078.00	4.00	$ 636,104.00	A3-4.28.				

4.1	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	22.00	$ 22,344.00	$ 491,568.00	60.00	$ 1,340,640.00	A3-4.29.	77.00		$ -	
4.11	A3-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN	4.00	$ 21,567.00	$ 86,268.00	0.00	$ -	A3-4.33.				
4.12	A3-4.35.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra tablero general distribución	UN	2.00	$ 621,865.00	$ 1,243,730.00	2.00	$ 1,243,730.00	A3-4.35.				
4.13	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	22.00	$ 63,351.00	$ 1,393,722.00	22.00	$ 1,393,722.00	A3-4.37.				
4.14	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	1.00	$ 339,224.00	$ 339,224.00	0.00	$ -	A3-4.38.				
4.15	A3-4.41.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.36 CTOS	UN	2.00	$ 906,677.00	$ 1,813,354.00	2.00	$ 1,813,354.00	A3-4.41.				
4.16	A3-4.43.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de Lámpara de emergencia LED 2 focos	UN	8.00	$ 97,812.00	$ 782,496.00	29.00	$ 2,836,548.00	A3-4.43.	31.00		$ -	
4.17	A3-4.44.	Reposición e instalación de Señalizador de Salida Led	UN	8.00	$ 99,457.00	$ 795,656.00	8.00	$ 795,656.00	A3-4.44.	8.00		$ -	
4.18	A3-4.49.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 9w	UN	18.00	$ 36,028.00	$ 648,504.00	0.00	$ -	A3-4.49.				
4.19	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	65.00	$ 45,745.00	$ 2,973,425.00	54.00	$ 2,470,230.00	A3-4.51.	62.00		$ -	
4.2	A3-4.53.	Reposición e instalación de Cinta de Led siliconada 24w	ML	10.00	$ 18,524.00	$ 185,240.00	0.00	$ -	A3-4.53.				
4.21	A3-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	48.00	$ 25,816.00	$ 1,239,168.00	72.00	$ 1,858,752.00	A3-4.54.	72.00	40.00	$ 1,032,640.00	
4.22	A3-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 40 amperios	UN	8.00	$ 51,769.00	$ 414,152.00	0.00	$ -	A3-4.55.				
4.23	A3-4.56.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1X60 amperios	UN	2.00	$ 33,835.00	$ 67,670.00	2.00	$ 67,670.00	A3-4.56.				
4.24	A3-4.61.	Suministro e instalación de extractor de aire industrial de 16" con rejilla de protección	UN	1.00	$ 517,574.00	$ 517,574.00	1.00	$ 517,574.00	A3-4.61.	2.00		$ -	
4.25	A3-4.67.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	10.00	$ 56,787.00	$ 567,870.00	10.00	$ 567,870.00	A3-4.67.	30.00		$ -	
6	**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**					**$ 3,461,549.20**		**$ 9,837,913.29**				**$ 6,377,251.88**	
6.01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	20.00	$ 48,014.00	$ 960,280.00	179.23	$ 8,605,774.89	A3-6.10.	107.20	107.20	$ 5,147,100.80	
6.02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	5.07	$ 277,760.00	$ 1,408,243.20	0.00	$ -	A3-6.18.				
6.03	A3-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	22.00	$ 49,683.00	$ 1,093,026.00	24.80	$ 1,232,138.40	A3-6.19.	24.76	24.76	$ 1,230,151.08	
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**					**$ 70,081,600.00**		**$ 61,183,677.92**				**$ 28,975,098.95**	
7.01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	1520.00	$ 11,134.00	$ 16,923,680.00	0.00	$ -	A3-7.02.	186.06	13.26	$ 147,636.84	
7.02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	1520.00	$ 13,221.00	$ 20,095,920.00	218.20	$ 2,884,822.20	A3-7.06.	186.06	13.26	$ 175,310.46	
7.03	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	500.00	$ 28,840.00	$ 14,420,000.00	1226.78	$ 35,380,326.55	A3-7.13.	1226.78	736.07	$ 21,228,201.12	
7.04	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	400.00	$ 25,548.00	$ 10,219,200.00	575.76	$ 14,709,457.72	A3-7.20.	575.76	290.59	$ 7,423,950.53	
7.05	A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	400.00	$ 21,057.00	$ 8,422,800.00	389.85	$ 8,209,071.45	A3-7.21.	331.23		$ -	
8	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS**					**$ 164,838,345.00**		**$ 61,813,022.66**				**$ 53,155,047.40**	
8.01	A3-8.02.	Suministro e instalación de alistado de piso 2cm	M2	785.00	$ 22,569.00	$ 17,716,665.00	0.00	$ -	A3-8.02.				
8.02	A3-8.16.	Suministro e instalación de piso cerámico formato 20 x 20 o similar	M2	785.00	$ 83,260.00	$ 65,359,100.00	0.00	$ -	A3-8.16.				
8.03	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	785.00	$ 76,370.00	$ 59,950,450.00	809.39	$ 61,813,022.66	A3-8.25.	696.02	696.02	$ 53,155,047.40	
8.04	A3-8.32.	Suministro e instalación de guarda escoba en porcelanato	ML	650.00	$ 27,867.00	$ 18,113,550.00	0.00	$ -	A3-8.32.				
8.05	A3-8.39.	Mantenimiento y reposición e instalación de mediacaña en PVC 6 cm	ML	60.00	$ 61,643.00	$ 3,698,580.00	0.00	$ -	A3-8.39.				
9	**MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS**					**$ 47,434,956.00**		**$ 77,474,627.80**				**$ 32,822,835.22**	
9.01	A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	189.00	$ 84,113.00	$ 15,897,357.00	442.83	$ 37,247,591.56	A3-9.05.	421.67	303.24	$ 25,506,426.12	
9.02	A3-9.09.	Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	0	$ 1,092,189.00	$ -	2.16	$ 2,359,128.24	A3-9.09.	2.16		$ -	
9.03	A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	35.00	$ 28,205.00	$ 987,175.00	21.00	$ 592,305.00	A3-9.10.	175.82	175.82	$ 4,959,003.10	
9.04	A3-9.12.	Suministro e instalación de puerta en aluminio, incluye marco y todos los elementos para su correcto funcionamiento	M2	20.00	$ 867,951.00	$ 17,359,020.00	31.69	$ 27,508,838.99	A3-9.12.	34.35		$ -	
9.05	A3-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	8.00	$ 846,527.00	$ 6,772,216.00	8.00	$ 6,772,216.00	A3-9.26.				
9.06	A3-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	36.00	$ 24,241.00	$ 872,676.00	0.00	$ -	A3-9.30.				
9.07	A3-9.32.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	130.00	$ 27,690.00	$ 3,599,700.00	0.00	$ -	A3-9.32.				
9.08	A3-9.34.	Mantenimiento y reposición e instalación de SALIDA TV CN	UN	10.00	$ 130,967.00	$ 1,309,670.00	18.00	$ 2,357,406.00	A3-9.34.	18.00	18.00	$ 2,357,406.00	
9.09	A3-9.39.	Mantenimiento y reposición e instalación de TOPE DE PISO PARA PUERTA	UN	22.00	$ 28,961.00	$ 637,142.00	22.00	$ 637,142.00	A3-9.39.	38.00		$ -	
10	**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA**					**$ 21,457,044.00**		**$ 39,100,428.55**				**$ -**	
10.01	A3-10.03.	Suministro e instalación de Clóset tipo madecor o equivalente	M2	60.00	$ 315,813.00	$ 18,948,780.00	123.81	$ 39,100,428.55	A3-10.03.	123.81		$ -	
10.02	A3-10.18.	Suministro e instalación de Puerta interés social 0.76 A 1.00M	UN	8.00	$ 313,533.00	$ 2,508,264.00	0.00	$ -	A3-10.18.				
11	**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA**					**$ 4,630,072.00**		**$ 15,019,073.00**				**$ -**	
11.01	A3-11.06.	Suministro e instalación de marco puerta lámina 1.00M	UN	25.00	$ 153,830.00	$ 3,845,750.00	39.00	$ 5,999,370.00	A3-11.06.	39.00		$ -	
11.02	A3-11.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	2.00	$ 392,161.00	$ 784,322.00	23.00	$ 9,019,703.00	A3-11.07.				
12	**MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES**					**$ 6,666,186.00**		**$ 1,726,524.00**				**$ 3,259,258.80**	
12.01	A3-12.01.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 1500 P.S.I	M3	3.50	$ 587,368.00	$ 2,055,788.00	0.00	$ -	A3-12.01.				
12.02	A3-12.09.	Suministro e instalación de mortero 1:3	M3	7.00	$ 577,516.00	$ 4,042,612.00	0.00	$ -	A3-12.09.				
12.03	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	30.00	$ 12,327.00	$ 369,810.00	124.00	$ 1,528,548.00	A3-12.15.	264.40	264.40	$ 3,259,258.80	
12.04	A3-12.18.	Suministro e instalación de rampa de acceso	M2	2.00	$ 98,988.00	$ 197,976.00	2.00	$ 197,976.00	A3-12.18.				

13	**MANTENIMIENTO DE VENTANAS**					**$ 13,226,001.00**		**$ 41,186,180.86**				**$ -**	
13.01	A3-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	15.00	$ 594,451.00	$ 8,916,765.00	69.28	$ 41,186,180.86	A3-13.01.	62.76		$ -	
13.02	A3-13.02.	Suministro e instalación de ventana aluminio fijas incluye vidrio	M2	18.00	$ 239,402.00	$ 4,309,236.00	0.00	$ -	A3-13.02.				
14	**MANTENIMIENTO DE CERRADURAS**					**$ 2,784,120.00**		**$ 2,784,120.00**				**$ -**	
14.01	A3-14.01.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de Pomo en madera y rosetas en aluminio anodinado y lacado tipoSchlage Bell Wood o equivalente	UN	20.00	$ 139,206.00	$ 2,784,120.00	20.00	$ 2,784,120.00	A3-14.01.	20.00		$ -	
15	**MANTENIMIENTO DE ESPEJOS**					**$ 1,057,720.00**		**$ 2,411,601.60**				**$ -**	
15.01	A3-15.01.	Suministro e Instalación de Espejo incoloro 3mm	M2	10.00	$ 105,772.00	$ 1,057,720.00	22.80	$ 2,411,601.60	A3-15.01.	9.60		$ -	
16	**MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN**											**$ 6,217,372.00**	
16.01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3		$ 95,300.00	$ -	55.53	$ 5,291,897.69	A3-16.22.	65.24	65.24	$ 6,217,372.00	
17	**ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS**					**$ 1,821,894.32**		**$ 25,710,508.26**				**$ 17,399,314.35**	
17.01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	35.00	$ 6,939.00	$ 242,865.00	807.53	$ 5,603,445.12	A3-17.01.	1225.57		$ -	
17.02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	19.48	$ 81,059.00	$ 1,579,029.32	248.05	$ 20,107,063.14	A3-17.02.	290.05	214.65	$ 17,399,314.35	
NP	**ACTIVIDADES NO PREVISTAS**					**$ -**		**$ 557,321,861.80**				**$ 477,644,752.96**	
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML		$ 47,830.47	$ -	320.00	$ 15,305,750.40	A3-4.04.	310.00	268.61	$ 12,847,742.55	
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN		$ 136,972.12	$ -	133.00	$ 18,217,291.96	A3-4.27.	263.00	263.00	$ 36,023,667.56	
NP 05	A3-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML		$ 193,472.23	$ -	82.58	$ 15,976,936.75	A3-6.22.	66.30	26.30	$ 5,088,319.65	
NP 06	A3-6.23.	Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3		$ 2,163,680.47	$ -	0.77	$ 1,660,083.84	A3-6.23.	0.44	0.44	$ 952,019.41	
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3		$ 1,033,029.07	$ -	106.63	$ 110,153,835.29	A3-12.04.	71.43	71.43	$ 73,789,266.47	
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2		$ 61,127.02		331.23	$ 20,247,286.22	A3-12.24.				
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2		$ 29,211.39	$ -	979.84	$ 28,622,453.32	A3-12.36.	882.23	815.48	$ 23,821,304.32	
NP 12	NP 12	Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	KG		$ 10,521.63	$ -	112.00	$ 1,178,422.56	NP 12	1399.91	1399.91	$ 14,729,335.05	
NP 16	A3-1.12.	Desmonte Placas Macizas	M2		$ 116,050.84	$ -	125.11	$ 14,519,573.19	A3-1.12.	189.36	189.36	$ 21,975,387.06	
NP 17	A3-2.07.	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2		$ 78,968.69	$ -	1029.35	$ 81,286,042.00	A3-2.07.	1210.85	1210.85	$ 95,619,238.29	
NP 18	A3-2.08.	Suministro e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML		$ 66,388.13	$ -	112.68	$ 7,480,614.49	A3-2.08.	251.12	114.60	$ 7,608,079.70	
NP 19	A3-4.15.	Suministro e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca	UN		$ 140,191.06	$ -	36.00	$ 5,046,878.16	A3-4.15.	36.00		$ -	
NP 20	A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN		$ 92,004.59	$ -	23.00	$ 2,116,105.57	A3-4.30.	22.00		$ -	
NP 21	A3-4.40.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS	UN		$ 898,811.15	$ -	1.00	$ 898,811.15	A3-4.40.	2.00	2.00	$ 1,797,622.30	
NP 22	A3-4.45.	Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 360 grados	UN		$ 114,682.90	$ -	8.00	$ 917,463.20	A3-4.45.	8.00		$ -	
NP 23	A3-4.49.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 12w	UN		$ 47,010.90	$ -	36.00	$ 1,692,392.40	A3-4.49.	38.00		$ -	
NP 24	A3-8.31.	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML		$ 15,739.46	$ -	494.42	$ 7,781,903.81	A3-8.31.	561.10	561.10	$ 8,831,411.01	
NP 25	NP 27	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	M2		$ 249,425.92	$ -	166.07	$ 41,422,162.53	NP 27	166.07	166.07	$ 41,422,162.53	
NP 26	A3-12.26.	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4	M2		$ 49,492.91	$ -	410.76	$ 20,329,678.02	A3-12.26.	548.45	548.45	$ 27,144,386.49	
NP 27	A3-12.34.	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2		$ 120,560.25	$ -	155.48	$ 18,744,273.65	A3-12.34.	155.48	77.74	$ 9,372,353.84	
NP 28	A3-14.09.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer tipo Inafer c-1000 o equivalente	UN		$ 121,218.09	$ -	20.00	$ 2,424,361.80	A3-14.09.	20.00		$ -	
NP 29	NP 29	Suministro e instalacion de mediacaña en granito pulido, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	ML		$ 77,562.50	$ -	34.74	$ 2,694,521.27	NP 29	34.74		$ -	
NP 30	NP 30	Suministro e instalación de division para baño en vidrio templado 8mm transparente, sistema corredizo, accesorios en acero inoxidable, rodamiento superior, tubo de 1", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	M2		$ 696,706.35	$ -	24.80	$ 17,278,317.36	NP 30	47.04		$ -	
NP 31	A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2		$ 29,616.15	$ -	124.40	$ 3,684,249.06	A3-7.07.	124.40		$ -	
NP 32	A3-11.09.	Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16	M2		$ 284,574.95	$ -	62.20	$ 17,700,561.89	A3-11.09.	62.20		$ -	
NP 33	NP 33	Suministro e instalacion de Lava-ollas fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 0.70 × 0.62 cm, incluye trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 3", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 3,623,465.24	$ -	1.00	$ 3,623,465.24	NP 33	1.00		$ -	
NP 34	NP 34	Suministro e instalacion de Campana extractora elaborada en acero inoxidable calibre 18 con medidas 1.20 x 1.00 m con trampa de grasa, ducto redondo de 43 cm de diametro en lamina galvanizada y extractor de 17 pulgadas, voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 6,351,963.04	$ -	1.00	$ 6,351,963.04	NP 34	1.00		$ -	

NP 35	NP 35	Suministro e instalacion de Extractor de pared metalico de 17", voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 958,073.63	$ -	2.00	$ 1,916,147.26	NP 35	2.00		$ -	
NP 36	NP 36	Suministro e instalacion de Mesón fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 1.60 × 0.60 cm. Incluye dos (2) pocetas de 0.60 × 0.39 × 0.25 cm, borde antideslizante, entrepaño, seis (6) patas cuadradas de 1 1/2" y su respectiva trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 2", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 5,431,636.32	$ -	1.00	$ 5,431,636.32	NP 36	1.00		$ -	
NP 37	NP 37	Construccion de carcamo de 0,75x0,45 m, incluye rejilla en platina de 3/4" x 1/8" de 0,75x 0,45m, media caña en granito pulido, win para vertices e interior y todos los elementos necesarios para su correcta construccion.	UN		$ 1,394,485.75	$ -	1.00	$ 1,394,485.75	NP 37	1.00		$ -	
NP 38	NP 38	Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion)	GLB		$ 1,896,030.30	$ -	1.00	$ 1,896,030.30	NP 38	1.00	1.00	$ 1,896,030.30	
NP 39	NP 39	Desmonte controlado de cubierta en asbestocemento (Residuo peligroso) Incluye el manejo, embalaje, transporte y dispocision final en sitio autorizado (barranquilla) conforme a la normatividad vigente.	M2		$ 68,460.43	$ -	986.10	$ 67,508,830.47	NP 39	1096.97	1096.97	$ 75,099,038.39	
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN		$ 54,874.18	$ -	44.00	$ 2,414,463.92	A3-9.31.	44.00		$ -	
NP 42	A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML		$ 33,588.82	$ -	280.00	$ 9,404,869.60	A3-4.03.	193.90	193.90	$ 6,512,872.20	
NP 43	NP 43	Desmonte de afinado de cubierta	ML		$ 27,850.85	$ -		$ -	NP 43	86.62	86.62	$ 2,412,440.63	
NP 44	A3-3.56.	Suministro e instalación de grifería monocontrol para lavamanos	UN		$ 209,449.66	$ -		$ -	A3-3.56.	20.00		$ -	
NP 45	A3-6.07.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de alfajía concreto 0.25 M	ML		$ 113,490.71	$ -		$ -	A3-6.07.	15.40	15.40	$ 1,747,756.93	
NP 46	NP 46	Suministro e Instalación de Punto de salida de desague de aire acondicionado.	UN		$ 55,626.62	$ -		$ -	NP 46	20.00	20.00	$ 1,112,532.40	
NP 47	NP 47	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero de 18 CTOS sin espacio para totalizador	UN		$ 619,694.40	$ -		$ -	NP 47	2.00	2.00	$ 1,239,388.80	
NP 48	NP 48	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero de 12 CTOS sin espacio para totalizador	UN		$ 581,576.55			$ -	NP 48	1.00	1.00	$ 581,576.55	
NP 49	NP 49	Suministro e instalacion deTotalizador de 125 amp	UN		$ 664,658.19			$ -	NP 49	2.00	2.00	$ 1,329,316.38	
NP 50	A3-11.19.	Reposición e instalación de letra fundida en bronce de altura 20 cm y ancho proporcional, incluye anclajes	UN		$ 129,356.29			$ -	A3-11.19.	26.00		$ -	
NP 51	NP 51	Suministro e instalacion de pelicula sandblasting.	M2		$ 85,327.67			$ -	NP 51	5.76		$ -	
NP 52	NP 52	Suministro e Instalación de Canal en concreto 3000 PSI. Seccion < 768 cm².	ML		$ 105,427.06			$ -	NP 52	89.00	44.50	$ 4,691,504.17	
						TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 679,919,123.08**	**$ 1,201,633,416.5124**	**TOTAL COSTO DIRECTO**			**$ 848,053,253.53**	
						ADMINISTRACION (20.86%)	$ 141,831,129.07	$ 250,660,730.68	ADMINISTRACION (20.86%)			$ 176,903,908.69	
						IMPREVISTOS (1%)	$ 6,799,191.23	$ 12,016,334.17	IMPREVISTOS (1%)			$ 8,480,532.54	
						UTILIDAD (5%)	$ 33,995,956.15	$ 60,081,670.83	UTILIDAD (5%)			$ 42,402,662.68	
						IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 6,459,231.67	$ 11,415,517.46	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)			$ 8,056,505.91	
						TOTAL	**$ 869,004,631.20**	**$ 1,535,807,669.65**	**NUEVO TOTAL**			**$ 1,083,896,863.35**	

RESUMEN EJECUTIVO DEL COMPONENTE OBRA					
TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 1,580,827,601.26**	**$ 1,580,827,601.2659**	**TOTAL COSTO DIRECTO**		**$ 1,050,459,941.04**
ADMINISTRACION (20.86%)	$ 329,760,637.62284	$ 329,760,637.62	ADMINISTRACION (20.86%)		$ 219,125,943.70
IMPREVISTOS (1%)	$ 15,808,276.01	$ 15,808,276.01	IMPREVISTOS (1%)		$ 10,504,599.41
UTILIDAD (5%)	$ 79,041,380.06	$ 79,041,380.06	UTILIDAD (5%)		$ 52,522,997.05
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 15,017,862.21	$ 15,017,862.21	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)		$ 9,979,369.44
TOTAL	**$ 2,020,455,757.17**	**$ 2,020,455,757.17**	**NUEVO TOTAL**		**$ 1,342,592,850.64**

En el presente informe mensual No. 11, se presenta un avance hasta la fecha del **66.45%**

7. Memorias de cálculo de actividades

N/A

8. Control de personal

La empresa CONSORCIO ROTATORIO PONAL se encuentra representada por los siguientes colaboradores, quienes aportan en la ejecución del objetivo principal del proyecto, en el periodo comprendido 01 al 30 de septiembre de 2026, El contratista CONSORCIO ROTATORIO PONAL contó con el siguiente personal para la ejecución de las obras, así:

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	DEDICACION
1	Francisco Javier Villanueva Tovar	Consorcio Rotatorio Ponal	Director de obra	40%
2	Mario Rafael Salgado Diaz	Consorcio Rotatorio Ponal	Residente de obra	100%
3	Jasmey Catalina Correa Domínguez	Consorcio Rotatorio Ponal	Residente SST	100%
4	Andrés Mauricio Hoyos Navarro	Consorcio Rotatorio Ponal	Residente Ambiental	100%
5	José Domingo Negrete	Consorcio Rotatorio Ponal	Maestro de obra	N/A
6	Wilber Salgado D	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
7	Esneider Ruiz R	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
8	Jorge Luis Rodríguez Díaz	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
9	Fredy Manuel Muentes Martínez	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
10	Jesús Del Cristo Estrada Contreras	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
11	Alberto Rafael cortés Villegas	Consorcio Rotatorio Ponal	Plomero	N/A
12	Damián Cristóbal Díaz Rodríguez	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
13	Guillermo Antonio Tovar Salgado	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
14	Francisco Javier Quiroz Méndez	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
15	Luis Guillermo Tovar Méndez	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
16	José Armando Tovio	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
17	Ever Silva	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
18	Pedro Flórez Sierra	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
19	Juan Carlos mercado Gómez	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A
20	Esteban Suavita Rodríguez	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
21	Odiar Montes Rodríguez	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A
22	Yeison salcedo Mercado	Consorcio Rotatorio Ponal	Oficial	N/A

23	Yoer Méndez Rivera	Consorcio Rotatorio Ponal	Ayudante	N/A

9. Verificación de pago de seguridad social y aportes legales

El ingreso del personal a obra fue revisado rigurosamente antes de permitir su ingreso, de tal manera que antes de que cualquier trabajador ingrese a obra, el área encargada de seguridad y salud en el trabajo llena las planillas correspondientes y verifica toda información. Esta información esta adjuntada en los certificados parafiscales del consorcio, estos documentos se adjuntan como anexos. “ANEXO 2”.

10. Informes de cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Este informe se realizó en base a los parámetros exigidos por la entidad, en ellos, se encuentran formatos de ingreso, relación de personal, entrega de elementos de protección personal, inspecciones e informe de accidentalidad, estos documentos se adjuntan como anexos. “ANEXO 3”.

11. Informes de cumplimiento al manejo ambiental.

Este informe se realizó en base a los parámetros exigidos por la entidad, en ellos se encuentran las medidas implementadas para asegurar un adecuado manejo ambiental durante la ejecución de la obra. Se contempló la gestión responsable de residuos, el control de emisiones y ruidos, así como la correcta señalización y la capacitación del personal en buenas prácticas ambientales. Todas estas acciones se desarrollaron conforme a la normativa vigente, con el fin de minimizar los impactos ambientales y garantizar un proceso constructivo sostenible, estos documentos se adjuntan como anexos. “ANEXO 4”.

12. Información de Pólizas

Aseguradora		**No. Póliza**	**Fecha de expedición**	**Valor Total Asegurado**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 1 33-40-101088162 Anexo 0	14/11/2025 11/11/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	29/06/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	29/12/2028
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	29/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030

Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	29/12/2025

Póliza Modificatorio No. 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 5 33-40-101088162 Anexo 1	06/01/2026 30/12/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	30/11/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	31/05/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	31/05/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	31/05/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	31/05/2026

Póliza Modificatorio No. 2

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 6 33-40-101088162 Anexo 3	29/05/2026 29/05/2026	$2.121.478.545,02 $350.181.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/03/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	30/09/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	30/09/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	30/09/2027
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031

Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$350.181.000	07/11/2025	30/09/2026

Póliza Modificatorio No. 3

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 11 33-40-101088162 Anexo 4	01/10/2026 01/10/2026	$2.121.478.545,02 $350.181.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091.151,43	07/11/2025	11/06/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	11/12/2029
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	11/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	11/12/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	11/12/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$350.181.000	07/11/2025	11/12/2026

13. Registro Fotográfico

Frente 1, Baño de alojamiento 1

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DURANTE

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio **N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio*** **N°4**

DESPUES

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio **N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio*** **N°4**

ITEM A3-6.23: Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo

ANTES

	
ITEM A3-6.23: **Reposición e instalación de columna**	***ITEM A3-6.23:*** **Reposición e instalación de columna**

DESPUES

	
ITEM A3-6.23: **Reposición e instalación de columna**	***ITEM A3-6.23:*** **Reposición e instalación de columna**

ITEM A3-12.24: Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muro 1:4

ANTES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DURANTE

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DESPUES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

ITEM A3-6.22: Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0.15x0.20 mts

ANTES

	
***ITEM A3-6.22:* Reposición e instalación de viga de confinamiento**	***ITEM A3-6.2:* Reposición e instalación de viga de confinamiento**

DESPUES

	
***ITEM A3-6.22:* Reposición e instalación de viga de confinamiento**	***ITEM A3-6.22:* Reposición e instalación de viga de confinamiento**

Frente 2, Baño de alojamiento 2

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DURANTE

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DESPUES

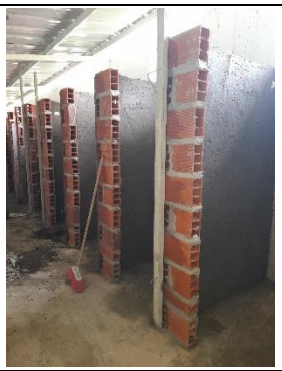
	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

ITEM A3-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4

ANTES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DURANTE

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**
	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DESPUES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámica, color por definir

ANTES

	
ITEM A3-9.05: Enchape parde ceramica	***ITEM A3-9.05: Enchape pared ceramica***

DURANTE

	
ITEM A3-9.05: Enchape pared ceramica	***ITEM A3-9.05: Enchape pared ceramica***

DESPUES

	
ITEM A3-9.05: Enchape pared ceramica	*ITEM A3-9.05: Enchape pared ceramica*

Frente 3, Baño de alojamiento 3

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4*	**ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4***

DURANTE

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4*	**ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4***

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4*	**ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4***

DESPUES

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4*	**ITEM A3-6.10:Muro divisorio *N°4***

ITEM A3-12.24: Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muro 1:4

ANTES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DURANTE

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**
	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

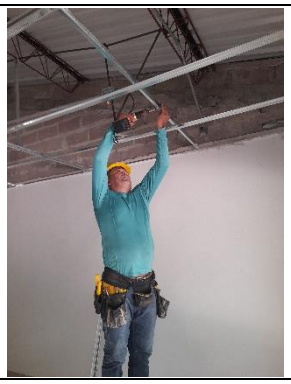
DESPUES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

Frente 4, CASINO DE PATRULLEROS

ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.

ANTES

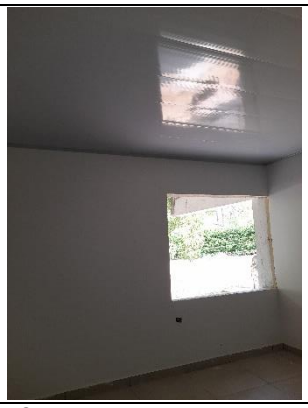
	
ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC*	**ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC***

DURANTE

	
ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC*	**ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC***

DESPUES

	
ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC*	**ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC***

	
ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC*	**ITEM A3-*2.24. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC***

ITEM A3-3.11: Reposición e instalación caja de inspección 60x60

ANTES

	
ITEM A3-*3.11. Reposición e instalación caja de inspección*	**ITEM A3-*3.11. Reposición e instalación caja de inspección***

DURANTE

	
ITEM A3-*3.11. Reposición e instalación caja de inspección*	**ITEM A3-*3.11. Reposición e instalación caja de inspección***

DESPUES

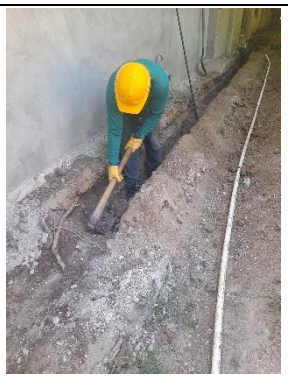
	
***ITEM A3*-3.11. Reposición e instalación caja de inspección**	***ITEM A3*-3.11. Reposición e instalación caja de inspección**

ITEM A3-3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)

ANTES

	
ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”*	**ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”***

DURANTE

	
ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”*	**ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”***

DESPUES

	
ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”*	**ITEM A3-*3.14. Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6”***

ITEM A3-7.13: Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos

ANTES

	
ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco*	**ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco***

DURANTE

	
ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco*	**ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco***

DESPUES

	
ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco*	**ITEM A3-*7.13. Mantenimiento y reposición e instalación de estuco***

ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir

ANTES

	
ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico	**ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico**

DURANTE

	
ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico	**ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico**

DESPUES

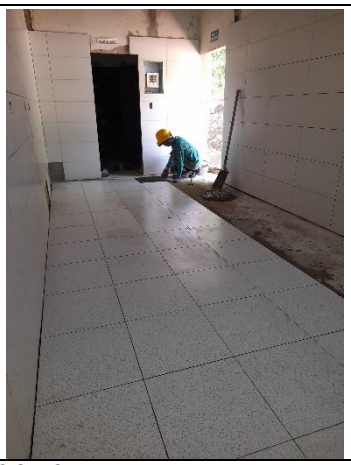
	
ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico	**ITEM A3-9.05: Suministro e instalacion enchape pared ceramico**

ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico trafico moderado

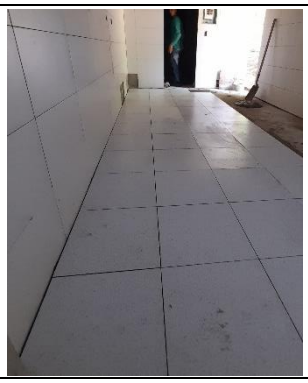
ANTES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DURANTE

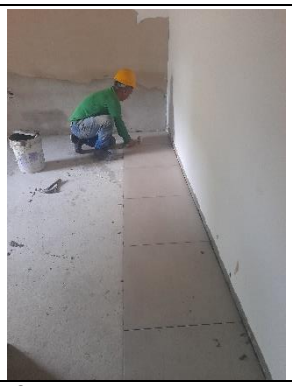
	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DESPUES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico trafico moderado

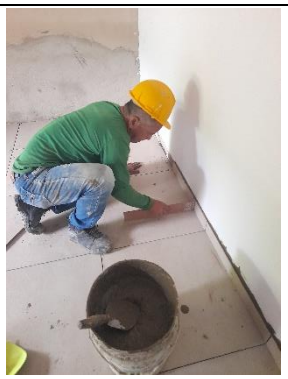
ANTES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DURANTE

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DESPUES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado

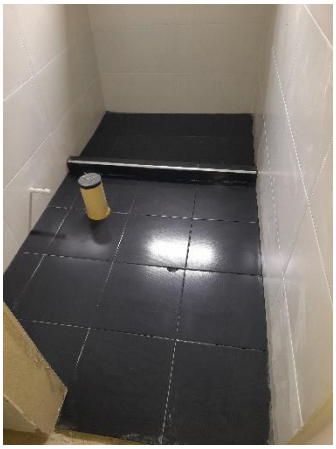
ANTES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

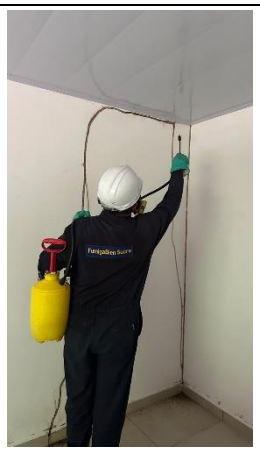
DURANTE

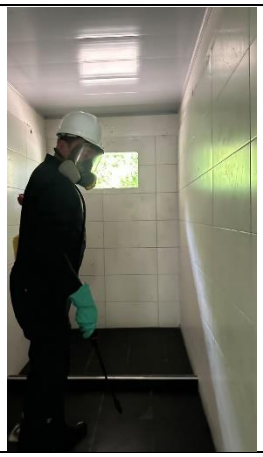
	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

DESPUES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalacion de piso ceramico**

ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecución)

	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen	**ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen**

	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen	ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen
	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen	ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen
	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen	ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comejen

1. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha de recibo de la factura**	**Valor acta**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	**30/09/2026**	**66.45%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**28/11/2025**	**0,00%**

3. Observaciones

- Las actividades ejecutadas en los baños de alojamientos 1, 2, 3 y frente N 4, casino de patrulleros, se desarrollaron conforme a la programación establecida, cumpliendo los procedimientos constructivos y planos arquitectónicos, aprobados por la supervisión.
- En el Frente No. 1, la ejecución de la mampostería en bloque N.º 4 y la fundida de las columnas y viga de confinamiento en concreto de 3.500 PSI consolidan el cerramiento del espacio, asegurando la estabilidad requerida para dar paso a las actividades de acabados.
- La instalación de la tubería sanitaria de 6” garantizan la adecuada recolección y evacuación de aguas residuales de los baños del casino.
- En el Frente No. 4, el avance en la instalación de piso cerámicas en el comedor, pasillos, habitaciones y cocina se realizó previo replanteo, asegurando modulación, nivelación y óptima adherencia al igual que los guardaescoba.
- Durante la ejecución de las actividades en todos los frentes se mantuvieron medidas continuas de SST, señalización, orden y aseo, así como el acopio temporal y clasificación de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

4. Recomendación

- Mantener una comunicación constante con la profesional con funciones de interventoría y la supervisión técnica para asegurar el cumplimiento estricto de las especificaciones contractuales y de diseño en las actividades subsecuentes.
- Continuar con la ejecución del cronograma priorizando la secuencia lógica constructiva, asegurando los tiempos necesarios para el curado del concreto y el secado de morteros antes de la colocación de acabados.

- Delimitar, señalizar y clasificar formalmente en la zona de acopio temporal los RCD generados (separando inertes, aprovechables y no aprovechables/peligrosos) previo a su traslado a la escombrera autorizada.

- Mantener y exigir el cumplimiento de los protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo, enfocándose en el uso permanente de EPP, aislamiento de áreas con riesgo eléctrico y manejo seguro de cargas manuales.

- Consolidar la documentación técnica, incluyendo registro fotográfico amplio de la ejecución de actividades con las diferentes fases: antes, durante y después.

5. Conclusiones

- Durante el período objeto del informe se evidencia un avance progresivo y satisfactorio en los cuatro frentes de trabajo, cumpliendo las metas físicas programadas según los planos y especificaciones del proyecto.

- En el Frente No. 1 se avanzaron las actividades de mampostería en bloque No. 4, la reposición de columnas y viga de confinamiento de 3.500 PSI, dejando el área estructuralmente estable para las etapas de acabados.

- En los Frentes No. 2 y 3 se logró la preparación de la superficie con el desmonte manual de divisiones deterioradas en duchas y la aplicación de pañetes impermeabilizados con Sika 1 para la protección contra la humedad.

- En el Frente No. 4, Casino de Patrulleros, se registraron avances sustanciales, el montaje de las láminas en pvc para el cielo raso, el tendido de la red sanitaria de 6" y la instalación de acabados cerámicos en pisos, muros en baños y cocina y acabado cerámico incluye la instalación de guarda escoba en habitación.

- En términos generales, los resultados obtenidos consolidan la base técnica, estructural y sanitaria requerida para dar continuidad ordenada a la fase de acabados e instalaciones complementarias.

LISTA ANEXOS

A continuación, se relaciona la lista de anexos mencionados en este informe.

1. POLIZAS DE CONTRATISTA en pdf.
2. SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES en pdf.
3. INFORME SEGURIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en pdf.
4. INFORME MANEJO AMBIENTAL en pdf.
5. INFORME DE CALIDAD en pdf.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
CC 12.370.591
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO ROTATORIO PONAL

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Contrato N.º 116-3-25.

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE

INFORME DEL 1/09/2026 al 30/09/2026

2026

Dirección: Calle 9 # 4-19 Oficina 603
Celular: 315 848 7874 Correo: consorciorotatoriosst@gmail.com
Neiva - Huila

1. INTRODUCCION

El presente Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) presenta la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre el **1 y el 30 de Septiembre de 2026**, en el marco de la ejecución del Contrato No. 116-3-25, cuyo objeto corresponde al mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), ubicada en el municipio de Corozal, Sucre.

La gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, la Resolución 4272 de 2021 para trabajo en alturas y demás disposiciones legales aplicables a las actividades ejecutadas.

Durante el periodo se realizaron actividades permanentes de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, inspecciones de seguridad, supervisión en campo, capacitación al personal, control del uso de elementos de protección personal, verificación documental y seguimiento a las actividades constructivas desarrolladas.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Garantizar la protección de la seguridad y salud de los trabajadores vinculados al proyecto mediante la implementación, seguimiento y mejora continua del SG-SST, asegurando la identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos derivados de las actividades de mantenimiento, adecuación y remodelación ejecutadas en la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), con énfasis en la gestión de actividades críticas y de alto riesgo, la aplicación de procedimientos de trabajo seguro, el cumplimiento de los controles operacionales, la utilización adecuada de los elementos de protección personal, la capacitación y sensibilización del personal, las inspecciones de seguridad, el reporte y gestión de actos, condiciones inseguras e incidentes, y el seguimiento de las acciones preventivas y correctivas, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, fortalecer la cultura de autocuidado y garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales aplicables.

2.2 Objetivos específicos

- Cumplir el 100 % del cronograma mensual de actividades del SG-SST.
- Ejecutar el 100 % de las inspecciones programadas a equipos, herramientas y áreas de trabajo.
- Alcanzar una cobertura mínima del 100 % del personal en las capacitaciones programadas.
- Mantener un cumplimiento superior al 98 % en el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal.
- Realizar el 100 % de los permisos de trabajo y ATS antes del inicio de actividades de alto riesgo.
- Mantener cero accidentes de trabajo incapacitantes durante el periodo.

- Mantener cero incidentes relacionados con trabajos en alturas y manipulación de asbesto cemento.
- Garantizar el 100 % del acompañamiento SST en actividades críticas.

3. ALCANCE

El presente informe comprende todas las actividades ejecutadas durante el mes de septiembre de 2026, relacionadas con los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación locativa y remodelación desarrollados en las instalaciones de la **Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN)**.

Este informe también incluye el seguimiento a las actividades de alto riesgo ejecutadas durante el periodo, entre ellas instalación de tubería y circuito eléctrico, uso de andamios,

certificados y manejo de residuos derivados de dichas actividades, verificando el cumplimiento de los controles establecidos en los procedimientos de trabajo seguro.

El alcance incluye:

- Áreas intervenidas directamente por los trabajos de obra.
- Zonas de circulación interna afectadas por las actividades.
- 3 baños de mantenimiento de tuberías, paredes e instalación hidrosanitaria.
- Áreas destinadas al almacenamiento temporal de materiales, herramientas y equipos.
- Espacios utilizados para la disposición y manejo de residuos generados durante la ejecución de las labores.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN SST

Durante el mes de septiembre de 2026 se ejecutaron actividades de seguimiento, control y prevención encaminadas a garantizar condiciones seguras y saludables en los diferentes frentes de trabajo del proyecto.

4.1 Sensibilización y socialización SST

Se desarrollaron diecisiete (17) charlas de seguridad dirigidas al personal operativo y administrativo vinculado al proyecto, alcanzando una cobertura superior al 98 % de participación.

Las capacitaciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de competencias en prevención de riesgos laborales, autocuidado, manejo seguro de herramientas, control de riesgos biomecánicos, gestión ambiental, atención de emergencias y cumplimiento de procedimientos de trabajo seguro.

Durante el periodo informado también se diligenciaron los Permisos de Trabajo en Alturas y los respectivos ATS para las actividades de desmonte de cubiertas en tejas de asbesto cemento, verificando previamente las condiciones de seguridad, el estado de los equipos de protección contra caídas, el sistema de acceso mediante andamios, la competencia del personal autorizado y la implementación de las medidas de control establecidas en el procedimiento seguro.

4.2 Identificación de peligros y control de riesgos

Se realizó seguimiento permanente a las actividades de instalación de redes hidráulicas, demolición manual, adecuaciones locativas, manejo de materiales y actividades de acabados, identificando los peligros asociados y verificando la implementación de controles operacionales definidos en la matriz de peligros y riesgos.

Los controles implementados incluyeron:

• Delimitación y señalización de áreas de trabajo.

• Restricción de acceso a personal no autorizado.

• Inspección permanente de condiciones locativas.

• Verificación de procedimientos seguros de trabajo.

• Uso obligatorio de Elementos de Protección Personal.

• Seguimiento y cierre de hallazgos identificados en campo.

Estas acciones permitieron reducir la exposición de los trabajadores a riesgos locativos, mecánicos, biomecánicos, físicos y químicos presentes durante la ejecución de las actividades. Durante la ejecución se implementaron controles como la delimitación y señalización del área, restricción de acceso a personal no autorizado, uso de sistemas de acceso seguros mediante andamios certificados, utilización permanente de los Elementos de Protección Personal requeridos, incluyendo protección respiratoria para el control de la exposición al polvo, supervisión continua por parte del Profesional SST y aplicación de medidas para la manipulación segura, embalaje y disposición temporal de las tejas retiradas, evitando su fractura innecesaria y la dispersión de partículas.

5.2 Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)

EPP obligatorios en actividades de demolición y mantenimiento

- Casco de seguridad.
- Gafas de protección ocular.
- Guantes de seguridad (según riesgo: anticorte, anti-impacto o de manipulación general).
- Botas de seguridad con puntera reforzada.

- Protección respiratoria (tapabocas o respirador según nivel de polvo).
- Protección auditiva (tapones o tipo copa) cuando aplique.
- Ropa de trabajo adecuada a la actividad.

Acciones de control:

- Verificación diaria del uso correcto y permanente del EPP.
- Revisión del estado físico y conservación de los elementos.
- Reposición inmediata en caso de deterioro.
- Registro de entrega y acta de compromiso de uso.

5. CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, se desarrollaron actividades de capacitación y sensibilización contempladas en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), elaborado específicamente para los servicios ejecutados en la obra de la **Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN)**.

Las actividades fueron ejecutadas conforme al cronograma de capacitaciones establecido en el Plan de Gestión SST, dando cumplimiento a los lineamientos normativos vigentes, entre ellos el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, garantizando el seguimiento permanente y la mejora continua de las condiciones de seguridad en obra.

El cumplimiento del cronograma se entiende como la ejecución sistemática de acciones orientadas a:

- Fortalecer la cultura del autocuidado.
- Prevenir accidentes y enfermedades laborales.

- Cumplir con los requisitos legales y empresariales aplicables.
- Reducir actos y condiciones inseguras.

Las charlas fueron desarrolladas bajo la modalidad de espacios cortos de sensibilización diaria en campo. En los anexos del presente informe se adjuntan los respectivos registros de asistencia firmados por el personal participante.

A continuación, se detallan las temáticas abordadas:

Fecha	Día	Tema de la Charla	Objetivos
2 sep.	Miércoles	**Autocuidado: la seguridad empieza conmigo**	Responsabilidad individual y prevención
4 sep.	Viernes	**Uso correcto del tapabocas**	Protección respiratoria y prevención de contagios
5 sep.	Sábado	**Orden y aseo: espacios seguros**	Prevención de caídas, golpes y accidentes
7 sep.	Lunes	**Pausas activas**	Prevención de fatiga y trastornos musculoesqueléticos
9 sep.	Miércoles	**Prevención del consumo de alcohol y drogas**	Política empresarial y conductas seguras
11 sep.	Viernes	**Autocuidado y percepción del riesgo**	Identificación de actos y condiciones inseguras
12 sep.	Sábado	**Orden y aseo en el puesto de trabajo**	Método de trabajo limpio y organizado
14 sep.	Lunes	**Higiene de manos y hábitos saludables**	Prevención de enfermedades
16 sep.	Miércoles	**Uso adecuado de EPP**	Selección, uso, cuidado y reporte de daños

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	**CONSORCIO ROTATORIO PONAL** **INFORME MENSUAL SST**	**CODIGO: FT-SST:42** **VERSIÓN: 01** **EMISIÓN: Nov -04-2025**

Fecha	Día	Tema de la Charla	Objetivos
18 sep.	Viernes	**Pausas activas: muévete por tu salud**	Movilidad, estiramiento y recuperación
19 sep.	Sábado	**Prevención de caídas al mismo nivel**	Orden, aseo, obstáculos y superficies
21 sep.	Lunes	**Autocuidado: decisiones seguras**	No confiarse, evitar conductas de riesgo
23 sep.	Miércoles	**Alcohol, drogas y seguridad laboral**	Consecuencias personales, laborales y familiares
25 sep.	Viernes	**Uso correcto y obligatorio del tapabocas**	Protección propia y de los compañeros
26 sep.	Sábado	**Orden, aseo y disposición de residuos**	Manejo adecuado de residuos y limpieza
28 sep.	Lunes	**Pausas activas y ergonomía**	Posturas, movimientos y prevención de lesiones
30 sep.	Miércoles	**Cultura de autocuidado y cierre del mes**	Compromiso con la seguridad y SST

Registro fotográfico de charlas de seguridad y Pausas activa.





Dirección: Calle 9 # 4-19 Oficina 603

Celular: 315 848 7874 Correo: consorciorotatoriosst@gmail.com

Neiva - Huila

- **Inspecciones de seguridad**

Las inspecciones equipos, herramientas y áreas de intervención se realizan con el propósito de garantizar condiciones seguras de trabajo, prevenir accidentes laborales, evitar fallas mecánicas y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estas inspecciones se ejecutan de manera sistemática antes y durante su uso, permitiendo identificar oportunamente condiciones subestándares, actos inseguros o deterioro de los equipos, con el fin de implementar acciones correctivas inmediatas y mantener una operación eficiente y segura en los frentes de trabajo.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026, se realizaron las siguientes inspecciones a los equipos y herramientas utilizadas en las actividades de obra:

- Inspección periódica de herramientas manuales.
- Inspecciones locativas

Los registros correspondientes se encuentran archivados como soporte documental y evidencian el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el SG-SST.

Registro fotográfico de inspecciones de seguridad



Dirección: Calle 9 # 4-19 Oficina 603

Celular: 315 848 7874 Correo: consorciorotatoriosst@gmail.com

Neiva - Huila

- **Elementos de protección personal. EPP**

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026, se realizó el suministro y reemplazo oportuno de los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal vinculado a las actividades de obra, garantizando que cada trabajador contara con los elementos adecuados según los riesgos asociados a su labor.

De manera paralela, se efectuó supervisión permanente en campo para verificar el uso correcto, obligatorio y continuo de los EPP, así como el estado físico y condiciones de conservación de los mismos.

El objetivo de estas acciones es minimizar la exposición a peligros presentes en el entorno laboral, reducir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo y prevenir enfermedades laborales derivadas de la actividad desarrollada.

Los registros de entrega, reposición y verificación de uso reposan como soporte documental dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

Registro fotográfico de entrega de EPP y Dotación



Dirección: Calle 9 # 4-19 Oficina 603

Celular: 315 848 7874 Correo: consorciorotatoriosst@gmail.com

Neiva - Huila

- **Diligenciamiento y firmas de permisos de trabajo y ATS (Análisis de trabajo seguro).**

Previo al inicio de cada actividad operativa, se diligencian y firman los respectivos Permisos de Trabajo y Análisis de Trabajo Seguro (ATS), como mecanismo preventivo para verificar, identificar, evaluar y controlar de manera exhaustiva los peligros asociados a cada tarea específica antes de su ejecución.

Estos documentos permiten:

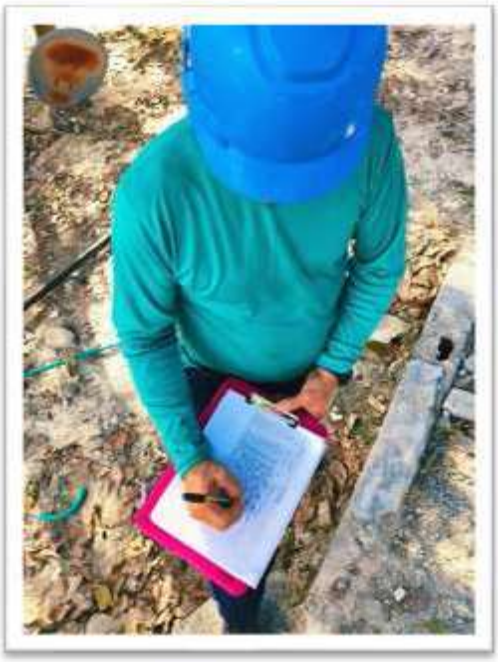
- Reconocer los riesgos inherentes a la actividad.
- Establecer medidas de control adecuadas.
- Definir responsabilidades.
- Garantizar que el personal conozca los procedimientos seguros.
- Autorizar formalmente el inicio de la labor bajo condiciones controladas.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Permisos de trabajo específicos según la actividad desarrollada.
- ATS Para obra civil

Los registros correspondientes se encuentran archivados como soporte documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la aplicación de controles preventivos antes del inicio de las labores.

Registro fotográfico de diligenciamiento y firmas de permiso de trabajo y ATS









- **Señalización.**

La señalización en las obras de construcción es fundamental para la prevención de accidentes, ya que permite advertir oportunamente sobre los peligros existentes, orientar el flujo de personas y contribuir al orden y control de las actividades.

Teniendo en cuenta lo anterior, Se instaló señalización de obra en la zona intervenida.

Registro fotográfico de señalización de obra.













Dirección: Calle 9 # 4-19 Oficina 603

Celular: 315 848 7874 Correo: consorciorotatoriosst@gmail.com

Neiva - Huila

- **Kit de emergencias.**

El kit de emergencias es instalado en el frente de obra, ya que resulta fundamental para la protección de la vida y la salud de los trabajadores, al permitir una respuesta inmediata ante situaciones de emergencia como cortes, golpes o caídas, atendiendo lesiones leves y evitando su agravamiento, así como contando con los elementos necesarios para la atención inicial y una eventual evacuación.

Registro fotográfico del kit de emergencia.



6. ACTIVIDADES DE OBRA

Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre 2026, se vienen desarrollando en la obra las siguientes actividades.

- Desmonte de pañete
- Pañetado de muro
- Instalación de tubería hidrosanitaria
- Instalación Punto sanitario
- Instalación de tubería eléctrica
- Instalación de circuito eléctrico (desenergizado)
- Orden y aseo

7. RECURSOS HUMANOS

Para la ejecución de las actividades, El consorcio cuenta con personal de mano de obra calificada y no calificada, vinculados directamente al proyecto, el personal se distribuye de la siguiente manera.

	Mano de obra calificada		
	Nombre	**Cedula**	**Cargo**
	Raíza González Canchila	1.103.098.887	Residente de obra
	Jasmey Catalina Correa	1.013.633.164	Profesional SST
	Andrés Hoyos Navarro	1.103.123.003	Ingeniero Ambiental
	Mario Rafael Salgado Diaz	3.839.997	Residente de obra
	Mano de obra no calificada		
	Nombre	**Cedula**	**Cargo**
1	José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra
2	Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial
3	Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante
4	Luis Guillermo tova videz	1.005.434.999	Ayudante
5	Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial
6	Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante
7	Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero
8	Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante
9	Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante
10	Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial
11	Yoer mendez rivera	1129184909	Ayudante
12	José armando tovio	92,545,248	Oficial
13	Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante
14	Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial
15	Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial
16	Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante
17	Odiar montes Rodríguez	1.103.103.526	Ayudante
18	Yeison salcedo mercado	92.555.416	tecnico en estuco
19	Jhan carlos tovar menrcado	1.103.116.687	Tecnico en estuco
20	Anderson baldivin meza	3.839209	Tecnico en estuco

8. MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante el periodo se ha utilizado en obra los siguientes equipos para la adecuada ejecución del proyecto:

- Palas
- Punteros
- Macetas
- Carretillas
- Mezcladora
- Pulidora
- Herramientas manuales
- Escaleras

9. INDICADORES EN SST

INDICADOR	
Horas Hombres Trabajadas (aplicable solo a 44 H por semana por trabajador)	4.164
Número de trabajadores	23
Número de días trabajados	30
Número de atenciones médicas comunes reportadas y días perdidos.	0
Número de atenciones médicas ocupacionales reportadas y días perdidos	0
Incidentes	0
Accidentes	0

Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2026, no se presentó ningún accidente, incidente ni enfermedad laboral por tal motivo la tasa de accidentalidad continua en cero (0).

Calculo estadístico de índice de frecuencia, índice de severidad, accidentalidad y enfermedades ocupacionales.

INDICADOR De GESTIÓN SST	INDICE DE FRECUENCIA	INDICE DE INCIDENTES DE TRABAJO	INDICE DE SEVERIDAD	INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES
VALOR	0	0	0	0

CONCLUSIONES

1. Durante el periodo del 01 al 30 de septiembrede 2026, las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo se ejecutaron conforme al plan establecido y en cumplimiento de la normativa vigente aplicable al SG-SST.

2. La implementación de medidas preventivas, inspecciones periódicas, control del uso de EPP y acompañamiento permanente en campo permitieron mantener condiciones seguras en los frentes de trabajo.

3. La realización sistemática de charlas de sensibilización fortaleció la cultura del autocuidado y la prevención de riesgos en el personal operativo.

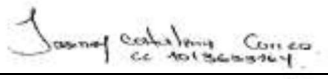
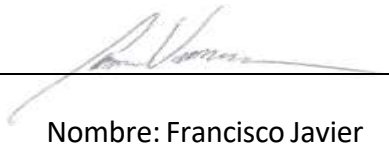
4. No se registraron accidentes de trabajo, incidentes ni enfermedades laborales durante el periodo evaluado, manteniéndose los indicadores de gestión en cero (0).

5. La gestión en SST evidenció un desempeño adecuado y controlado, contribuyendo a la continuidad segura de las actividades contractuales.

6. Se culminó el 100 % del desmonte de cubierta en asbesto-cemento sin accidentes de trabajo.

7. Se inició la instalación de la nueva cubierta cumpliendo los requisitos de trabajo en alturas.

Estas adiciones fortalecen el informe, dejando evidencia de que la actividad de desmonte de tejas con contenido de asbesto fue gestionada bajo controles específicos, aspecto que suele ser revisado por la interventoría, la supervisión del contrato y las autoridades en SST.

Elaboración	Revisión	Aprobación
		
Nombre: Jasmey catalina correa Domínguez PROFESIONAL SST	Nombre: Francisco Javier Villanueva Tovar DIRECTOR DE OBRA	Nombre: SUPERVISO CONTRATO
Fecha.30-09-2026	Fecha.30-09-2026	Fecha.30-09-2026

ANEXO N°1

SEGURIDAD SOCIAL.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-10-05, 10:23:06 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 88089459

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 05/10/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	**Nombre Sucursal**	OBRA PONAL COROZAL	**Código Sucursal**	1
Documento	NI902002640	**Dirección**	CL 9 #4 - 19 OF 603		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6088645004		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	NEIVA	**Departamento**	HUILA		
Representante Legal	VILLANUEVA TOVAR FRANCISCO JAVIER	**Identificación**	CC 12370591		
Total Afiliados	4	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1013633164	JASMEY CATALINA CORREA DOMINGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS048) EPS MUTUAL SER	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF41) COMFASUCRE	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1103098887	RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.000.000	$ 640.000	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF41) COMFASUCRE	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
CC 1103123003	ANDRES MAURICIO HOYOS NAVARRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF41) COMFASUCRE	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 3839997	MARIO RAFAEL SALGADO DIAZ	01	00	X																0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 666.667	$ 106.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 666.667	$ 26.700	6,960	$ 666.667	$ 46.500	(CCF41) COMFASUCRE	$ 666.667	$ 26.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 206.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.166.667	$ 10.166.667	$ 10.166.667	$ 10.166.667	$ 1.626.700	$ 406.700	$ 707.700	$ 406.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.147.800	$ 61.100	$ 3.208.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-10-16, 04:35:05 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 88087281

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 16/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE DOMINGO NEGRETE AGAS		
Documento	CC15074726	**Dirección**	CL 18 #5 - 01 BRR LA VEGA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6088645004
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SINCELEJO	**Departamento**	SUCRE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	18	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005582919	KEVIN MANUEL PATERNINA TOVAR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1067401893	FREDY MANUEL MUENTES MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1102813862	CARLOS JOSE ESTRADA GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(CCFC55) PROTEGER EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1102881178	ESTEBAN DAVID SUAVITA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1103103526	ODAIR ENRIQUE MONTES RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(CCFC33) EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1103116687	JHAN CARLOS TOVAR MERCADO	01	00	X																0	20	20	20	20	(230201) PROTECCION	$ 1.167.270	$ 186.800	(CCFC33) EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	$ 1.167.270	$ 46.700	6,960	$ 1.167.270	$ 81.300	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.167.270	$ 46.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 361.500
CC 1103220726	EVER LUIS DIAZ SILVA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1193577890	ESNEIDER LUIS RUIZ RIVAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 3837970	WILBER DE JESUS SALGADO DOMINGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 3839175	DAMIAN CRISTOBAL DIAZ RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 3839209	ANDERSON DE JESUS BALDOVINO MEZA	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.225.634	$ 196.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.225.634	$ 49.100	6,960	$ 1.225.634	$ 85.400	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.225.634	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.800
CC 3840095	GUILLERMO ANTONIO TOVAR SALGADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS048) EPS MUTUAL SER	$ 1.750.905	$ 218.900	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 778.800
CC 9196758	ALBERTO RAFAEL CORTES VILLEGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 92154089	JUAN CARLOS MERCADO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 92542238	PEDRO ELIGIO FLOREZ SIERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 92545248	JOSE ARMANDO TOVIO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 92555416	YEISON MANUEL SALCEDO MERCADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 92556449	JESUS DEL CRISTO ESTRADA CONTRERAS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(CCFC33) EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF41) COMFASUCRE	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 30.407.384	$ 30.407.384	$ 30.407.384	$ 30.407.384	$ 4.866.200	$ 1.366.200	$ 2.117.100	$ 1.217.400	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.654.600	$ 278.400	$ 9.933.000

ANEXO N°2

REGISTROS DE CHARLAS DIARIAS SST.

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	USO Obligatorio de equipo	FECHA	1 Sep 2026	
OBJETIVO	de proteccion Personal EPP.			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.818	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odlar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yelson salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA X	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Autocuidado y la seguridad		FECHA	2 sep 2026
OBJETIVO	Empieza conmigo - Responsabilidad individual			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	USO Correcto del tapabocas	FECHA	4 sep 2025	
OBJETIVO	Proteccion Respiratoria y Prevencion de Afecciones Respiratorias			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesùs del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodriguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
David cortez Cañon	1,053,346,178	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Menvin Diaz Hernandez	5,159,175	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Rafael Diaz	5,151,979	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
omar cañon	7,320,689	Tecnico en cubierta	Omar cañon	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d		TIPO DE EVENTO	
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Orden y Aseo : Espacio Seguro		FECHA	5 sep 2025
OBJETIVO	Prevencion de Caidas, golpes y accidentes			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	prcfesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yelson salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Pausas Activas		FECHA	7 Sep 2026
OBJETIVO	Prevencion de Fatiga y trastornos musculo-esqueletico			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.728	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martinez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodriguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	GUILLERMO
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	KEVIN
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Mario Salgado Diaz	9,839,997	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	ESTEBAN
Odiar montes Rodriguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yelson salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
luis guillermo	1005[illegible]	ayudante	obrero	luis guillermo

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA X	OTRO ()
LUGAR	Corozal- Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Prevención de consumo de	FECHA	9 SEP 2026	
OBJETIVO	Alcohol y drogas.			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Díaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	DAMIAN
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	FRANCISCO
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	KEVIN
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Mario Salgado Diaz	9,839,997	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	odair
Yelson salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d		TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST		CAPACITACION ()	CHARLA ()	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre	Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Identificacion de actos y condiciones inseguras		FECHA	11 - Sep - 2026	
OBJETIVO					

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esnelder Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Guillermo
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Kevin
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Ever S.
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Resicente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Mario Salgado Diaz	9,839,997	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Luis Guillermo Tovar C.	7005433909	ayudante	C. Ponal	Luis guillermo
Yoar Montes Rivera	1129134909	obrero	C- ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Orden y Aseo en el	FECHA	17 sep 2026	
OBJETIVO	Area de trabajo - trabajo limpio y organizado			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	

Firma del Responsable

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA ()	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Higiene de Manos y		FECHA	14 sep 2026
OBJETIVO	Habitos saludables			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Fredy
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatoro ponal	Guillermo
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatoro ponal	Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatoro ponal	KEVIN
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatoro ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatoro ponal	Jasmey C
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatoro ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	Raiza
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Pedro
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatoro ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Odair
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Yeison
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Jhan
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA ()	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Uso adecuado de EPP		FECHA	16 -Sep 2026
OBJETIVO	Seleccion, uso, cuidado y Reporte de daños de EPP			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Guillermo
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	KEVIN Paternina
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Ever Silva
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	Jasmey
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Odair
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Yeison Sdo
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Jhan
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Mueve Paj Salud - Pausas	FECHA	18 - Sep 2026	
OBJETIVO	Activas - Movimiento - Estiramiento y Recuperación			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estraca G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martinez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	KEVIN
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Ever Silva
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Pedro Flor
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
David cortez Cañon	1,053,346,178	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Menvin Diaz Hernandez	5,159,175	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
Rafael Diaz	5,151,979	Tecnico en cubierta	Omar cañon	
omar cañon	7,320,689	Tecnico en cubierta	Omar cañon	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA ()	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Prevencion de caidas	FECHA	19- sep - 2026.	
OBJETIVO	del mismo Nivel-			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	OFICIAL
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	FREDY
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian.
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Guillermo D
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Francisco
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Ever Silva
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Mario Salgado Diaz	9,839,997	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	R S R
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	odiar Montes
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
jhon guillermo tovar	1002454999	ayudante	Ponal	jhon guillermo

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Autocuidado - Desiciones Seguras		FECHA	21 - Sep - 2025
OBJETIVO	Evitar conductas de Riesgo			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodriguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Mario Salgado Diaz	9,839,997	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION()	CHARLA()	OTRO()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION()	CUAL	
TEMA	Orden y Aseo - Disposición y	FECHA	26- sep-2026	
OBJETIVO	Clasificación de Residuos			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodriguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Damian Diaz
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Guillermo
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Ever Silva
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodriguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Odair
Yelson salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Mario Salgado D.	3.839.997	Residente	C. Rotatorio	R. R R

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Jasmey catalina correa d	TIPO DE EVENTO		
CARGO	profesional SST	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	Corozal - Sucre Escuela de carabineros rafael nuñez	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Consecuencias de consumo	FECHA	30 sep-2026	
OBJETIVO	de Alcohol y Drogas en el Ambito Laboral			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra	consorcio Rotatorio ponal	
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Esneider Ruiz
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Fredy Manuel Muentes Martínez	1.067.401.893	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jesús del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero	consorcio Rotatorio ponal	
Damián Cristóbal Diaz Rodríguez	3.839.175	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Guillermo Antonio Tovar Salgado	3.840.095	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Guillermo
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	Francisco
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	Kevin Paternina
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst	consorcio Rotatorio ponal	
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambiental	consorcio Rotatorio ponal	
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE	consorcio Rotatorio ponal	
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
jose armando tovio	92,545,248	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Esteban suavita rodriguez	1102881173	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Odiar montes Rodríguez	1103103526	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Yeison salcedo mercado	92555416	Oficial	consorcio Rotatorio ponal	
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
anderson Baldovino meza	3,839,209	Ayudante	consorcio Rotatorio ponal	
Luis Guillermo Tovar	1005454999	abogado	C. A. Ponal	Luis Guillermo

FIRMA DEL RESPONSABLE

Powered by CamScanner

ANEXO N°3

REGISTROS ENTREGA DE EPP.

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO N°: FT- SST 070

SST

FORMATO ENTREGA DE EPP Y DOTACION PARA EL TRABAJO

FECHA Noviembre -2025

Version: 01

CONTRATO/ OBJETO: Mantenimiento Preventivo y correctivo de Instalaciones

FECHA ENTREGA: Septiembre 2026

NOMBRE	CC	CARGO	Casco	Botas	Overol	Gafas	Protector auditivo tapones	Protector auditivo copa	Respirador	Arnés de seguridad	Eslinga de posicionamiento	Eslinga doble con amortiguador	Eslinga doble sin amortiguador	Guantes de cuero	Guantes de nitrilo	Guantes de vaqueta	Botas de caucho con punta reforzada	Chaleco reflectivo	Camisa manga larga	FIRMA
Jose Negrete A	15.074.726	Maestro de obra		X					X						X					
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial		X					X						X					
Brandon Ruiz B	1.193.577.890	Ayudante		X					X						X					
Carlos Bertel B	1.102.813.862	Ayudante																		
Jesus del cristo estrada contreras	92.556.449	Ayudante		X					X					X						
Alberto Rafael cortes Villegas	9.196.756	Plomero		.																
Damian Cristobal Diaz Rodriguez	3.839.175	Ayudante		X					X					X						Guillermo
Guillermo Antonio Tover Salgado	3.840.095	Ayudante		X					X						X					Guillermo
Francisco Javier Quiroz Mendez	3.836.618	Oficial		X					X						X					Francisco
Kevin Manuel Palomino Tover	1.005.582.919	Ayudante		X					X						X					DEVIN
Pedro Manuel Montes Martinez	1.067.401.893	Oficial		X					X						X					Pedro
Ever Silva	1,103.220.726	Ayudante		X					X						X					Ever Silva

FIRMAS

RESPONSABLE INVENTARIO

RESPONSABLE ENTREGA

Powered by CamScanner

CONSORCIO NOTARIO POMAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO Nº : FT- SST 070 SST ○
FORMATO ENTREGA DE EPP Y DOTACION PARA EL TRABAJO	FECHA:Noviembre -2025 Version: 001

CONTRATO/ OBJETO: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones

FECHA ENTREGA: Septiembre 2026

NOMBRE	CC	CARGO	Casco	Gafas	Careta Soldador	Visor	Protector auditivo copa	Protector auditivo inserción	Mascarilla contra polvo	Pt respiratorio	chaleco reflectivo	Camisa manga larga	pantalón largo (Jeans)	Guantes de carnaza	Guantes de vaqueta	Guantes Agarre	Botas de material con Puntera	Coña liviana /capucha Industrial	Conjunto impermeable	FIRMA
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial		1																
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial																		
jose armando tovio	92,545,248	Oficial			X					X				X						
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante			X					X				X						Esteban
Odiar montes Rodriguez	1.103.103.526	Ayudante			X					X				X						Odiar
Yeison salcedo mercado	92.555.416	Oficial			X					X				X						
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	ayudante																		
anderson Baldovino meza	3,839,209	ayudante			X					X				X						

FIRMAS

RESPONSABLE INVENTARIO

RESPONSABLE ENTREGA

Powered by CamScanner

ANEXO N°4

REGISTROS ATS.

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO	FT-SST: 092
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION	1
	FORMATO ATS	FECHA	Dic-2025

GENERALIDADES ATS

OBJETO: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Instalacion de lozas levantamiento de Andenes -

Frente de Obra: 1

Responsable ejecutor Actividad: Jose Negrete

Nivel de Riesgo: **Permiso de trabajo N°:**
*Para realizar el análisis diligenciar el punto A.

Empresa Ejecutora: Consorcio Rotatorio Ponal

Fecha de elaboración: Día 31 Mes Ago Año 2026

Fecha de ejecución: Desde: Día 31 Mes Ag Año 26 Hasta: Día 5 Mes Sep Año 2026

HERRAMIENTA Y EQUIPO: Trompo - Palas - Baldes.

PARTE A. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS/ASPECTOS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS AMBIENTALES

FISICOS		QUIMICOS		ERGONOMICOS		SEGURIDAD - MECANICOS		SEGURIDAD - LOCATIVOS		CONTROL DE LOS RIESGOS HSE	
Ruido	X	Particulas naturales		Postura prolongada		Atrapamientos		Trabajo en alturas		Rotulado de envases y hojas de seguridad	SP
Iluminación excesiva		Particulas inorganicas		Postura forzada		Proyección de particulas		Espacios confinados		Autoreporte de condiciones de salud	L
Iluminación deficiente		Vapores y humos combustibles		Postura antigravitacional		Manejo de elementos cortantes, punzantes o contundentes		Superficie de trabajo irregular o deslizantes		Sistema de contención de derrames o fugas	L
Vibración cuerpo entero		Humos metálicos		Esfuerzo		SEGURIDAD - ELECTRICOS		Superficies de trabajos con distintos niveles		Instalar barreras / señalización/ Demarcación / Protección	SP
Vibración segmentada		Humos no metálicos		Espacio limitado		Alta o Media Tensión		Caida de objetos		Aterrizar el equipo	L
Altas temperaturas		Liquidos combustibles		Movimiento repetitivo		Baja tensión		Condiciones de orden y aseo		Revisión de equipos y herramientas	SP
Bajas temperaturas		Liquidos inorganicos		Manipulación de cargas		Enchufes, tomas, cableado		Demolición		Protección de sumideros	SP
Radiación por soldadura		Liquidos organicos		Alto desgaste físico		Estática		Trabajos simultaneos		Monitoreo de la atmósfera	L
Radiación por rayos ultravioleta (uv)		Solido s organicos/inorganico s		Otro ?		Equipos energizados		Instalaciones inadecuadas		Orenar/Ventilar	L
AMBIENTE DE TRABAJO		**PSICOSOCIA L**		**BIOLOGICOS**		**ASPECTOS AMBIENTALES**				Clasificación y disposición de residuos	SP
Explosiones		Atención y concentración elevada		Bacterias, rickettsias		Captación o desague de aguas		Corte de árboles o vegetación n		Requiere viga/Inspecio	SP
Fugas/Derrames		Alta responsabilidad		Parasitos, hongos		Uso de recursos naturales (canteras,		Derrames potenciales		Equipo contraincendio	SP
Incendio		Jornadas extensas/Turnos		Virus, fluidos		Emisiones		Afectación de sumidero s		Limpieza y humectación	NO
Manejo de vehiculos		Relaciones interpersonales		P icaduras, mo rdeduras		Generación de residuos (sólidos, liquidos,		Transporte de sustancias quimicas o combustibles		Sistema de aislamiento seguro	NO

Fatalidad	Contaminación irreparable	Catastrófica > $100 COP	Multas o sanciones de autoridades	Internacional	■	■	■	■
Accidente/Lesión Grave	Contaminación mayor	Grave $20 a $99 COP	Sanciones contractuales	Nacional	■	■	■	■
Accidente/Lesión importante	Contaminación localizada	Severo $ 5 A 19 COP	Quejas, reclamos, no conformidad reiterativa	Regional	■	■	■	■
Accidente/Lesión menor	Efecto menor	Importante $ 1 A 4 9 COP	Incumplir especificación contractual los contaminado	Local Opsan y tenedores	■	■	■	■
Accidente/Lesión leve	Efecto leve	Marginal < $ 1 COP	Sin efectos	Interno Consorcio	■	■	■	■
Ninguna lesión	Ningún Efecto	Ninguna	Sin efectos	Ningún Impacto	■	■	■	■

RIESGO MEDIO (RM): Se deben tomar y mantener medidas que controlen mejor el riesgo, el ATS requiere de personal técnico y experto para su implantación y valoración.

RIESGO BAJO (RB): se deben asegurar los controles o pedir de ingreso a los procedimientos, listas de chequeo, responsabilidades, protección, etc.

RIESGO MUY BAJO (RMB): Riesgo que no requiere acciones específicas adicionales a los controles ya implementados.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ADICIONAL A LOS EPI BÁSICOS (CASCO, BOTAS, GAFAS, GUANTES, PROT. AUDITIVO, CAMISA MANGA LARGA Y/O DOTACIÓN INDUSTRIAL U OVEROL

Respirador material particulado	NO	Gafas especiales	NO
Respirador vapores orgánicos	NO	Careta	NO
Respirador para humos	NO	Manto dieléctrico	NO
Equipo de protección contra caída	NO	Casco dieléctrico	NO
Botas dieléctricas	NO	Equipo de auto contenido	NO
¿Otros? ¿Cuáles?			

PARTE B. VALIDACIÓN PARA TRABAJAR

FECHA	VALIDEZ DESDE - HASTA (HORA)		REPRESENTANTE HSE (Firma y cc)	LIDER EJECUTOR (firma y cc)	OBSERVACIONES
31 Ago	7:30 Am	4:30 Pm			
1 Sep	7:30 Am	4:30 pm			
2 Sep	7:30 Am	4:30 pm			
3 Sep	7:30 Am	4:30 pm			
4 Sep	7:30 Am	4:30 Pm			
5 Sep	7:30 pm	11:30 Am			

PARTE D. EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	CARGO
Jasmey catalina correa D.	PROFESIONAL SST
	ARQUITECTO

APROBACIÓN DEL ATS

31 Ago 2026 AL 5 Sep 2026

DIVULGADO A:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra							
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial							
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante							
Carlos Estrada G	1.102.813.862	Ayudante							
Jesús del cristo estrada	92.556.449	Ayudante							
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero							
Damián Cristóbal Diaz	3.839.175	Ayudante		Damian	Damian	Damian	Damian	Damian	
Guillermo Antonio Tovar	3.840.095	Ayudante							
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial							
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante							
Fredy Manuel Muentes	1.067.401.893	Oficial							
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst							
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal							
Raiza Gonzalez Canchila	1,103,098,887	ARQ RESIDENTE							
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante							
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial							
Juam carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial							
jose armando tovio	92,545,248	Oficial							
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante							
Odair montes Rodriguez	1.103.103.526	Ayudante		odair			odair	odair	
Yelson salcedo mercado	92.555.416	Oficial							
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	ayudante							
anderson Baldovino meza	3,839,209	ayudante							
MARIO SALGADO DIAZ	3.839.997	RESIDENTE O.	R & R	R & R	R & R	R & R	R & R		

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO	FT-SST: 092
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION	1
	FORMATO ATS	FECHA	Dic-2025

GENERALIDADES ATS

OBJETO: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones

Frente de Obra: 1

Responsable ejecutor Actividad: Jose Negrete.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Levantamiento Instalacion de Postes y Repello de Muros.

Nivel de Riesgo: **Permiso de trabajo Nº:** *Para realizar el análisis diligenciar el punto A.

Empresa Ejecutora: Consorcio Rotatorio Ponal.

Fecha de elaboración: Día 7 Mes Sep Año 2026

Fecha de ejecución: Desde: Día 7 Mes Sep Año 2026 Hasta: Día 13 Mes 9 Año 2026

HERRAMIENTA Y EQUIPO: Trompo - Palas baldes

PARTE A. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS/ASPECTOS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS AMBIENTALES

FISICOS	QUIMICOS	ERGONOMICOS	SEGURIDAD - MECANICOS	SEGURIDAD - LOCATIVOS	CONTROL DE LOS RIESGOS HSE	
Ruido	Particulas naturales	Postura prolongada	Atrapamientos	Trabajo en alturas	Rotulado de envases y hojas de seguridad	SI
Iluminación excesiva	Particulas inorganicas	Postura forzada	Proyección de particulas	Espacios confinados	Autoreporte de condiciones de salud	NO
Iluminación deficiente	Vapores y humos combustibles	Postura antigravitacional	Manejo de elementos cortantes, punzantes o contundentes	Superficie de trabajo irregular o deslizantes	Sistema de contención de derrames o fugas	—
Vibración cuerpo entero	Humos metálicos	Esfuerzo	SEGURIDAD - ELECTRICOS	Superficies de trabajos con distintos niveles	Instalar barreras / señalización/ Demarcación / Protección	SP
Vibración segmentada	Humos no metálicos	Espacio limitado	Alta o Media Tensión	Caída de objetos	Aterrizar el equipo	—
Altas temperaturas	Liquidos combustibles	Movimiento repetitivo	Baja tensión	Condiciones de orden y aseo	Revisión de equipos y herramientas	SI
Bajas temperaturas	Liquidos inorganicos	Manipulación de cargas	Enchufes, tomas, cableado	Demolición	Protección de sumideros	—
Radiación por soldadura	Liquidos organicos	Alto desgaste físico	Estática	Trabajos simultaneos	Monitoreo de la atmósfera	—
Radiación por rayos ultravioleta (uv)	Solido s organicos/inorganico s	Otro ?	Equipos energizados	Instalaciones inadecuadas	Drenar/Ventilar	—

AMBIENTE DE TRABAJO	PSICOSOCIAL	BIOLOGICOS	ASPECTOS AMBIENTALES		Clasificación y disposición de residuos	
Explosiones	Atención y concentración elevada	Bacterias, rickettsias	Captación o desague de agua	Corte de árboles o vegetació n	Requiere vigia/inspecio	SI
Fugas/Derrames	Alta responsabilidad	Parasitos, hongos	Uso de recursos naturales (canteras,	Derrames potenciales	Equipo contraincendio	SI
Incendio	Jornadas extensas/Turnos	Virus, fluidos	Emisiones	Afectación de sumidero s	Limpieza y humectación	—
Manejo de vehiculos	Relaciones interpersonales	P icaduras, mo rdeduras	Generación de residuos (sólidos, líquidos,	Transporte de sustancias químicas o combustibles	Sistema de aislamiento seguro	NO

HUMANO	AMBIENTAL	ECONÓMICA (millones COP)	ADMINISTRATIVO CONTRACTUAL	REPUTACIONAL (Imagen y Medios)	EXPOSICIÓN		CONSECUENCIA	
Fatalidad	Contaminación irreparable	Catastrófica > $100 COP	Multas o sanciones de autoridades	Internacional	■	■	■	■
Accidente/Lesión Grave	Contaminación mayor	Grave $20 a 99 COP	Sanciones contractuales	Nacional	■	■	▲	▲
Accidente/Lesión importante	Contaminación localizada	Severo $ 5 A 19 COP	Quejas, reclamos, no conformidad reiterativa	Regional	■	■	■	▲
Accidente/Lesión menor	Efecto menor	Importante $ 1 A 4.9 COP	Incumplo especificación contractual /no conformidad	Local Opain y Inmobiliarios	■	■	■	■
Accidente/Lesión leve	Efecto leve	Marginal < $ 1 COP	Sin efectos	Interna Consorcio	■	■	■	■
Ninguna lesión	Ningún Efecto	Ninguno	Sin efectos	Ningún Impacto	■	■	■	■

RIESGO MEDIO (RM): Se deben tomar y monitorear decisiones que controlen aquel riesgo, el ATS requiere de personal técnico y experto para su seguimiento y valoración.

RIESGO BAJO (RB): no deben asignarse los controles a partir de ingenios o las precauciones, listas de chequeo, responsabilidades, protección, etc.

RIESGO ALTO (RA): Deben ser parte de procesos críticos los controles de control establecidos.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ADICIONAL A LOS EPI BÁSICOS (CASCO, BOTAS, GAFAS, GUANTES, PROT. AUDITIVO, CAMISA MANGA LARGA Y/O DOTACIÓN INDUSTRIAL U OVEROL

Respirador material particulado	NO	Gafas especiales	NO
Respirador vapores orgánicos	NO	Careta	NO
Respirador para humos	NO	Manta dieléctrica	NO
Equipo de protección contra caída	NO	Casco dieléctrico	NO
Botas dieléctricas	NO	Equipo de auto contenido	NO.
¿Otros? ¿Cuáles?			

PARTE B. VALIDACIÓN PARA TRABAJAR

FECHA	VALIDEZ DESDE - HASTA (HORA)		REPRESENTANTE HSE (Firma y cc)	LIDER EJECUTOR (firma y cc)	OBSERVACIONES
7 Sep	7:30 AM	4:30 PM	C		
8 Sep	7:30 AM	4:30 PM	C		
09 Sep	7:30 AM	4:30 PM	C		
10 Sep	7:30 AM	4:30 PM	C		
11 Sep	7:30 AM	4:30 PM	C		
12 Sep	7:30 AM	11:30 AM	C		

PARTE D. EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	CARGO
Jasmey catalina Correa D.	PROFESIONAL SST
	ARQUITECTO

APROBACIÓN DEL ATS

7 sep 2026 — 13 sep 2026

DIVULGADO A:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra							
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial							
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante							
Jesús del cristo estrada	92.556.449	Ayudante							
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero							
Damián Cristóbal Diaz	3.839.175	Ayudante							
Guillermo Antonio Tovar	3.840.095	Ayudante							
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial							
Kevin Manuel Paternina Tovar	1.005.582.919	Ayudante							
Fredy Manuel Muentes	1.067.401.893	Oficial							
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst							
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal							
Mario Salgado Diaz	3,839,997	ARQ RESIDENTE							
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante							
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial							
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial							
jose armando tovio	92,545,248	Oficial							
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante							
Odiar montes Rodríguez	1.103.103.526	Ayudante							
Yeison salcedo mercado	92.555.416	Oficial							
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	ayudante							
anderson Baldovino meza	3,839,209	ayudante							
[illegible]	[illegible]	[illegible]							
[illegible]	[illegible]	[illegible]							
[illegible]	[illegible]	[illegible]							
[illegible]	[illegible]	[illegible]							

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO	FT-SST: 092
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION	1
	FORMATO ATS	FECHA	Dic-2025

GENERALIDADES ATS

OBJETO: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones

Frente de Obra: 1

Responsable ejecutor Actividad: Jose Negrete

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Instalacion losa levantamiento de Muros – Estuco

Nivel de Riesgo: **Permiso de trabajo N°:**
*Para realizar el análisis diligenciar el punto A.

Empresa Ejecutora: Consorcio Rotatorio Ponal

Fecha de elaboración: Día 21 Mes Sep Año 2026

Fecha de ejecución: Desde: Día 21 Mes 9 Año 26 Hasta: Día 27 Mes 9 Año 2026.

HERRAMIENTA Y EQUIPO: talada – llanas – Palas baldes

PARTE A. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS/ASPECTOS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS AMBIENTALES

FISICOS		QUIMICOS		ERGONOMICOS		SEGURIDAD - MECANICOS		SEGURIDAD - LOCATIVOS		CONTROL DE LOS RIESGOS HSE	
Ruido	N	Particulas naturales		Postura prolongada		Atrapamientos		Trabajo en alturas		Rotulado de envases y hojas de seguridad	SA
Iluminación excesiva		Particulas inorganicas		Postura forzada		Proyección de particulas		Espacios confinados		Autoreporte de condiciones de salud	
Iluminación deficiente		Vapores y humos combustibles		Postura antigravitacional		Manejo de elementos cortantes, punzantes o contundentes		Superficie de trabajo irregular o deslizantes		Sistema de contención de derrames o fugas	
Vibración cuerpo entero		Humos metálicos		Esfuerzo		SEGURIDAD - ELECTRICOS		Superficies de trabajos con distintos niveles		Instalar barreras / señalización/ Demarcación / Protección	SR
Vibración segmentada		Humos no metálicos		Espacio limitado		Alta o Media Tensión		Caída de objetos		Aterrizar el equipo	
Altas temperaturas		Liquidos combustibles		Movimiento repetitivo		Baja tension		Condiciones de orden y aseo		Revisión de equipos y herramientas	
Bajas temperaturas		Liquidos inorganicos		Manipulación de cargas		Enchufes, tomas, cableado		Demolición		Protección de sumideros	
Radiación por soldadura		Liquidos organicos		Alto desgaste físico		Estática		Trabajos simultaneos		Monitoreo de la atmósfera	
Radiación por rayos ultravioleta (uv)		Solido s organicos/inorganico s		Otro ?		Equipos energizados		Instalaciones inadecuadas		Orenar/Ventilar	
AMBIENTE DE TRABAJO		**PSICOSOCIA L**		**BIOLOGICOS**		**ASPECTOS AMBIENTALES**				Clasificación y disposición de residuos	SR
Explosiones		Atención y concentración elevada		Bacterias, rickettsias		Captación o desague de agua		Corte de árboles o vegetación		Requiere vigia/Inspecio	SR
Fugas/Derrames		Alta responsabilidad		Parasitos, hongos		Uso de recursos naturales (canteras,		Derrames potenciales		Equipo contraincendio	SR
Incendio		Jornadas extensas/Turnos		Virus, fluidos		Emisiones		Afectación de sumidero s		Limpieza y humectación	NO
Manejo de vehiculos		Relaciones interpersonales		P icaduras, mo rdeduras		Generación de residuos (sólidos, líquidos,		Transporte de sustancias químicas o combustibles		Sistema de aislamiento seguro	NO

Fatalidad	Contaminación irreparable	Catastrófica > $100 COP	Multas o sanciones de autoridades	Internacional	A	A	A	A
Accidente/Lesión Grave	Contaminación mayor	Grave $30 a $99 COP	Sanciones contractuales	Nacional	B	B	A	A
Accidente/Lesión Importante	Contaminación localizada	Severo $ 5 A 19 COP	Quejas, reclamos, no conformidad notificados	Regional	B	B	B	A
Accidente/Lesión menor	Efecto menor	Importante $ 1 A 4 9 COP	Incumplir especificación contractual los contractuales	Local Opain y fronteriros	C	C	B	B
Accidente/Lesión leve	Efecto leve	Marginal < $1 COP	Sin efectos	Interno, Corresponsa	D	D	D	D
Ninguna lesión	Ningún Efecto	Ninguno	Sin efectos	Ningún Impacto	D	D	D	D

RIESGO MEDIO (B): Se deben tomar y mantener medidas que controlen mejor el riesgo, el ATS requiere de personal técnico y experto para su implantación y valoración.

RIESGO BAJO (D): se deben asegurar los controles a partir de mejoras a los procedimientos, listas de chequeo, responsabilidades, protocolos, etc.

ADICIONAL A LOS EPI BÁSICOS (CASCO, BOTAS, GAFAS, GUANTES, PROT. AUDITIVO, CAMISA MANGA LARGA Y/O DOTACIÓN INDUSTRIAL U OVEROL

Respirador material particulado	NO	Gafas especiales	NO
Respirador vapores orgánicos	NO	Careta	NO
Respirador para humos	NO	Arnés de seguridad	NO
Equipo de protección contra caída	NO	Casco dieléctrico	NO
Botas dieléctricas	NO	Equipo de auto contenido	NO

¿Otros? ¿Cuáles?

PARTE B. VALIDACIÓN PARA TRABAJAR

FECHA	VALIDEZ DESDE	VALIDEZ HASTA (HORA)	REPRESENTANTE HSE (Firma y cc)	LIDER EJECUTOR (firma y cc)	OBSERVACIONES
21 sep	7:30 Am	4:30 pm			
22 sep	7:30 Am	4:30 pm			
23 sep	7:30 Am	4:30 pm			
24 sep	7:30 Am	4:30 pm			
25 sep	7:30 AM	4:30 pm			
26 sep	7:30	11:30 Am			

PARTE D. EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	CARGO
Jasmey catalina correa D.	PROFESIONAL SST
	ARQUITECTO

APROBACIÓN DEL ATS

21 sep 2026 AL 21 sep 2026

DIVULGADO A:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra							
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial							
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante							
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero							
Damián Cristóbal Diaz	3.839.175	Ayudante							
Guillermo Antonio Tovar	3.840.095	Ayudante							
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial							
Fredy Manuel Muentes	1.067.401.893	Oficial							
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst							
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal							
Mario Salgado Diaz	3,839,997	ARQ RESIDENTE							
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante							
Pedro florez Sierra	92.542,238	Oficial							
Juan carlos mercado Gomez	92.154,089	Oficial							
Jose armando tovio	92.545,248	Oficial							
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante							
Odiar montes Rodriguez	1.103.103.526	Ayudante							
Yelson salcedo mercado	92.555.416	Oficial							
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	ayudante							
anderson Baldovino meza	3,839,209	ayudante							
[illegible]	92556442								
[illegible]	[illegible]	ayudante							
[illegible]	1129884909	Obrero							
[illegible]	[illegible]	Obrero							

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO	FT-SST: 092
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION	1
	FORMATO ATS	FECHA	Dic-2025

GENERALIDADES ATS

OBJETO: Mantenimiento Preventivo y correctivo de instalaciones

Frente de Obra: 1

Responsable ejecutor Actividad: Jose Negrete

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Estuco de todas las Paredes de Metalcon Instalacion de techos. Pegallo Muros

Nivel de Riesgo: **Permiso de trabajo N°:** *Para realizar el análisis diligenciar el punto A.

Empresa Ejecutora: Consorcio Rotatorio Ponal

Fecha de elaboración: Día 14 Mes 9 Año 2026

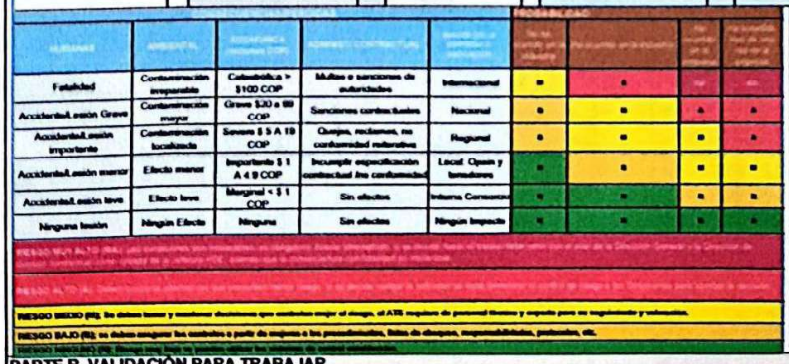
Fecha de ejecución: Desde: Día 14 Mes 9 Año 26 Hasta: Día 19 Mes Sep Año 2026

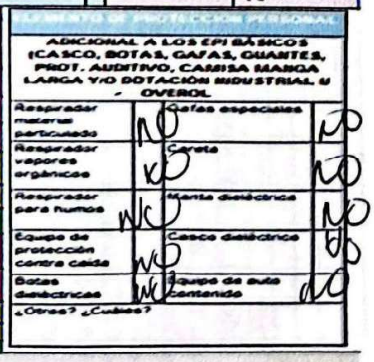
HERRAMIENTA Y EQUIPO: Taladro - Rotador y Palas, baldes.

PARTE A. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS/ASPECTOS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS AMBIENTALES

FISICOS	QUIMICOS	ERGONOMICOS	SEGURIDAD - MECANICOS	SEGURIDAD - LOCATIVOS	CONTROL DE LOS RIESGOS HSE	
Ruido SI	Particulas naturales	Postura prolongada NO	Aplastamientos NO	Trabajo en alturas	Rotulado de envases y hojas de seguridad	SI
Iluminación excesiva	Particulas inorganicas	Postura forzada	Proyección de particulas SI	Espacios confinados	Autoreporte de condiciones de salud	—
Iluminación deficiente	Vapores y humos combustibles	Postura antigravitacional	Manejo de elementos cortantes, punzantes contundentes	Superficie de trabajo irregular o deslizantes	Sistema de contención de derrames o fugas	—
Vibración cuerpo entero	Humos metálicos	Esfuerzo	SEGURIDAD - ELECTRICOS	Superficies de trabajos con distintos niveles	Instalar barreras / señalización/ Demarcación / Protección	SI
Vibración segmentada	Humos no metálicos	Espacio limitado	Alta o Media Tensión	Caída de objetos	Aterrizar el equipo	—
Altas temperaturas	Liquidos combustibles	Movimiento repetitivo	Baja tensión	Condiciones de orden y aseo	Revisión de equipos y herramientas	SI
Bajas temperaturas	Liquidos inorganicos	Manipulación de cargas	Enchufes, tomas, cableado	Demolición	Protección de sumideros	—
Radiación por soldadura	Liquidos organicos	Alto desgaste físico	Estática	Trabajos simultaneos	Monitoreo de la atmósfera	—
Radiación por rayos ultravioleta (uv)	Solido s organicos/inorganico s	Otro ?	Equipos energizados	Instalaciones inadecuadas	Drenar/Ventilar	—
AMBIENTE DE TRABAJO	**PSICOSOCIAL**	**BIOLOGICOS**	**ASPECTOS AMBIENTALES**		Clasificación y disposición de residuos	SI
Explosiones	Atención y concentración elevada	Bacterias, rickettsias	Captación o desague de agua	Corte de árboles o vegetación	Requiere visia/inspecio	SI
Fugas/Derrames	Alta responsabilidad	Parasitos, hongos	Uso de recursos naturales (canteras,	Derrames potenciales	Equipo contraincendio	SI
Incendio	Jornadas extensas/Turnos	Virus, fluidos	Emisiones	Afectación de sumidero s	Limpieza y humectación	—
Manejo de vehiculos	Relaciones interpersonales	Picaduras, mo rdeduras	Generación de residuos (sólidos, liquidos,	Transporte de sustancias químicas o combustibles	Sistema de aislamiento seguro	NO





PARTE B. VALIDACIÓN PARA TRABAJAR

FECHA	VALIDEZ DESDE - HASTA (HORA)		REPRESENTANTE HSE (Firma y cc)	LIDER EJECUTOR (firma y cc)	OBSERVACIONES
14 - Sep	7:30 Am	4:30 pm			
15 - Sep	7:30 Am	4:30 pm			
16 - Sep	7:30 Am	4:30 pm			
19 - Sep	7:30 Am	4:30 pm			
18 - Sep	7:30 Am	4:30 pm			
19 - Sep	7:30 Am	4:30 pm			

PARTE D. EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	CARGO
Jasmey Catalina Correa D.	PROFESIONAL SST
	ARQUITECTO

APROBACIÓN DEL ATS

14 sep 2026. 14 SEP 2026

DIVULGADO A:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra							
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial							
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante							
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero							
Damián Cristóbal Diaz	3.839.175	Ayudante							
Guillermo Antonio Tovar	3.840.095	Ayudante							
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial							
Fredy Manuel Muentes	1.067.401.893	Oficial							
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst							
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal							
Mario Salgado Diaz	3,839,997	ARQ RESIDENTE							
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante							
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial							
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial							
Jose armando tovio	92,545,248	Oficial							
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante							
Odiar montes Rodriguez	1.103.103.526	Ayudante							
Yelson salcedo mercado	92.555.416	Oficial							
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	ayudante							
anderson Baldovino meza	3,839,209	ayudante							
Jorge Luis Rodriguez	92514830	OFICIAL							
Jose guillermo	1004411992	Ayudante							

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO	FT-SST: 092
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION	1
	FORMATO ATS	FECHA	Dic-2025

GENERALIDADES ATS

OBJETO: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones

Frente de Obra: 2

Responsable ejecutor Actividad: Jose Negrete

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Instalacion de lozas, Instalacion de. cielo raso - Levantamiento de Muros

Nivel de Riesgo: **Permiso de trabajo N°:**
*Para realizar el análisis diligenciar el punto A.

Empresa Ejecutora: Consorcio Rotatorio Ponal

Fecha de elaboración: Día 28 Mes 9 Año 2026

Fecha de ejecución: Desde: Día 28 Mes 8 Año 26 Hasta: Día 4 Mes 10 Año 2026

HERRAMIENTA Y EQUIPO:

PARTE A. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS/ASPECTOS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS AMBIENTALES

FISICOS		QUIMICOS		ERGONOMICOS		SEGURIDAD - MECANICOS		SEGURIDAD - LOCATIVOS		CONTROL DE LOS RIESGOS HSE	
Ruido	X	Particulas naturales		Postura prolongada		Atrapamientos	X	Trabajo en alturas		Rotulado de envases y hojas de seguridad	SJ
Iluminación excesiva		Particulas inorganicas		Postura forzada		Proyección de particulas	X	Espacios confinados		Autoreporte de condiciones de salud	L
Iluminación deficiente		Vapores y humos combustibles		Postura antigravitacional		Manejo de elementos cortantes, punzantes o contundentes	X	Superficie de trabajo irregular o deslizantes		Sistema de contención de derrames o fugas	L
Vibración cuerpo entero		Humos metálicos		Esfuerzo		SEGURIDAD - ELECTRICOS		Superfices de trabajos con distintos niveles		Instalar barreras / señalización/ Demarcación / Protección	SJ
Vibración segmentada		Humos no metálicos		Espacio limitado		Alta o Media Tensión		Caída de objetos		Aterrizar el equipo	L
Altas temperaturas		Liquidos combustibles		Movimiento repetitivo		Baja tensión		Condiciones de orden y aseo		Revisión de equipos y herramientas	L
Bajas temperaturas		Liquidos inorganicos		Manipulación de cargas		Enchufes, tomas, cableado		Demolición		Protección de sumideros	L
Radiación por soldadura		Liquidos organicos		Alto desgaste fisico		Estática		Trabajos simultaneos		Monitoreo de la atmósfera	SJ
Radiación por rayos ultravioleta (uv)		Solido s organicos/inorganico s		Otro ?		Equipos energizados		Instalaciones inadecuadas		Drenar/Ventilar	SJ
AMBIENTE DE TRABAJO		**PSICOSOCIA L**		**BIOLOGICOS**		**ASPECTOS AMBIENTALES**				Clasificación y disposición de residuos	SJ
Explosiones		Atención y concentración elevada		Bacterias, ricketsias		Captación o desague de agua		Corte de árboles o vegetació n		Requiere vigia/Inspecto	SJ
Fugas/Derrames		Alta responsabilidad		Parasitos, hongos		Uso de recursos naturales (canteras,		Derrames potenciales		Equipo contraincendio	SJ
Incendio		Jornadas extensas/Turnos		Virus, fluidos		Emisiones		Afectación de sumidero s		Limpieza y humectación	NO
Manejo de vehiculos		Relaciones interpersonales		P icaduras, mo rdeduras		Generación de residuos (sólidos, líquidos,		Transporte de sustancias químicas o combustibles		Sistema de aislamiento seguro	NO.

HUMANO	AMBIENTAL	ECONÓMICO	LEGAL / CONTRACTUAL	IMAGEN				
Fatalidad	Contaminación irreparable	Catastrófica > $100 COP	Multas o sanciones de autoridades	Internacional	M	A		
Accidente/Lesión Grave	Contaminación mayor	Grave $20 a 99 COP	Sanciones contractuales	Nacional	M	M	A	A
Accidente/Lesión importante	Contaminación localizada	Severo $ 5 A 19 COP	Quejas, reclamos, no conformidad reiterativa	Regional	B	M	M	A
Accidente/Lesión menor	Efecto menor	Importante $ 1 A 4.9 COP	Incumplir especificación contractual /no conformidad	Local: Opain y tenedores	B	B	M	M
Accidente/Lesión leve	Efecto leve	Marginal < $ 1 COP	Sin efectos	Interna Consorcio	B	B	B	B
Ninguna lesión	Ningún Efecto	Ninguna	Sin efectos	Ningún Impacto	B	B	B	B

RIESGO MEDIO (M): Se deben tomar y monitorear decisiones que controlen mejor el riesgo, el ATS requiere de personal técnico y experto para su seguimiento y valoración.

RIESGO BAJO (B): se deben asegurar los controles a partir de mejoras a los procedimientos, listas de chequeo, responsabilidades, protocolos, etc.

RIESGO NEGLIGIBLE (N): Riesgo muy bajo se pueden utilizar los controles de rutina establecidos

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ADICIONAL A LOS EPI BÁSICOS (CASCO, BOTAS, GAFAS, GUANTES, PROT. AUDITIVO, CAMISA MANGA LARGA Y/O DOTACIÓN INDUSTRIAL U OVEROL

Respirador material particulado	NO	Gafas especiales	NO
Respirador vapores orgánicos	NO	Careta	NO
Respirador para humos	NO	Manta dieléctrica	NO
Equipo de protección contra caída	NO	Casco dieléctrico	NO
Botas dieléctricas	NO	Equipo de auto contención	NO
¿Otros? ¿Cuáles?			

PARTE B. VALIDACIÓN PARA TRABAJAR

FECHA	VALIDEZ DESDE - HASTA (HORA)		REPRESENTANTE HSE (Firma y cc)	LIDER EJECUTOR (firma y cc)	OBSERVACIONES
28-9	7:30				
29-9	7:30AM	4:30pm			
30-9	7:30AM	4:30 PM			
31-09	7:30AM	4:30 PM			
1-10	7:30 AM	4:30 PM			
2-10	7:30 AM	4:30 PM			
3-10	7:30	11:30 PM			

PARTE D. EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

NOMBRE	CARGO
Jasmey Catalina Correa D	PROFESIONAL SST
	ARQUITECTO

APROBACIÓN DEL ATS

28 sep - 2026 #1 — 4 oct 2026.

DIVULGADO A:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
José Negrete A	15.074.726	Maestro de obra							
Wilber Salgado D	3.837.970	Oficial							
Esneider Ruiz R	1.193.577.890	Ayudante							
Jesús del cristo estrada	92.556.449	Ayudante							
Alberto Rafael cortés Villegas	9.196.758	Plomero							
Damián Cristóbal Diaz	3.839.175	Ayudante							
Guillermo Antonio Tovar	3.840.095	Ayudante							
Francisco Javier Quiroz Méndez	3.836.618	Oficial							
Fredy Manuel Muentes	1.067.401.893	Oficial							
Jasmey catalina correa	1,013,633,164	profesinal sst							
Andres mauricio Hoyos Navarro	1,103,123003	Residente ambeintal							
Mario Salgado Diaz	3,839,997	ARQ RESIDENTE							
Ever Silva	1,103,220,726	Ayudante							
Pedro florez Sierra	92,542,238	Oficial							
Juan carlos mercado Gomez	92,154,089	Oficial							
jose armando tovio	92,545,248	Oficial							
Esteban suavita rodriguez	1.102.881.173	Ayudante							
Odiar montes Rodríguez	1.103.103.526	Ayudante	odair	odair	odair	odair	odair	odair	
Yeison salcedo mercado	92.555.416	Oficial							
Jhan carlos tovar mercado	1,103,116,687	ayudante							
anderson Baldovino meza	3,839,209	ayudante							
Yoer Hendez e	1129184900	AYU de							
Jorge Rodriguez D	92514880	OFICIAL							

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE.

PERIODO DE 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente **Informe Mensual de Gestión Ambiental** tiene como finalidad describir, analizar y documentar las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo reportado en el marco de la ejecución de la obra civil, de conformidad con la normatividad ambiental vigente y los compromisos contractuales establecidos.

La gestión ambiental del proyecto se orienta a la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados por las actividades constructivas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos legales y promoviendo prácticas sostenibles durante la ejecución de la obra.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Verificar y documentar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de la obra civil en el periodo evaluado.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades ejecutadas.
- Verificar la correcta gestión de los residuos generados.
- Evaluar el cumplimiento de las medidas de control ambiental establecidas.
- Evidenciar las actividades de seguimiento y control ambiental desarrolladas.

3. ALCANCE DEL INFORME

El informe comprende el seguimiento ambiental de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, incluyendo manejo de residuos, control de emisiones, orden y aseo, uso eficiente de recursos y cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

4. MARCO NORMATIVO AMBIENTAL

La gestión ambiental del proyecto se desarrolló conforme a la normatividad ambiental vigente, entre la cual se destacan:

- Ley 99 de 1993
- Decreto 1076 de 2015
- Resolución 2184 de 2019 (Código de colores para separación de residuos)
- Resolución 472 de 2017 (RCD)
- Normatividad ambiental local aplicable
- Lineamientos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante el periodo evaluado se ejecutaron actividades asociadas a **charlas e inspecciones ambientales, jornadas de aseo, inspección de productos químicos, actas de entrega y actividad de fumigación** las cuales fueron desarrolladas bajo la implementación de **medidas de manejo ambiental**, orientadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos negativos sobre el entorno.

Las actividades descritas se ejecutaron con el propósito de minimizar los impactos ambientales negativos, promover buenas prácticas ambientales y garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos para el proyecto.

6. GESTIÓN AMBIENTAL

- **Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**
 Durante el presente periodo evaluado se generaron residuos de construcción y demolición, los cuales fueron clasificados, acopiados temporalmente y dispuestos de manera adecuada.

- **Control de Material Particulado (Polvo).**
 Se implementaron medidas de control de polvo tales como humectación de áreas intervenidas, limpieza periódica de zonas de trabajo y retiro oportuno de escombros, con el fin de minimizar la dispersión de material particulado.

- **Control de Ruido.**
 Las actividades de demolición se realizaron dentro de los horarios permitidos, verificando el estado de las herramientas y equipos utilizados, con el fin de minimizar los niveles de ruido y evitar afectaciones al entorno.

- **Orden y Aseo**
 Se realizaron jornadas permanentes de orden y aseo en las áreas intervenidas, garantizando espacios limpios y organizados, reduciendo riesgos ambientales y operativos.

- **Uso eficiente de recursos.**
 Se promovió el uso racional del agua empleada en actividades de limpieza y humectación, así como el consumo responsable de energía durante la ejecución de las actividades.

- **Sensibilización Ambiental**
 Se desarrollaron charlas de sensibilización ambiental dirigidas al personal, abordando temas relacionados con manejo de RCD, control de polvo, prevención de la contaminación del suelo y buenas prácticas ambientales en actividades de demolición.

Estas acciones permitieron prevenir la contaminación del suelo y mantener condiciones adecuadas de orden y aseo en las áreas de trabajo.

7. CHARLAS Y CAPACITACIONES AMBIENTALES

Durante el presente periodo reportado se desarrollaron charlas y capacitaciones ambientales dirigidas al personal de obra, con el objetivo de fortalecer la sensibilización ambiental, promover buenas prácticas y prevenir impactos negativos sobre el entorno derivados de las actividades constructivas.

Las jornadas de capacitación estuvieron orientadas a temas clave de la gestión ambiental en obra, fomentando el cumplimiento de los lineamientos ambientales, el cuidado de los recursos naturales y la adecuada ejecución de las actividades, contribuyendo así al mejoramiento continuo del desempeño ambiental del proyecto.

CUADRO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES AMBIENTALES REALIZADAS

Tema	Objetivo
Calidad del suelo y su conservación	proteger este recurso natural contra la degradación, la erosión y el agotamiento de nutrientes, manteniendo su salud, fertilidad y capacidad productiva a largo plazo para garantizar la seguridad alimentaria y la estabilidad de los ecosistemas.

Contaminación lumínica	recuperar la oscuridad natural del cielo nocturno, reduciendo el uso ineficiente y excesivo de la luz artificial.
Contaminación acústica	reducir, controlar y prevenir el exceso de ruido en el ambiente para proteger la salud física y mental de las personas, mejorar la convivencia y cuidar los ecosistemas.
Infraestructura verde urbana	integrar redes planificadas de espacios naturales y seminaturales en las ciudades para mantener los servicios ecosistémicos, mitigar el impacto del cambio climático, mejorar la calidad de vida y fomentar la biodiversidad frente al desarrollo urbano
Huella ecológica	Evaluar el impacto ambiental de las actividades humanas comparando el consumo de recursos naturales con la capacidad del planeta para regenerarlos, buscando orientar estilos de vida hacia la sostenibilidad
Reforestación	Restaurar la cobertura forestal y rehabilitar ecosistemas degradados para recuperar la biodiversidad, equilibrar el ciclo del agua, frenar la erosión del suelo, y mitigar el cambio climático mediante la absorción de dióxido de carbono
Energía renovables y sostenibles	Garantizar el modelo energético sostenible y confiable.
Contaminación del aire y salud ambiental	Prevenir, controlar y reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos para garantizar una calidad del aire segura

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	CODIGO: FT-SST:42 VERSIÓN: 001 EMISIÓN: Nov -04-2025

REGISTRO FOTOGRAFICO CHARLAS A



CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	CODIGO: FT-SST:42 VERSIÓN: 001 EMISIÓN: Nov -04-2025

JORNADA DE ORDEN Y ASEO



8. Inspección punto ecológico

El punto ecológico constituye una herramienta fundamental dentro de la gestión ambiental, ya que facilita la adecuada separación de los residuos en la fuente, promoviendo prácticas responsables entre los usuarios.



9. Inspección productos químicos

La inspección de productos químicos es una actividad fundamental dentro de la gestión ambiental y de seguridad, ya que permite verificar que las sustancias sean almacenadas, manipuladas y utilizadas bajo condiciones adecuadas, conforme a la normativa vigente. Este proceso contribuye a identificar posibles riesgos asociados como derrames, fugas, incompatibilidades químicas o etiquetado incorrecto, los cuales pueden generar impactos negativos tanto en la salud de las personas como en el medio ambiente.



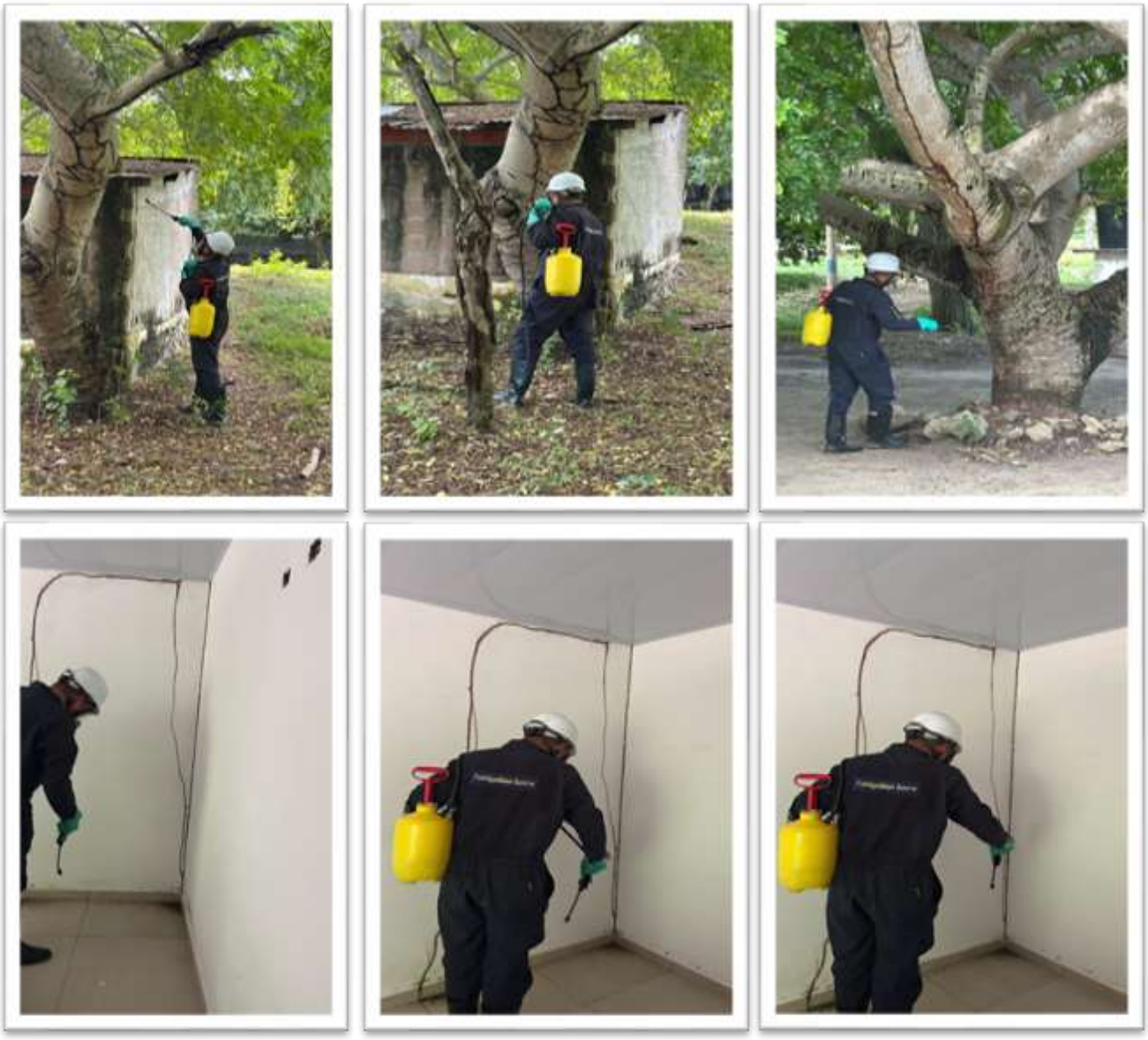
CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	CODIGO: FT-SST:42 VERSIÓN: 001 EMISIÓN: Nov -04-2025

Jornadas de Fumigación



CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	CODIGO: FT-SST:42 VERSIÓN: 001 EMISIÓN: Nov -04-2025





10. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL

Se realizo visitas de seguimiento y verificación ambiental en los diferentes frentes de trabajo, con el fin de constatar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto.

Como parte de estas actividades, se verificó el adecuado manejo y segregación de los residuos generados, así como la entrega de materiales susceptibles de reutilización o reciclaje, conforme a su clasificación y a los lineamientos ambientales establecidos.

Así mismo, se formularon observaciones y recomendaciones ambientales, las cuales fueron atendidas oportunamente por el personal de obra, evidenciándose mejoras progresivas en la gestión ambiental durante el periodo evaluado.

11. CONCLUSIONES

Las actividades desarrolladas, que incluyen charlas ambientales, inspección de productos químicos, implementación de puntos ecológicos y jornadas de aseo, evidencian un avance significativo en el fortalecimiento de la gestión ambiental dentro del área intervenida. Estas acciones no solo permitieron sensibilizar al personal sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, sino también promover prácticas responsables en el manejo de residuos y sustancias químicas.

Asimismo, la inspección de productos químicos contribuyó a verificar el cumplimiento de las condiciones de almacenamiento, etiquetado y manipulación, reduciendo riesgos para la salud y el ambiente. Por su parte, los puntos ecológicos facilitaron la correcta separación de residuos en la fuente, fomentando una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad.

De igual manera, las jornadas de aseo generaron un impacto positivo en el entorno, mejorando las condiciones de orden y limpieza, y fortaleciendo el sentido de pertenencia y responsabilidad ambiental entre los participantes.

En conclusión, la integración de estas actividades demuestra la importancia de implementar estrategias continuas de educación, control y participación, como

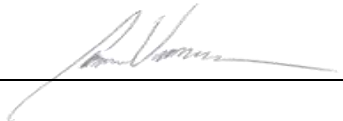
base fundamental para consolidar procesos ambientales sostenibles y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la gestión ambiental.

12. RECOMENDACIONES

- Mantener las actividades de sensibilización ambiental.
- Continuar reforzando la correcta separación de residuos.
- Fortalecer el seguimiento ambiental en actividades críticas.

ANEXOS

Como soporte de las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo reportado, se anexan al presente informe los registros y evidencias documentales, tales como registros fotográficos, listados de asistencia a capacitaciones, actas de entrega y charlas que permiten verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental implementadas en la obra.

Elaboración	Revisión	Aprobación
		
Nombre: Andrés Mauricio Hoyos PROFESIONAL AMBIENTAL	Nombre: Francisco Javier Villanueva Tovar DIRECTOR DE OBRA	Nombre: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
Fecha.30-07-2026	Fecha.30-07-2026	Fecha.30-07-2026

ANEXOS AMBIENTALES

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

GESTION AMBIENTAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

FT-SST:012
Version: 01
11-NOV-2025

RESPONSABLE	Andres Hotos Nayamo	TIPO DE EVENTO			
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()	
LUGAR	ESFAN	REUNION ()	CUAL		
TEMA	Calidad del suelo		FECHA	01-09-26	
OBJETIVO	Proteccion del suelo				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Francisco Ochoa	3836618	oficial		Francisco
Yoan Murcia Rivera	1129184909	obrero		Yoan Murcia
Eddy	1067[illegible]893	oficial		Eddy
Yoiren Suso	1015514116	oficial		Yoiren Suso
Kevin	1005598910	oficial		Kevin
Jesus Estrada	92556449	ayudante		Jesus Estrada
Ever Diaz Silva	1103220726	Ayudante		Ever Diaz
Luis guillermo tovar	1005[illegible]999	ayudante		Luis guillermo
Sandra C. Paez Nuñez	1193577892	ayudante		Sandra Paez
Jeremy Correa D	1013635164	prof SST		Jeremy C

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

GESTION AMBIENTAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

FT-SST:012
Version: 01
11-NOV-2025

RESPONSABLE	Andres Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	ESE SW	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Contaminación luminica		FECHA	03-09-26
OBJETIVO	Recuperar la oscuridad natural			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Yovi Mendez Rivera	1129184909	obrero		Yovi Mendez
Francisco Pciroz	3836618	oficial		Francisco
Yeisun Soto	92555416	OFICIAL		Yeisun
Odair Montes Rodriguez	1.103103926	Ayudante		Odair
Adolfo cortes	91 96 755	Obrero		
FICIF	1067140893	Ficial		
Damian Diaz	3839175	Pionero		Damian
Fun Ana Rita	1103220776	Ayudante		Fun Ana
Luis Guillermo Toro	1005034999	ayudante		Luis Guillermo
Erick L. Ruiz Rivas	1143577890	ayudante		Erick Ruiz
Guillermo Tovar	3810015	asesor		Guillermo
Jasmeg Correa D	1013633114	Pro SST	Ponel	Jasmeg

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andres Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente Ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA X	OTRO ()
LUGAR	EDPAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Contaminacion acustica		FECHA	08-01-26
OBJETIVO	Controlar el exceso de ruido			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Damian Diaz	3834175	Plomero		Damian Diaz
Yair Lucas Rivera	1129184909	obrero		Yair Lucas
Francisco Pinzon	3836618	oficial		Francisco
yeison sdo	1255596	oficial		yeis
Odair Montes Rodriguez	1.103103526	Ayudante		odair
Alberto cortes	91067558	Plomero		
Eddy	1067[illegible]593	FICIAL		Eddy
Edwar L. Ruiz Flores	1193577890	ayudante		Edwar Ruiz
luis guillermo parra	1005[illegible]997	ayudante		luis guillermo
Juan an	1103220726	Ayudante		Juan an
Guillermo Tovar	3810095	Ayudante		Guillermo
Jasmey Catalina Correa	1013633164	pro SST	para L	Jasmey C

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andres Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	GORAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Infraestructura verde urbana		FECHA	10-09-26
OBJETIVO	Intervenir espacios naturales			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Francisco Perez	3836718	oficial		Francisco
Fredy	1067401893	Oficial		Fredy
Damian Diaz	3834175	plomero		Damian
Guillermo Tovar	3810045	ayudante		Guillermo
Yeison Soto Rivera	1129194909	obrero		Yeison
Yeison Soto	92585416	Oficial		Yeison
Odair Montes Rodriguez	1.103103526	Ayudante		Odair
[illegible]	91 96758	Plomero		[illegible]
Jesus [illegible]	1103720726	Ayudante		Jesus
Jesus guillermo parra	1005454999	ayudante		Jesus guillermo
Jasmeny correa D	1013633164	Prof SST	Ponal	Jasmeny Correa
Ernesto L Ruiz Reed	1045577890	ayudante		Ernesto Ruiz

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Ancha Mauricio Hoyos N	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente Ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	ESPAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Huella ecologica		FECHA	15-09-26
OBJETIVO	Evaluar el impacto ambiental			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Damian Diaz	3839171	Plomero		Damian
Francisco Ocira	3836618	oficial		Francisco
Yan Lorena Rivera	1129184907	obrera		Yan Lorena
Yelren Soto	92855416	OFi		Yelren
Odair Montes Rodriguez	1-103 103526	Ayudante		odair
Alberto Cortés	9196958	plomero		
Yan Jan Soto	1103220776	Ayudante		Yan Jan
Freddy	1067 [illegible] 1893	OFICIAL		Freddy
Yan guillermo tovar	1001134999	ayudante		Yan guillermo
Guillermo Tovar	3810045	cerrajero		Guillermo
Josmel Catalan Correa	1013633164	Prof SST		

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andrs Flores Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA X	OTRO ()
LUGAR	ESRAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Reforestacion		FECHA	17-09-26
OBJETIVO	Restaurar la Cobertura Forestal			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Francisco Quiroz	3836618	oficial		Francisco
José Negrete A.	15074726	maestro		
Evin Diaz Silva	1103220776	Ayudante		
Pedro Flores	92542238	oficial		
Facundo	6674018493	oficial		
Wilbar salgado Dominguez	3837970	OFICIAL		
Damian Diaz	3839175	Ayudante		Damian Diaz
Jesus Estrada	92556449	ayudante		
Guillermo	38040095	oficial		
Yhonaida Diaz Rivas	1193577890	operadora		
Jaimes Correa D	1013633164	Prof SST		

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andres Hoyos Naranjo	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	ESRAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Generación renovables		FECHA	22-05-26
OBJETIVO	Gratizar el mieb energético sostenible			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Yeison Solo	9[illegible]5416	operativo		
Jorge Noguera	1507[illegible]726	Maestro		
Eduardo Reig Ricardo	7985[illegible]	Grúa		
Jorge Rodriguez	92514850	Oficial		
Damian Diaz	3839175	Pionero		
Pedro Flores	92542238	auxiliar		
Francisco Pairol	3836618	oficial		
[illegible]	1103220776	Ayudante		
[illegible]	92545248	Oficial		
GUILLERMO	3810 095	auxiliar		
Pedro	1067761893	Operativo		
Jasmed C D	1013633164	Prof SST		

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andrés Hoyos Naranjo	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	ESEAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Contaminacion del aire		FECHA	29-01-26
OBJETIVO	Controlar las emisiones de contaminantes			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Yerson Sulcedo	92555416	oficial.		
Eyder L. Ruiz Ruiz.	1193577890	obrero		
Francisco Oviedo	3836618	Oficial		
Damian Diaz	3839175	Plomero		
Pedro Flores	92542238	ayudante		
Edwar Dario Estrada	1032207216	Ayudante		
Jhon Arroyo	92505298	OFICIAL		
Jorge Rodriguez	92514820	OFICIAL		
GUILLERMO	3840095	obrero		
José Negrete	1507477276	Maestro		
Fredy	1067401293	Oficial		
Jasmey Catalina C	1013633164	prof SST		

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

	FORMATO INSPECCIÓN PUNTOS ECOLOGICOS CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO:FT-SST:129 VERSION: 001 FECHA : Enero 2025

FECHA DE INSPECCION:	**LUGAR:**

Alcance: Puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal de los residuos generados por CONSORCIO ROTATORIO PONAL.
Instrucciones: Realice mínimo una (1) inspección mensual, al final de cada mes para verificar las siguientes condiciones:

1. Revise los puntos ecológicos, contenedor por contenedor verificando los siguientes criterios:

Separación: Que los residuos dispuestos en los contenedores concuerden con el código de colores establecido para las instalaciones de CONSORCIO ROTATORIO PONAL.
Ubicación: Que los contenedores se encuentren en espacios adecuados (pasillos y áreas de transito); al alcance del personal, clientes, proveedores y visitantes.
Señalización/rotulado: Que los contenedores contengan su respectiva rotulacion con el tipo de residuos para disponer.
Estado: Que los contenedores se encuentren en condiciones físicas adecuadas, que no se encuentren averiados, incompletos, sin tapa, etc.

Tenga en cuenta la siguiente calificación: Bueno ✓ Malo ×

2. Diligencie:

PUNTO ECOLOGICO

LOCALIZACION DEL PUNTO ECOLOGICO	SEPARACION	UBICACIÓN	SEÑALIZACION/ROTULADO	ESTADO	OBSERVACIONES
✓	✓	✓	✓	✓	

ALMACENAMIENTO TEMPORAL/RECEPCION DE RESIDUOS

ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Facil acceso para la disposición y recolección por parte de administrativos, operativos y carro recolector.	✓		
Su ubicación no genera molestias al personal que labora en las instalaciones, visitantes y comunidad cercana en general.	✓		
Cuenta con condiciones que evitan el acceso y presencia de vectores (insectos, roedores y animales)	✓		
Permite la protección de los residuos de condiciones climaticas (lluvia, sol y vientos)	✓		
Cuenta con condiciones adecuadas de ventilación e iluminación	✓		
El espacio permite su facil limpieza	✓		
El espacio de almacenamiento temporal y sus contenedores son suficientes para la disposición de los residuos generados	✓		
Los contenedores son de material plastico, con tapa y se encuentran en buen estado	✓		
Se tienen contenedores para la separación de residuos aprovechables	✓		
Cuenta con punto de agua cercana	✓		
Cuenta con elementos contra incendio, emergencias y derrames.	✓		
El espacio se encuentra limpio, organizado y en condiciones adecuadas de aseo	✓		

Inspeccionado Por:	**Nombre:** Andrs Hoya Navarro
	Firma:

NOTA: Por favor diligenciar esta ficha con una periodicidad mensual estableciendo acciones a seguir para mejorar la utilización del punto ecológico y almacenamiento temporal de residuos sólidos. Generar acciones de mejora conforme a lo establecido en los procedimientos de Acción Correctiva, Acción Preventiva y No Conformidades del Sistema.

Scanned with CamScanner

	INSPECCION AMBIENTAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	Codigo: FT-SST: 130 VERSION:001 FECHA : Noviembre-2025

Fecha:	17-09-26	**Quien realiza la Inspección:**	Andres Hoyos Bueno
Ubicación/Area:	ESRAN		

Item	DESCRIPCIÓN	RESULTADO			OBSERVACIONES
		B/SI	M/NO	N/A	
1	En que estado se encuentra el punto ecologico?	X			
2	Estan identificadas las canecas de acuerdo al codigo de colores?	X			
3	Hay una separacion adecuada de residuos?	X			
4	Hay evidencia de registros de entrega de residuos?	X			
5	Se observa el área en orden y aseo?	X			
6	Se observa separados los residuos peligrosos?	X			
7	Hay señalización y demarcación suficiente?	X			
8	Existen residuos líquidos recolectados y demarcados?		X		
9	Se observa un dique de contención de derrames?	X			
10	Se encuentra el KIT Ambiental en el sitio?	X			
11	Los productos químicos están rotulados con su contenido, rombo de NFPA y debidamente almacenados?	X			
12	Se evidencian las hojas de seguridad y fichas Técnicas de todos los Productos Químicos?	X			
13	Se evidencian registros de capacitación en temas relacionados al manejo de residuos y ambientales?	X			
14	Se observan permisos ambientales o licencias para el desarrollo de las actividades?	X			
15	Se encuentra evidencia de Incidentes ambientales?		X		
16	Se encuentran registros de simulacros ambientales en el último mes?	X			
17	Se evidencia en sitio la matríz de reactividad de productos químicos?	X			
18	Se evidencian registros de mediciones higiénicas?	X			
19	Se evidencian los indicadores de gestión ambientales, medidos y tabulada la información?	X			
20	El personal conoce la política integral, plan de emergencias?	X			

RECOMENDACIÓNES Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

QUIEN REALIZA:

PROFESIONAL SST

QUIEN VALIDA:

RESIDENTE DE OBRA

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS INSPECCION PRODUCTOS QUIMICOS	FT SST 140 Version 001 Proceso Talento Humano	

INSPECCION

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESRN

FECHA DE INSPECCIÓN: (dd/mm/aaaa) 15-09-26

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Andrus Hoyos Naranjo

NOMBRE DEL ÁREA O SERVICIO A INSPECCIONAR: Casino de pobladores

NOMBRE DEL COORDINADOR O RESPONSABLE DEL ÁREA: Mario Salcedo

ASPECTO A EVALUAR (Lea detenidamente cada uno de los requisitos a evaluar en la inspección)	CUMPLE (Marque con una (X), si se cumple o no el requisito a evaluar)			OBSERVACIONES (Si evidencia alguna novedad o información relevante por favor diligencie este espacio)	PLAN DE MEJORA (De acuerdo a lo identificado, proponga un plan de mejoramiento)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (Escribe el nombre y apellido completo del funcionario o servidor público)
	SI	NO	NO APLICA			
Las fichas de datos de seguridad de los productos químicos están ubicadas en un lugar visible en el área donde se están almacenando	X					
ALMACENAJE						
Se cumplen con las indicaciones de almacenaje del producto químico expuestas en la ficha de datos de seguridad que entregan los proveedores	X					
Se agrupan los productos químicos por clase de peligro (peligros físicos, para la salud, peligros y para el medio ambiente)	X					
Se ubican a una distancia prudente los productos químicos incompatibles de aquellos productos que dentro de su misma clase de riesgo son incompatibles	X					
Se ordenan los recipientes de mayor capacidad de almacenamiento de líquidos y los productos más peligrosos en la parte inferior de la estantería o gabinete	X					
Se ordenan los recipientes con sustancia más inofensivas en la parte superior del gabinete o estantería.	X					
Se ordenan los contenedores o recipientes altos en la parte posterior del gabinete o estantería y los pequeños adelante	X					

Residente ambiental
Andrus Hoyos Naranjo
GRADO Y NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

AUX. RESIDENTE
Mario Salcedo Diaz
GRADO Y NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL ALMACENAMIENTO

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS INSPECCION PRODUCTOS QUIMICOS	FT SST 140 Version 001 Proceso Talento Humano	

INSPECCION

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESRAN

FECHA DE INSPECCIÓN: 15-09-26

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Andrés Horas Navarro

NOMBRE DEL ÁREA O SERVICIO A INSPECCIONAR: Casino de Patrulleros

NOMBRE DEL COORDINADOR O RESPONSABLE DEL ÁREA: Mario Salgado

ASPECTO A EVALUAR (Lea detenidamente cada uno de los requisitos a evaluar en la inspección)	CUMPLE (Marque con una (X), si se cumple o no el requisito a evaluar)			OBSERVACIONES (Si evidencia alguna novedad o información relevante por favor diligencie este espacio)	PLAN DE MEJORA (De acuerdo a lo identificado, proponga un plan de mejoramiento)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (Escribe el nombre y apellido completo del funcionario o servidor público)
	SI	NO	NO APLICA			
SITIO DE ALMACENAMIENTO						
Se cuenta con un solo sitio en el area designado para el almacenamiento de los productos químicos	X					
El sitio de almacenamiento es de acceso restringido	X					
El sitio de almacenamiento de productos químicos se encuentra organizado, limpio y con espacio suficiente según el volumen de productos manejados	X					
El sitio de almacenamiento cuenta con iluminación y ventilación adecuadas	X					
Durante la inspección, en el sitio de almacenamiento se encuentraron alimentos o materiales como plásticos, papeles, cartones que puedan arder en caso de incendio		X				
Las rutas de evacuación y salidas de emergencia del área, están debidamente señalizadas	X					
Las salidas de emergencia se encuentran libres de obstáculos que dificulten la evacuación del personal en caso de emergencia	X					
Se cuenta con extintores en los sitios donde se manipulan productos químicos	X					
Se cuenta con kit de derrames	X					
Se realizan mantenimiento preventivo a los sistemas de ventilación, extracción, redes eléctricas, tuberías, etc	X					
ESTANTERIAS O GABINETES						
El sitio de almacenamiento cuenta con estanterías o gabinetes suficientes para la ubicación de los productos químicos	X					
Las estanterías o gabinetes son de materiales adecuados según el tipo de sustancias almacenadas	X					
Las estanterías se encuentran ancladas a la pared y/o piso para evitar derrames	X					
ETIQUETADO Y FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD						
Todos los recipientes o envases cuentan con etiquetas que permitan su identificación	X					

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS INSPECCION PRODUCTOS QUIMICOS	FT SST 140 Version 001 Proceso Talento Humano	

INSPECCION

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESRAN

FECHA DE INSPECCIÓN: (dd/mm/aaaa) 15-09-26

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Andres Haros Navarro

NOMBRE DEL ÁREA O SERVICIO A INSPECCIONAR: Casino de patrulleros

NOMBRE DEL COORDINADOR O RESPONSABLE DEL ÁREA: Mario Salgado

ASPECTO A EVALUAR (Las debe diligenciar cada uno de los requisitos a evaluar en la inspección)	CUMPLE (Marque con una (X), si se cumple o no el requisito a evaluar)			OBSERVACIONES (Si evidencia alguna novedad o información relevante por favor diligencie este espacio)	PLAN DE MEJORA (De acuerdo a lo identificado, proponga un plan de mejoramiento)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (Escribe el nombre y apellido completo del funcionario o servidor público)
	SI	NO	NO APLICA			
La etiqueta de los recipientes o envases se encuentra en buen estado	X					
En la etiqueta se encuentra información relacionada con precauciones y peligros de las sustancias químicas	X					
La información de la etiqueta corresponde al contenido real del recipiente o envase	X					
Se dispone de las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que se utilizan	X					
Las fichas de datos de seguridad corresponden a los productos químicos que se encuentra almacenados	X					

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: FT SST : 021
	FORMATO LISTADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	FECHA: Dic -2025 VERSION: 001

Area: Casino de patinadores

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	CANTIDAD	CARGO QUIEN LO USA	FABRICANTE	AREA DE USO	ZONA DE ALMACENAMIENTO	TIPO DE ENVASE	NFPA 704				FICHA TECNICA	HOJA DE SEGURIDAD	EPP RECOMENDADOS PARA SU USO	RIESGOS PARA TRANSPORTE
							SALUD	INFLAMABILIDAD	REACTIVIDAD	R.ESPECIAL				
Cemento	100 bolsas	Oficial obrero	Argos	Suelo	Almacen de obra	Bolsa	2	0	0		NTC 121 NTC3518	NTC121 NTC3518	Gafas Botas	Irritación
Pegante Ceramica	50 bolsas	Oficial obrero	HIFA	Piso	Almacen de obra	Bolsa	1	2	0		NTC6058	NTC6.50	Gafas Botas	Irritación
Estuco Plastico	15 cuñete	Oficial obrero	Stucco	Pared	Almacen de obra	Cuñete	1	0	0		No	No	Tapabocas Guantes	Irritación

Scanned with CamScanner

	Acta de entrega	CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Fecha: 01/09/2026

Lugar: Escuela de carabineros Rafael Núñez

OBJETO: Contrato de obra No. 116-3-25 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2

Entrega: Residente ambiental
Andres Hoyos

Recibe:
Capitán Patricia padilla



Scanned with CamScanner

	Acta de entrega	CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Fecha: 01/09/2026

Lugar: Escuela de carabineros Rafael Núñez

OBJETO: Contrato de obra No. 116-3-25 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2

Entrega: Residente ambiental
Andres Hoyos

Recibe:
Capitán Patricia padilla



Scanned with CamScanner

Corozal, Sucre, 30 de septiembre de 2026.

Informe de obra correspondiente a las actividades ejecutadas en obra en el periodo comprendido entre el 01 de septiembre 2026 al 30 de septiembre de 2026.

1. Datos generales.

Fecha Informe	30 de septiembre de 2026
Periodo Informe	01 de septiembre 2026 al 30 de septiembre de 2026
Objeto Contractual	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO"

2. Información del Contrato

Contrato No	**No. LP-003-2025**
Tipo de Contrato	OBRA PÚBLICA
Dependencia del contratante	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
Contratista	CONSORCIO ROTATORIO PONAL
Objeto	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO**
Valor Inicial	**DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/. CTE ($ 2.020.455.757,17)**
Valor Adición	**N/A**
Valor Total	**DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/. CTE ($ 2.020.455.757,17)**
CDP	**15825 de 26/05/2025**
RP	**124025 de 24/11/2025**
Plazo inicial	**Hasta el 29 de diciembre de 2025**
Prorroga No. 1	**Hasta el 31 de mayo de 2026**
Prorroga No. 2	**Hasta el 30 de septiembre de 2026**
Prorroga No. 3	**Hasta el 11 de diciembre de 2026**
Plazo de ejecución final	**Hasta el 11 de diciembre de 2026**

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Establecer los criterios, procedimientos, responsabilidades y controles necesarios para garantizar que las actividades de mantenimiento, adecuación y remodelación sean ejecutadas conforme con los requisitos contractuales, las especificaciones técnicas, los planos aprobados, la normativa aplicable, el presupuesto y el cronograma de obra.

- Escuela de Policía "Rafael Núñez" (ESRAN), ubicada en Corozal, Sucre.

4. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO".

5.2. Objetivos Específicos

- Verificar la calidad y conformidad de los materiales.
- Controlar la correcta ejecución de cada actividad.
- Prevenir productos, procesos y servicios no conformes.
- Garantizar la trazabilidad de materiales, ensayos, actividades y entregables.
- Definir las responsabilidades del contratista, residente, director, maestro de obra, supervisión e interventoría.
- Establecer los registros que demostrarán el cumplimiento del contrato.
- Controlar los cambios, desviaciones, acciones correctivas y acciones de mejora.
- Asegurar la entrega final de una obra conforme con los requisitos establecidos.

Módulo I: Control de Materiales, Proveedores y Fichas Técnicas

El Consorcio Rotatorio Ponal ha desarrollado actividades, criterios y registros orientados a asegurar que los materiales e insumos que se compran, reciben, almacenan y utilizan en obra cumplan con los requisitos técnicos, legales y establecidos por la entidad. Para ello, en obra se han dispuesto espacios adecuados para el almacenamiento de los diferentes insumos y se han establecido relaciones comerciales con empresas reconocidas a nivel nacional. Asimismo, se han definido las marcas y fichas técnicas de los materiales, las cuales han sido presentadas y verificadas previamente por el apoyo a la supervisión de obra. Estas acciones constituyen una base para garantizar que el producto o proyecto final cumpla con los requisitos de calidad y seguridad, al permitir relacionar las condiciones técnicas previstas con las características reales de los materiales utilizados durante la ejecución.

En cuanto al Control de Materiales, el Consorcio Rotatorio Ponal, en coordinación con el director de proyectos y el residente de obra, ha realizado el seguimiento al cumplimiento de las especificaciones de compra, la inspección durante la recepción, los ensayos y muestreos requeridos, así como la revisión de los certificados de calidad. Este control también comprende la identificación, trazabilidad y adecuado almacenamiento de los materiales, además del manejo de posibles no conformidades, devoluciones y sustituciones. Con estas medidas se busca evitar el ingreso y utilización de materiales defectuosos, vencidos, falsificados o que no cumplan con las especificaciones establecidas, considerando que una deficiencia en el control de los materiales puede afectar directamente la calidad y conformidad del proyecto.

Por su parte, el Control de Proveedores comprende la selección, evaluación, aprobación, seguimiento y reevaluación de los proveedores. El personal administrativo de oficina del Consorcio Rotatorio Ponal ha desarrollado la revisión de criterios relacionados con la calidad, capacidad técnica, cumplimiento en las entregas, precio y servicio, con el propósito de contar con proveedores que permitan atender oportunamente las necesidades de la obra y cumplir con el cronograma contractual. Para establecer relaciones comerciales, se ha verificado que los proveedores cuenten con capacidad para asumir los compromisos de suministro, así como con la documentación legal correspondiente y la debida conformación de la empresa, incluyendo documentos como el RUT y el certificado de Cámara de Comercio.

Las Fichas Técnicas, a su vez, son documentos que describen las características y condiciones de un material, producto o componente. En ellas se especifican aspectos como composición, propiedades, dimensiones, tolerancias, condiciones de uso, almacenamiento y seguridad, además de las normas aplicables, certificaciones, versión y fecha de emisión. Estas fichas constituyen una referencia para la compra, recepción, inspección, verificación y aceptación de los materiales, permitiendo que las diferentes áreas involucradas en el proyecto trabajen bajo un mismo criterio técnico. Las fichas técnicas relacionadas a continuación corresponden a los materiales utilizados en el proyecto y fueron previamente presentadas y aprobadas por la supervisión de obra.

Grifos Center

FICHA TÉCNICA

*Ficha técnico sujeto a cambios



7 707180 475435

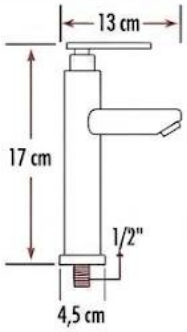
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción	LLAVE SENCILLA DE MESÓN
Material	Acero Inoxidable #304
Presión de Trabajo	Máximo recomendada: 10 BAR (145 PSI)
	Mínima recomendada: 1 BAR (14,5 PSI)
Flujo o Caudal	10 Litros per minute (2,5 BAR)
Acabado	SATINADO
Sistema	Cierre rápido
Uso	Ideal para LAVAMANOS
Cartuche	35.000 Ciclos de vida útil
Peso	Sin empoque 255 g / Con empoque 635 g
Presentación	Caja de cartón micro-corrugado
Garantía	Un (1) año a partir de la feche de compra

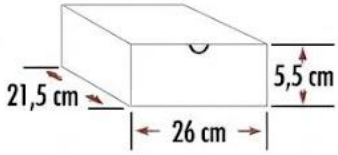
REPUESTO

Ref. 9421	VÁSTAGO

DIMENSIONES DEL PRODUCTO



DIMENSIONES DEL EMPAQUE



RECOMENDACIONES DE USO

* Los acabados superficioles son aquelles que le imprimen una apariencie especial y eriéfica.
* Para prolongar sus cualidades, realice la limpieza únicamente con agua y jabón suave. No use productes abrasivos, ácides o disolventes.
* El secado debe realizarse con un paño de algodón limpia.

SYLVANIA

LED Panel

LED PANEL RD 12W DL 100-277V

P24337



Luminaria tipo Panel LED con driver independiente. Montaje de incrustar en cielo raso, con clip de fijación. Proyección uniforme de la luz , reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS

Diseño moderno con fuente LED SMD y difusor opalizado
Ultra delgado y liviano con disipador de calor integrado
Ganchos de sujeción con resorte para fácil instalación

APLICACIONES

Adecuado para aplicaciones con altura limitada de instalación entre cielo raso y placa
Iluminación general residencial y comercial
Zonas comunes

LED | 10 años de vida (Uso 8 horas al día) | Tecnología Amigable con el medio ambiente | Ultra Delgado | ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500 K (DL)
Flujo luminoso	840 lm
Ángulo de apertura	120°
Tipo de distribución	Directa simétrica
Reproducción de color (IRC)	70
Vida útil	25000 h L70
Eficacia	70 lm/W

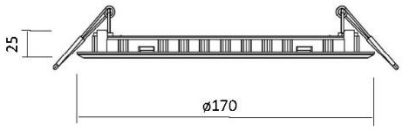
DATOS FÍSICOS

Acabado	Blanco
Grado de protección IP	IP20
Dimensiones (DxH)	Φ170x25 mm
Tipo de montaje	Incrustar
Chasis	Aluminio + PC
Óptica	Difusor opalizado
Temperatura de operación Ta	-10°C ~ +40°C

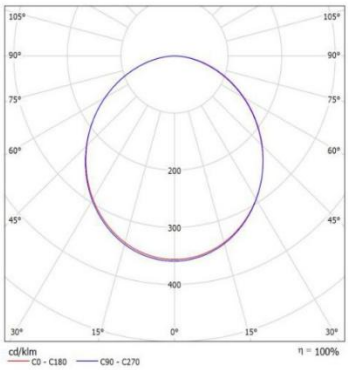
DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	12 W
Tensión de operación	100-277 V 50/60 Hz
Corriente de entrada	0.1 A @ 120 V
Factor de potencia	>0.50
Distorsión armónica (THD)	<110%
Tipo de driver	Independiente CC
Atenuable	NO

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 04/23.

Producto Ecológico:Permite ahorrar energía comparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

by FEILO SYLVANIA

SYLVANIA

LED Panel

LED PANEL SQ 40W DL 100-277V

P27913



Luminaria tipo Panel LED de alta eficacia con diseño ultradelgado y driver independiente. Montaje de incrustar en cielo raso. Proyección uniforme de la luz, reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS

Diseño moderno con fuente de iluminación lateral basada en LED SMD y difusor opalizado
Ultra delgado y liviano con disipador de calor integrado
Instalacion incrustado o recesado en marco (marco no incluido) o colgado.
Opción de instalación colgante (guayas y accesorios no incluidos)

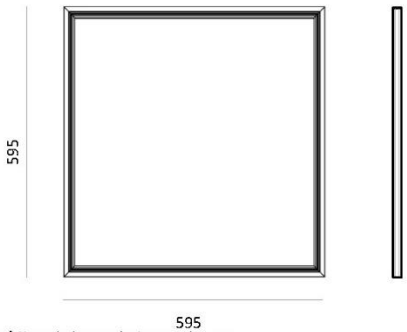
APLICACIONES

Adecuado para aplicaciones de iluminación interior
Iluminación general en oficinas e instalaciones educativas
Iluminación general en comercio y consultorios
No usar bajo techos metálicos u otro tipo de techo en áreas abiertas que no tengan paredes.
No usar en cocinas o areas donde el producto este expuesto a vapores.

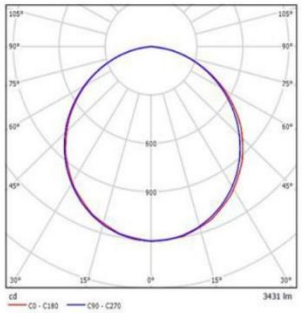
LED
10 años de vida (Uso 8 horas al día)
Tecnología Amigable con el medio ambiente
Ultra Delgado
ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS		DATOS FÍSICOS		DATOS ELÉCTRICOS	
Temperatura de color	6500 K (DL)	**Acabado**	Blanco	**Potencia de entrada**	40 W
Flujo luminoso	3200 lm	**Grado de protección IP**	IP20	**Tensión de operación**	100-277 V 50/60 Hz
Ángulo de apertura	110°	**Dimensiones (LxWxH)**	595x595x10 mm	**Corriente de entrada**	0.333 A @ 120 V
Tipo de distribución	Directa simétrica	**Tipo de montaje**	Incrustar	**Factor de potencia**	>0.9
Reproducción de color (IRC)	80	**Chasis**	Aluminio	**Distorsión armónica (THD)**	<20%
Vida útil	50000 h L70	**Óptica**	Difusor PMMA	**Tipo de driver**	Independiente CC
Eficacia	80 lm/W	**Temperatura de operación Ta**	-10°C ~ +40°C	**Atenuable**	NO

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 05/21.

Producto Ecológico: Permite ahorrar energía comparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

by FEILO SYLVANIA

SYLVANIA

LED Panel

LED PANEL RD 18W DL UNV

P23402



Luminaria tipo Panel LED con driver independiente. Montaje de incrustar en cielo raso, con clip de fijación. Proyección uniforme de la luz , reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS

Diseño moderno con fuente LED SMD y difusor opalizado
Ultra delgado y liviano con disipador de calor integrado
Ganchos de sujeción con resorte para fácil instalación

APLICACIONES

Adecuado para aplicaciones con altura limitada de instalación entre cielo raso y placa
Iluminación general residencial y comercial
Zonas comunes

LED | 12 años de vida (Uso 8 horas al día) | Tecnología Amigable con el medio ambiente | Ultra Delgado | ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500 K (DL)
Flujo luminoso	1530 lm
Ángulo de apertura	120°
Tipo de distribución	Directa simétrica
Reproducción de color (IRC)	>80
Vida útil	35000 h L70
Eficacia	85 lm/W

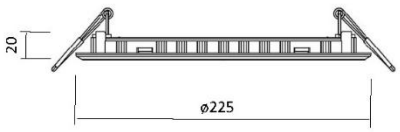
DATOS FÍSICOS

Acabado	Blanco
Grado de protección IP	IP20
Dimensiones (DxH)	Φ225x20 mm
Tipo de montaje	Incrustar
Chasis	Aluminio + PC
Óptica	Difusor opalizado
Temperatura de operación Ta	´-20°C ~ +50°C

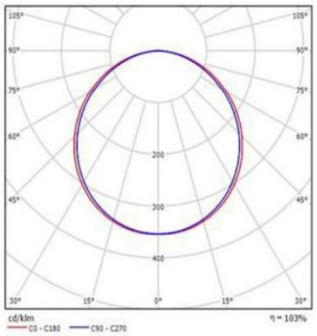
DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	18 W
Tensión de operación	120-277 V 50/60 Hz
Corriente de entrada	0.167 A @ 120 V
Factor de potencia	0.9
Distorsión armónica (THD)	<20%
Tipo de driver	Independiente CC
Atenuable	NO

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 11/19

Producto Ecológico: Permite ahorrar energía comparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

by FEILO SYLVANIA

Módulo II: Seguimiento Mensual a la Ejecución de Obra

A la actualidad se han desarrollado las siguientes actividades de obra en cada uno de los frentes de obra:

- **FRENTE 1, BAÑOS DE ALOJAMIENTOS.**

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- ✓ A3-1.05. Excavación Manual
- ✓ A3-1.09. Desmonte de Muros en ladrillo o bloque
- ✓ A3-1.11. Desmonte Placas Aligeradas
- ✓ A3-1.13. Desmonte Alistado de Piso
- ✓ A3-1.14. Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso
- ✓ A3-1.21. Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores
- ✓ A3-1.22. Desmonte Puertas y Marcos
- ✓ A3-1.24. Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos
- ✓ A3-1.27. Desmonte Aparatos Sanitarios
- ✓ A3-1.28. Desmonte de Grifería
- ✓ A3-1.30. Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m
- ✓ A3-1.34. Desmonte de muebles empotrados
- ✓ A3-1.36. Desmonte de pañete
- ✓ A3-1.37. Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar
- ✓ A3-1.38. Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos

MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS

- ✓ A3-3.01. Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.
- ✓ A3-3.11. Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60
- ✓ A3-3.13. Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)
- ✓ A3-3.14. Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)
- ✓ A3-3.30. Suministro e Instalación de Punto Agua Fría
- ✓ A3-3.46. Suministro e instalación de salida sanitaria 4"
- ✓ A3-3.47. Suministro e instalación de salida sanitaria 3"
- ✓ A3-3.88. Reposición e instalación de ducha tipo elite o equivalente

MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA

- ✓ A3-6.10. Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera.

MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA

- ✓ A3-7.02. Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal
- ✓ A3-7.06. Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal

MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES

- ✓ A3-12.15. Suministro e instalación de filos y dilataciones

MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS, SEÑALIZACIÓN

- ✓ A3-16.22. Relleno compactado con material de préstamo

ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS

- ✓ A3-17.02. Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales

ACTIVIDADES NO PREVISTAS

- ✓ A3-4.04. Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).
- ✓ A3-4.27. Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT
- ✓ A3-6.22. Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo
- ✓ A3-6.23. Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo
- ✓ A3-12.04. Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I
- ✓ A3-12.36. Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm
- ✓ A3-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4
- ✓ A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4
- ✓ NP 12 Suministro e instalación de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.
- ✓ NP 38 Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecución

➢ **FRENTE 2, BAÑOS DE ALOJAMIENTOS.**

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- ✓ A3-1.05. Excavación Manual
- ✓ A3-1.09. Desmonte de Muros en ladrillo o bloque
- ✓ A3-1.11. Desmonte Placas Aligeradas
- ✓ A3-1.13. Desmonte Alistado de Piso
- ✓ A3-1.14. Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso
- ✓ A3-1.21. Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores
- ✓ A3-1.22. Desmonte Puertas y Marcos
- ✓ A3-1.24. Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos
- ✓ A3-1.27. Desmonte Aparatos Sanitarios
- ✓ A3-1.28. Desmonte de Grifería
- ✓ A3-1.30. Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m

- ✓ A3-1.34. Desmonte de muebles empotrados
- ✓ A3-1.36. Desmonte de pañete
- ✓ A3-1.37. Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar
- ✓ A3-1.38. Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos
- ✓ A3-1.40. Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material

MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS

- ✓ A3-3.01. Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.
- ✓ A3-3.11. Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60
- ✓ A3-3.13. Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)
- ✓ A3-3.14. Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)
- ✓ A3-3.30. Suministro e Instalación de Punto Agua Fría
- ✓ A3-3.46. Suministro e instalación de salida sanitaria 4"
- ✓ A3-3.47. Suministro e instalación de salida sanitaria 3"

MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA

- ✓ A3-6.10. Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera
- ✓ A3-6.18. Reposición e instalación de mesón en concreto

MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA

- ✓ A3-7.02. Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal
- ✓ A3-7.06. Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal

MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS

- ✓ A3-9.05. Suministro e instalación enchape pared cerámica, color por definir
- ✓ A3-9.10. Suministro e instalación Win en Aluminio

MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES

- ✓ A3-12.15. Suministro e instalación de filos y dilataciones

MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS, SEÑALIZACIÓN

- ✓ A3-16.22. Relleno compactado con material de préstamo

ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS

- ✓ A3-17.01. Aseo general permanente en las obras de mantenimiento
- ✓ A3-17.02. Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales

ACTIVIDADES NO PREVISTAS

- ✓ A3-4.04. Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).
- ✓ A3-4.27. Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT
- ✓ A3-6.22. Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo
- ✓ A3-6.23. Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo
- ✓ A3-12.04. Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I
- ✓ A3-12.36. Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm
- ✓ A3-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4
- ✓ A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4
- ✓ NP 12 Suministro e instalación de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.
- ✓ NP 38 Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecución

- ➢ **FRENTE 3, BAÑOS DE ALOJAMIENTOS.**

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- ✓ A3-1.05. Excavación Manual
- ✓ A3-1.09. Desmonte de Muros en ladrillo o bloque
- ✓ A3-1.11. Desmonte Placas Aligeradas
- ✓ A3-1.13. Desmonte Alistado de Piso
- ✓ A3-1.14. Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso
- ✓ A3-1.21. Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores
- ✓ A3-1.22. Desmonte Puertas y Marcos
- ✓ A3-1.24. Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos
- ✓ A3-1.27. Desmonte Aparatos Sanitarios
- ✓ A3-1.28. Desmonte de Grifería
- ✓ A3-1.30. Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m
- ✓ A3-1.34. Desmonte de muebles empotrados
- ✓ A3-1.36. Desmonte de pañete
- ✓ A3-1.37. Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar
- ✓ A3-1.38. Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos
- ✓ A3-1.40. Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material

MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS

- ✓ A3-3.01. Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.

- ✓ A3-3.11. Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60
- ✓ A3-3.13. Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)
- ✓ A3-3.14. Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)
- ✓ A3-3.30. Suministro e Instalación de Punto Agua Fría
- ✓ A3-3.46. Suministro e instalación de salida sanitaria 4"
- ✓ A3-3.47. Suministro e instalación de salida sanitaria 3"

MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS

- ✓ A3-9.05. Suministro e instalación enchape pared cerámica, color por definir
- ✓ A3-9.10. Suministro e instalación Win en Aluminio

MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES

- ✓ A3-12.15. Suministro e instalación de filos y dilataciones

MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA

- ✓ A3-7.02. Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal
- ✓ A3-7.06. Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal

MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS

- ✓ A3-9.05. Suministro e instalación enchape pared cerámica, color por definir
- ✓ A3-9.10. Suministro e instalación Win en Aluminio

MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES

- ✓ A3-12.15. Suministro e instalación de filos y dilataciones

MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS, SEÑALIZACIÓN

- ✓ A3-16.22. Relleno compactado con material de préstamo

ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS

- ✓ A3-17.02. Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales

ACTIVIDADES NO PREVISTAS

- ✓ A3-4.27. Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT
- ✓ A3-12.04. Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I
- ✓ A3-12.36. Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm
- ✓ A3-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4
- ✓ A3-11.21. Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m
- ✓ A3-2.07. Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior

- ✓ A3-1.16. Desmonte Cubierta en cualquier material

➢ **FRENTE 4, CASINO DE PATRULLEROS.**

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- ✓ A3-1.05. Excavación Manual
- ✓ A3-1.09. Desmonte de Muros en ladrillo o bloque
- ✓ A3-1.11. Desmonte Placas Aligeradas
- ✓ A3-1.13. Desmonte Alistado de Piso
- ✓ A3-1.14. Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso
- ✓ A3-1.21. Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores
- ✓ A3-1.22. Desmonte Puertas y Marcos
- ✓ A3-1.24. Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos
- ✓ A3-1.27. Desmonte Aparatos Sanitarios
- ✓ A3-1.28. Desmonte de Grifería
- ✓ A3-1.30. Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m
- ✓ A3-1.34. Desmonte de muebles empotrados
- ✓ A3-1.36. Desmonte de pañete
- ✓ A3-1.37. Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar
- ✓ A3-1.38. Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos
- ✓ A3-1.40. Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material

MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS

- ✓ A3-2.28. Suministro e Instalación de Afinado Cubiertas (E=0.03)
- ✓ A3-2.31. Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta
- ✓ A3-2.44. Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.

MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS

- ✓ A3-3.01. Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.
- ✓ A3-3.11. Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60
- ✓ A3-3.13. Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)
- ✓ A3-3.14. Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)
- ✓ A3-3.30. Suministro e Instalación de Punto Agua Fría
- ✓ A3-3.46. Suministro e instalación de salida sanitaria 4"
- ✓ A3-3.47. Suministro e instalación de salida sanitaria 3"
- ✓ A3-3.88. Reposición e instalación de ducha tipo elite o equivalente

MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA

- ✓ A3-6.10. Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera
- ✓ A3-6.19. Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera

MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA

- ✓ A3-7.02. Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal
- ✓ A3-7.06. Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal

MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS

- ✓ A3-8.25. Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado

MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS

- ✓ A3-9.05. Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir
- ✓ A3-9.10. Suministro e instalación Win en Aluminio
- ✓ A3-9.34. Mantenimiento y reposición e instalación de SALIDA TV CN

MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES

- ✓ A3-12.15. Suministro e instalación de filos y dilataciones

MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS, SEÑALIZACIÓN

- ✓ A3-16.22. Relleno compactado con material de préstamo

ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS

- ✓ A3-17.02. Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales

ACTIVIDADES NO PREVISTAS

- ✓ A3-4.04. Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).
- ✓ A3-4.27. Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT
- ✓ A3-6.22. Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo
- ✓ A3-6.23. Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo
- ✓ A3-12.04. Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I
- ✓ A3-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4
- ✓ A3-12.36. Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm
- ✓ NP 12 Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.
- ✓ A3-1.12. Desmonte Placas Macizas
- ✓ A3-2.07. Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior
- ✓ A3-2.08. Suministro e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada.
- ✓ A3-4.40. Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS

- ✓ A3-8.31. Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.
- ✓ NP 27 Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.
- ✓ A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4
- ✓ A3-12.34. Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado
- ✓ NP 38 Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion)
- ✓ NP 39 Desmonte controlado de cubierta en asbestocemento (Residuo peligroso) Incluye el manejo, embalaje, transporte y dispocision final en sitio autorizado (barranquilla) conforme a la normatividad vigente.
- ✓ A3-4.03. Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).
- ✓ NP 43 Desmonte de afinado de cubierta

Durante el desarrollo de las actividades de obra se ha realizado el seguimiento y cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas por la entidad desde las etapas precontractuales. Asimismo, se han aplicado buenas prácticas constructivas y se ha realizado el seguimiento de los procesos constructivos definidos para cada actividad, de acuerdo con los lineamientos y requisitos establecidos en las respectivas especificaciones técnicas.

Todos los procesos de avance se han reportado adecuadamente en los informes mensuales que hacen parte de la documentación del proyecto y se han compartido mensualmente a la supervisión de obra.

AVANCE MENSUAL	PORCENTAJE
Diciembre 2025	1.98%
Enero 2026	4.24%
Febrero 2026	4.69%
Marzo 2026	4.76%
Abril 2026	5.48%
Mayo 2026	11.53 %
Junio 2026	20.56 %
Julio 2026	43.80 %
Agosto 2026	61.85 %
Septiembre 2026	66.45%

Verificación de pago de seguridad social y aportes legales

El ingreso del personal a obra fue revisado rigurosamente antes de permitir su ingreso, de tal manera que antes de que cualquier trabajador ingrese a obra, el área encargada de seguridad y salud en el trabajo llena las planillas correspondientes y verifica toda información. Esta información esta adjuntada en los certificados parafiscales del consorcio, estos documentos se adjuntan como anexo.

Informe SST

Este informe se realizó en base a los parámetros exigidos por la entidad, en ellos, se encuentran formatos de ingreso, relación de personal, entrega de elementos de protección personal, inspecciones e informe de accidentalidad, estos documentos se adjuntan como anexo.

Informe ambiental

Este informe se realizó en base a los parámetros exigidos por la entidad, en ellos se encuentran las medidas implementadas para asegurar un adecuado manejo ambiental durante la ejecución de la obra. Se contempló la gestión responsable de residuos, el control de emisiones y ruidos, así como la correcta señalización y la capacitación del personal en buenas prácticas ambientales. Todas estas acciones se desarrollaron conforme a la normativa vigente, con el fin de minimizar los impactos ambientales y garantizar un proceso constructivo sostenible, estos documentos se adjuntan como anexos.

Módulo III: Pruebas, Ensayos de Laboratorio y Control de Equipos

Durante el desarrollo de las actividades de obra se han realizado los ensayos de laboratorio requeridos como parte del control de calidad y la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas. Entre estos se encuentran los ensayos relacionados con el diseño de mezcla de concreto, con el propósito de establecer las dosificaciones adecuadas de los materiales para obtener la resistencia de diseño especificada, así como la elaboración y posterior ensayo de cilindros de concreto para verificar el cumplimiento de dicha resistencia mediante ensayos de rotura realizados en laboratorio con equipos certificados. Los respectivos resultados y soportes de laboratorio se encuentran adjuntos.

Procedimiento resumido para la elaboración de cilindros de concreto:

i. Preparación de moldes: Se limpian y acondicionan los moldes cilíndricos, verificando que estén en buen estado y aplicando desmoldante cuando corresponda.
ii. Obtención de la muestra: Se toma una muestra representativa del concreto fresco durante su colocación, procurando que sea homogénea y representativa del concreto utilizado en obra.
iii. Llenado de los moldes: El concreto se coloca dentro de los moldes en las capas establecidas para el diámetro y tamaño del cilindro.
iv. Compactación: Cada capa se compacta mediante varillado o vibración, según el procedimiento establecido, con el fin de eliminar vacíos y obtener una adecuada consolidación del concreto.
v. Nivelación y acabado: Se completa el molde y se nivela la superficie superior, dejando una cara uniforme y sin irregularidades.
vi. Identificación: Cada cilindro se identifica con la información correspondiente, como fecha, elemento o ubicación de la obra y referencia de la muestra, garantizando su trazabilidad.
vii. Curado inicial: Los cilindros se protegen de golpes, vibraciones, pérdida de humedad y variaciones extremas de temperatura durante el período inicial.
viii. Desmolde y curado: Posteriormente, los especímenes se desmoldan y se trasladan a las condiciones de curado establecidas hasta alcanzar la edad prevista para el ensayo.
ix. Ensayo de resistencia: Cumplida la edad de ensayo, los cilindros son sometidos a ensayo de compresión en laboratorio, mediante la aplicación de una carga hasta su falla, con el propósito de determinar la resistencia alcanzada y verificar su cumplimiento frente a la resistencia de diseño.



Dosificacion de mezcla de concreto por medio de baldes para mayor precision.



Elaboración de cilindros de prueba por fundición en concreto para andes exteriores en concreto de 3000 PSI

DISEÑO DE MEZCLA PARA CONCRETO 3000 PSI

Geomatd Ingeniería

GEOMATD INGENIERIA S.A.S

NIT: 901059315-8

DISEÑO DE MEZCLA PARA CONCRETO 3000 PSI

PROYECTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN), EN COROZAL - SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO-LOTE 2
PETICIONARIO	CONSORCIO ROTATORIO PONAL — FECHA: 17/06/2026

RESISTENCIA f'c	=	210	kg/cm²	f'cr= 280	Asentam. =	8	cm
TIPO DE MEZCLA	=	3000	PSI				
CEMENTO	=	365	kgrs	ARGOS DE USO GENERAL	TIPO 1	K1= 1720	K2= 3,15

ENSAYOS EN AGREGADO GRUESO

GRANULOMETRIA

P1 = 5000 grs

ABERTURA DE TAMIZ (mm)	(Pulg) Y (Nº)	MASA RETENIDA	% RETENIDO	% RET. ACUMULADO	% PASA
50	2"	0	0,00	0,00	100,00
37,5	1 1/2"	0,0	0,00	0,00	100,00
25,4	1"	0,0	0,00	0,00	100,00
19	3/4	206,0	4,12	4,12	95,88
12,7	1/2	777,0	15,54	19,66	80,34
9,5	3/8	792,0	15,84	35,50	64,50
4,8	Nº 4	2234,0	44,68	80,18	19,82
2,4	Nº 8	757,0	15,14	95,32	4,68
1,2	Nº 16	117,0	2,34	97,66	2,34
0,60	Nº 30	36,0	0,72	98,38	1,62
0,30	Nº 50	10,0	0,20	98,58	1,42
0,15	Nº 100	0,0	0,00	98,58	1,42
0,075	Nº 200	0,0	0,00	98,58	1,42
FONDO		71,0	1,42	100,00	0,00
TOTAL		5000,0			

DENSIDAD Y ABSORCION

a ... Masa De Material Seco	(gr)	=	1976,0
b... Masa De Material SSS	(gr)	=	2050,0
c... Masa De Material Sumergido	(gr)	=	1234,0
(a - c)	(cm³)	=	742,0
(b - c)	(cm³)	=	816,0
Densidad SSS	(g/cm³)	=	2,512
Densidad Nominal	(g/cm³)	=	2,663
Absorcion	(%)	=	3,74%
Tamaño Maximo	(mm)	=	25,0

MASA UNITARIA SUELTA Y APISONADA

MUESTRA Nº	PESO gr	MOLDE Peso (gr)	MOLDE Volumen (cm3)
1	12350	4961,0	5302,00
2	12381	MASA UNITARIA SUELTA	
3	12372	1,397	gr/cm3

MUESTRA Nº	PESO gr	MOLDE Peso (gr)	MOLDE Volumen (cm3)
1	13102	4961,0	5302,00
2	13136	MASA UNITARIA APISONADA	
3	13188	1,543	gr/cm3

ENSAYOS EN AGREGADO FINO

GRANULOMETRIA

P1 = 5000 (g)

ABERTURA DE TAMIZ (mm)	(Pulg) Y (Nº)	MASA RETENIDA	% RETENIDO	% RET. ACOMULADO	% PASA
37,5	1 1/2"	0,0	0,00	0,00	100,00
25,4	1"	106,0	2,12	2,12	97,88
19	3/4	258,0	5,16	7,28	92,72
12,50	1/2	291,0	5,82	13,10	86,90
9,50	3/8	181,0	3,62	16,72	83,28
4,80	Nº 4	480,0	9,60	26,32	73,68
2,40	Nº 8	507,0	10,14	36,46	63,54
1,20	Nº 16	454,0	9,08	45,54	54,46
0,60	Nº 30	685,0	13,70	59,24	40,76
0,30	Nº 50	1395,0	27,90	87,14	12,86
0,15	Nº 100	519,0	10,38	97,52	2,48
0,075	Nº 200	86,0	1,72	99,24	0,76
FONDO		38,0	0,76	100,00	0,00
TOTAL		4894,0			

DENSIDAD Y ABSORCION

Peso Mat. SSS	(gr)	=	83,0
Peso Probeta	(gr)	=	82,3
C= Peso Picnometro + Agua + Material	(gr)	=	383,3
B= Peso Picnometro + Agua	(gr)	=	331,3
A= Peso Seco de la Muestra	(gr)	=	81,8
S= Peso SSS	(gr)	=	83,0
Densidad SSS	(g/cm³)	=	2,677
Densidad Nominal	(g/cm³)	=	2,745
Absorcion	(%)	=	1,47%
Contenido De Mat. Organica		=	0
PH		=	
MF		=	2,77

MASA UNITARIA SUELTA Y APISONADA

MUESTRA Nº	PESO gr	MOLDE Peso (gr)	MOLDE Volumen (cm3)
1	14765	4961,0	5302,00
2	14680	MASA UNITARIA SUELTA	
3	14632	1,835	gr/cm3

MUESTRA Nº	PESO gr	MOLDE Peso (gr)	MOLDE Volumen (cm3)
1	15183	4961,0	5302,00
2	15175	MASA UNITARIA APISONADA	
3	15189	1,928	gr/cm3

REALIZADO POR:

Daniel J. Almanza M.

DANIEL JOSE ALMANZA MERCADO
ING. CIVIL - ESP. EN GEOTECNIA Y ESTABILIDAD DE TALUDES
T.P. 22202-339020COR

LOS RESULTADOS PRESENTES EN ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

EL PRESENTE INFORME NO ES VALIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL

CRA 13 A No 22 C 36 BARRIO DE MAYO, GEOMATDINGENIERIASAS@GMAIL.COM, CEL. 3002801366 - 3122668540

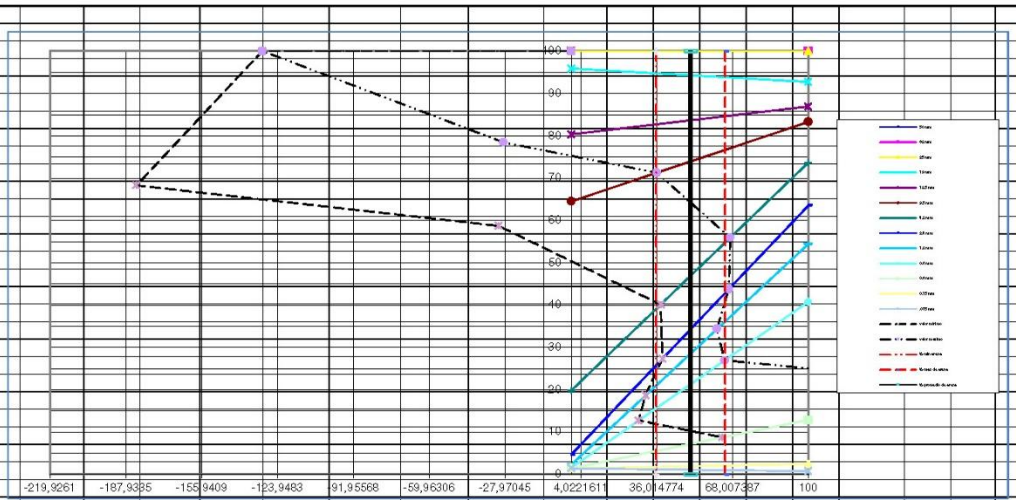
DATOS DISEÑO DE MEZCLA

CALCULOS GRANULOMETRICOS

TAMAÑO MAXIMO = 25,0
NOTA: LA GRADACION IDEAL ES
LA ECUACION DE FULLER-THOMPSON

TAMICES		%Pasa	%Pasa	%Pasa	%Pasa	%Arena	%Arena	%Arena	%Arena									
mm	Tamiz	Gravilla	Arena	minimo	maximo	minimo	maximo	minimo	maximo									
63,5	2.1/2"																	
50,8	2"	100,0	100,0	100,0	100,0													
38,1	1.1/2"	100,0	100,0	100,0	100,0													
25,4	1"	100,0	97,9	100,0	100,0													
19,2	3/4"	95,9	92,7	100,0	100,0	-130,38	-130,38											
12,5	1/2"	80,3	86,9	68,3	78,5	-183,51	-28,68											
9,5	3/8"	64,5	83,3	58,7	71,3	-30,71	36,06		36,06		1,00							
4,75	Nº 4	19,8	73,7	40,1	55,9	37,68	67,02	37,68	67,02	1,00	1,00	37,68	67,02	1,00	1,00			
2,36	Nº 8	4,7	63,5	27,3	43,8	38,44	66,42	38,44	66,42	1,00	1,00	38,44	66,42	1,00	1,00			
1,18	Nº 16	2,3	54,5	18,6	34,3	31,29	61,41	31,29	61,41	1,00	1,00	31,29	61,41	1,00	1,00			
0,59	Nº 30	1,6	40,8	12,7	26,9	28,41	64,71	28,41	64,71	1,00	1,00		64,71		1,00			
0,295	Nº 50	1,4	12,9	8,7	21,1	63,64	172,40	63,64		1,00								
0,149	Nº 100	1,4	2,5	6,0	16,6													
0,075	Nº 200	1,4	0,8	4,1	13,1													
% Arena corregido =			35,8	64,9														
% De Arena promedio =			50,35	40	VALOR ESCOGIDO													
% grava corregido =			64,20	35,11														
% De Grava promedio			49,65	60	VALOR ESCOGIDO													
d.est =																		
promedio =			39,89	59,13														

	50,8	38,1	25	19	12,5	9,5	4,8	2,4	1,2	0,6	0,3	0,15	0,075					
	100	100	100	95,88	80,34	64,50	19,82	4,68	2,34	1,62	1,42	1,42	1,42	35,80	64,89	50,35	100	
100	100	100	100	92,72	86,90	83,28	73,68	63,54	54,46	40,76	12,86	2,48	0,76	35,80	64,89	50,35		



PROYECTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN), EN COROZAL - SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO-LOTE 2

ENSAYO DE GRADACION - AGREGADOS PETREOS - I.N.V. E-123 - 13

DESCRIPCION : GRADACION BULK PARA CONCRETO

PROCEDENCIA DE LA MUESTRA : SUMINISTRADO POR CLIENTE

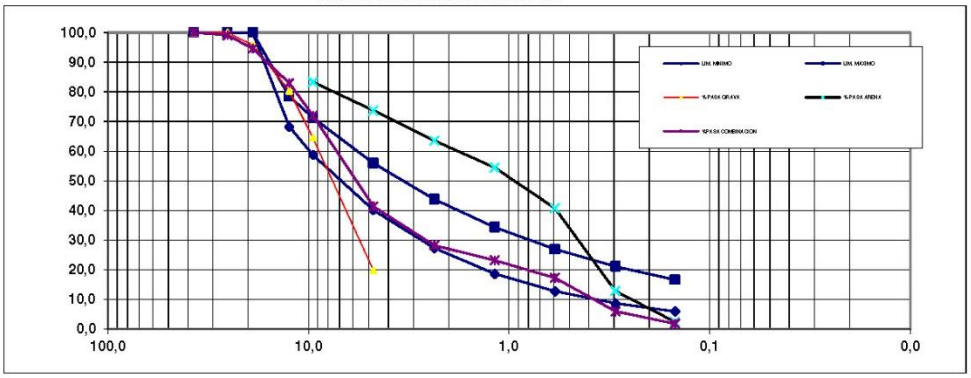
ABSCISA : N/A

FECHA DE ENSAYO : **17-jun.-26**

CALCULO GRADACION COMBINADA PARA CONCRETO

TAMICES		MATERIAL N°2 GRAVILLA		MATERIAL N°3 ARENA		% Que Pasa		GRADACION COMBINADA OBTENIDA	NORMA INV -2013 CONCRETO	
		% Pasa	60%	% Pasa	40%	Minimo	Maximo			
mm	Tamiz	Original	Requerido	Original	Requerido			% Pasa	Min.	Max.
63,50	**2.1/2"**	100,0	**60,0**	100,00	**40,0**			**100,0**		
50,80	**2"**	100,0	**60,0**	100,00	**40,0**	100,0	100,0	**100,0**		
37,50	**1.1/2"**	100,0	**60,0**	100,00	**40,0**	100,0	100,0	**100,0**	100	
25,40	**1"**	100,0	**60,0**	97,88	**39,2**	100,0	100,0	**99,2**	75	95
19,00	**3/4"**	95,9	**57,5**	92,72	**37,1**	100,0	100,0	**94,6**		
12,50	**1/2"**	80,3	**48,2**	86,90	**34,8**	68,3	78,5	**83,0**	55	85
9,50	**3/8"**	64,5	**38,7**	83,28	**33,3**	58,7	71,3	**72,0**	45	75
4,75	**Nº 4**	19,8	**11,9**	73,68	**29,5**	40,1	55,9	**41,4**	30	60
2,36	**Nº 8**	4,7	**2,8**	63,54	**25,4**	27,3	43,8	**28,2**		
1,18	**Nº 16**	2,3	**1,4**	54,46	**21,8**	18,6	34,3	**23,2**	20	45
0,59	**Nº 30**	1,6	**1,0**	40,76	**16,3**	12,7	26,9	**17,3**		
0,295	**Nº 50**	1,4	**0,9**	12,86	**5,1**	8,7	21,1	**6,0**		
0,149	**Nº 100**	1,4	**0,9**	2,48	**1,0**	6,0	16,6	**1,8**	8	30
0,075	**Nº 200**	1,4	**0,9**	0,76	**0,3**	4,1	13,1	**1,2**		

GRAFICA DE GRANULOMETRICAS



OBSERVACION

Geomatd Ingeniería

GEOMATD INGENIERIA S.AS

NIT: 901059315-8

DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO 3000 PSI

PROYECTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN), EN COROZAL - SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO-LOTE 2
PETICIONARIO	CONSORCIO ROTATORIO PONAL

TIPO DE MEZCLA 3000 PSI

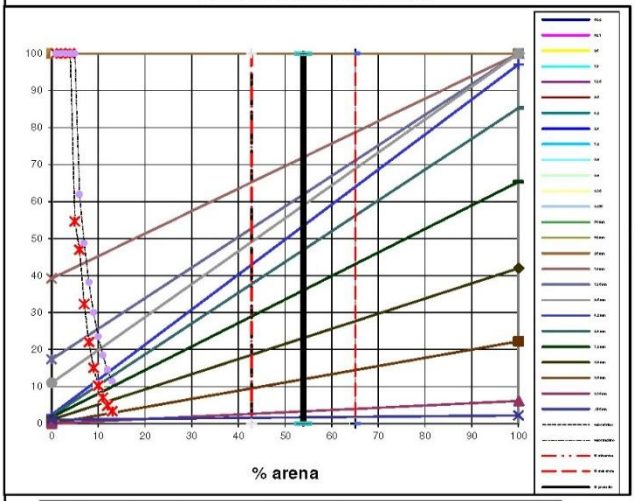
FECHA =	17-jun.-26				
RESISTENCIA f'c =	210 kg/cm²	f'cr = 280 kg/cm²		Asentamiento = 8 cm	
CEMENTO =	MARCA = ARGOS DE USO GENERAL	DENSIDAD (g/cm³) = 3,15		BULTOS DE 50,0	kg
	TIPO = 1	M. UNITARIA S. (g/cm³) = 1,720			
AGREGADO FINO =	ARENA FINA				
AGREGADO GRUESO =	TRITURADO DE CALIZA				

AGREGADO FINO		
1	Modulo de finura	2,77
2	Densidad sss g/cm3	2,677
3	Absorción %	1,5%
4	Masa unitaria suelta kg/m3	1835
5	Masa unitaria apisonada kg/m³	1928
6	Materia orgánica	0
	Pasa tamiz 75 µ m %	76,0

AGREGADO GRUESO		
7	Tamaño máximo mm	25,0
8	Densidad sss g/cm³	2,512
9	Masa unitaria suelta kg/m³	1397
10	Masa unitaria apisonada kg/m³	1543
11	Absorción %	3,7%
12	Pasa tamiz 75 µ m %	142,0
Forma		MIXTA

CALCULOS		
13	% AGREGADO FINO	40
14	% AGREG.GRUESO	60
15	CEMENTO kg/m³	365
16	AGUA kg/m³	200
17	ADITIVO ml/m³	
	% DE REDUCCION DE AGUA =	1
	% DE AIRE ATRAPADO =	2

AJUSTE GRANULOMETRICO



VOLUMEN ABSOLUTO

18	Cemento = (15) / PESO ESPECIFICO CEMENTO	116
19	Agua +Cemento+Aire = (16) + (18)+%AIRE =	334
20	Vol. Agregados = 1000 - (19) =	666
21	Vol.Grava = (20) / (1 + (13)(8) / (14)(2))	410
22	Volumen arena = (20) - (21) =	256

CANTIDADES EN PESO kg/m³ DE CONCRETO			Mat./m3
15	Cemento = (Bultos)	365	0,212
24	Arena = (22) x (2) =	686	0,374
25	Grava = (21) x (8) =	1029	0,737
16	Agua kg/m3	198	0,198
17	Aditivo lts/m³	1,70	

CANTIDADES EN Lts/ bt				kg/bt.	Bt / m³ =
26	Cemento = (Bultos)	1,0		50	
27	Arena =	51		94,02	
28	Grava =	101		141,03	7,30
29	Agua =	27		27,12	
30	Aditivo = (ml)				

	(15)		(24)		(25)
PROPORCIONES EN PESO :	1,00	:	1,88	:	2,82
MASA UNITARIA TEORICA DEL CONCRETO =			2281		
R (A/C) =			0,54		
PROPORCIONES EN VOLUMEN :	1,00	:	1,76	:	3,47

NOTA: La cantidad de agua de mezclado varia de acuerdo a la humedad de los materiales en campo, se recomienda controlar la mezcla con prueba de asentamiento al inicio de cada jornada.

OBSERVACIONES :

Para un bulto de cemento de 50 kg
Para una lata de 20 lt
3+1/2 Latas de Arena
6+1/2 Latas de Grava
27,12 Lts de Agua

REALIZADO POR:

Daniel J. Almanza M.

DANIEL JOSE ALMANZA MERCADO
ING. CIVIL - ESP. EN GEOTECNIA Y ESTABILIDAD DE TALUDES
T.P. 22202-339020COR

LOS RESULTADOS PRESENTES EN ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS
EL PRESENTE INFORME NO ES VALIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL

CRA 13 A No 22 C 36 BARRIO DE MAYO, GEOMATDINGENIERIASAS@GMAIL.COM, CEL. 3002801386 - 3122668540

Módulo V: Gestión de No Conformidades, Riesgos y Cambios

Tratamiento de Producto No Conforme: Procedimiento de identificación, aislamiento, reporte en bitácora y medidas correctivas aplicadas

Se adjunta el documento correspondiente a la bitácora de obra, en el cual se registran los procedimientos diarios desarrollados para cada actividad de obra, así como las modificaciones, novedades, observaciones y decisiones adoptadas durante la ejecución, con la respectiva aprobación de la profesional de apoyo a la supervisión, quien ejerce funciones de interventoría.

Matriz de Riesgos: Seguimiento a los controles mitigantes ante imprevistos climáticos, retrasos de planificación o fallas de instalación.

Control de Cambios: Registro oficial de modificaciones contractuales o técnicas aprobadas

Durante el desarrollo del contrato se han presentado dos modificaciones relacionadas con la prórroga del contrato y la inclusión de ítems no previstos, los cuales fueron revisados y aprobados por la supervisión, al considerarse necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

Para cada ítem no previsto se presentó el respectivo Análisis de Precios Unitarios (APU) y su correspondiente especificación técnica, como soporte para su revisión y aprobación.

El detalle de los ítems incorporados, así como los documentos que soportan estas modificaciones, puede ser consultado en el Informe Técnico del Acta Parcial No. 1 y en los documentos correspondientes al contrato y sus modificaciones, disponibles a través del portal SECOP II.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
CC 12.370.591
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO ROTATORIO PONAL